

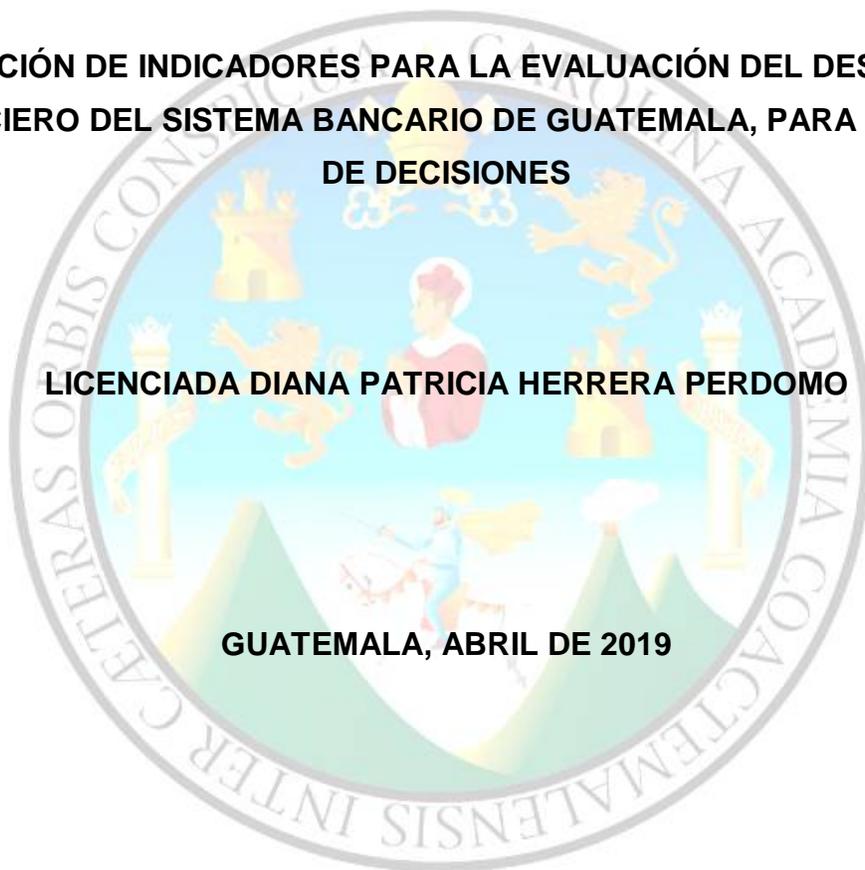
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**APLICACIÓN DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA, PARA LA TOMA
DE DECISIONES**

LICENCIADA DIANA PATRICIA HERRERA PERDOMO

GUATEMALA, ABRIL DE 2019



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**APLICACIÓN DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA, PARA LA TOMA
DE DECISIONES**

Informe final de tesis para la obtención del Grado de Maestro en Ciencias, con base en el "Normativo de Tesis para Optar al Grado de Maestro en Ciencias", actualizado y aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, en la resolución contenida en el Numeral 6.1, Punto SEXTO del Acta 15-2009 de la sesión celebrada el 14 de julio de 2009.

AUTOR: LICDA. DIANA PATRICIA HERRERA PERDOMO

ASESOR: LIC. MSc. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MENESES

GUATEMALA, ABRIL DE 2019

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

JURADO EXAMINADOR QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS
SEGÚN EL ACTA CORRESPONDIENTE

Presidente:	Dr. José Alberto Ramírez Crespín
Secretario:	MSc. José Rubén Ramírez Molina
Vocal I:	MSc. Armando Melgar Retolaza

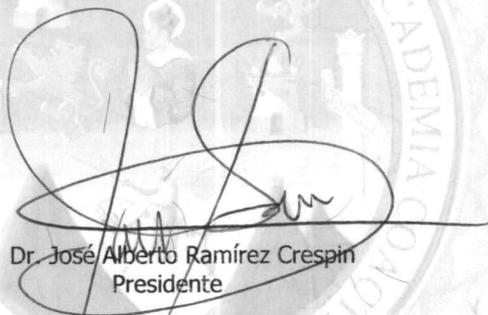


ACTA No. 57-2018

En el Salón No. **3** del Edificio S-11 de la Escuela de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, nos reunimos los infrascritos miembros del Jurado Examinador, el **22 de noviembre** de 2018, a las **18:00** horas para practicar el **EXAMEN GENERAL DE TESIS** de la Licenciada **Diana Patricia Herrera Perdomo**, carné No. **200811591**, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Administración Financiera. El examen se realizó de acuerdo con el normativo de Tesis, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas en el numeral 6.1, Punto SEXTO del Acta 15-2009 de la sesión celebrada el 14 de julio de 2009.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por la sustentante, denominado **"APLICACIÓN DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA, PARA LA TOMA DE DECISIONES"**, dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. El examen fue **APROBADO** con una nota promedio de **72** puntos, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante del jurado examinador. El Tribunal hace las siguientes recomendaciones: Que la sustentante incorpore las enmiendas señaladas dentro de los 45 días calendario.

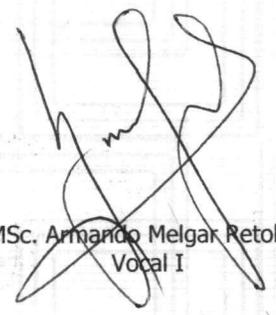
En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.



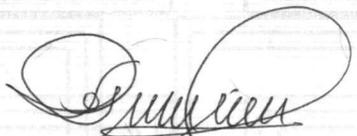
Dr. José Alberto Ramírez Crespin
Presidente



MSc. José Rubén Ramírez Molina
Secretario



MSc. Armando Melgar Retolaza
Vocal I



Licda. Diana Patricia Herrera Perdomo
Postulante



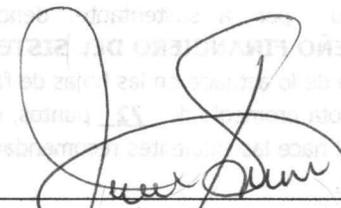
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

ACTA No. 27-2018

ADENDUM

El infrascrito Presidente del Jurado Examinador CERTIFICA que la estudiante Diana Patricia Herrera Perdomo, incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro examinador del Jurado.

Guatemala, 9 de enero de 2019.

(f) 

Dr. José Alberto Ramírez Crespín
Presidente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0237-2019
Guatemala, 07 marzo de 2019

Estudiante
Diana Patricia Herrera Perdomo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Cuarto, inciso 4.1, subinciso 4.1.1 del Acta 03-2019, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 28 de febrero de 2019, que en su parte conducente dice:

"CUARTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

4.1 Graduaciones

4.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista providencias y oficios de las Direcciones de Escuela de Contaduría Pública y Auditoría, Economía, Administración de Empresas y de Estudios de Postgrado; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Estudios de Postgrado

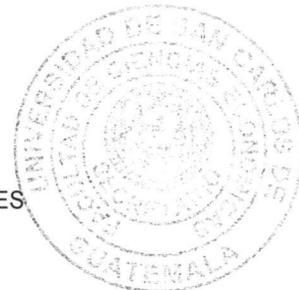
Maestría en Administración Financiera

...	Diana Patricia Herrera Perdomo	200811591	APLICACIÓN DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO DEL SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA, PARA LA TOMA DE DECISIONES
-----	--------------------------------	-----------	---

3o. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS Y A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA:** Por su infinita misericordia y por haberme permitido culminar esta meta.
- A MIS PADRES:** José Herrera y Sandra Perdomo de Herrera, por haberme dado el gran regalo de la vida. Como un reconocimiento a sus múltiples esfuerzos y su ejemplo. Gracias por su amor y apoyo incondicional, este triunfo es dedicado especialmente a ustedes.
- A MIS HERMANAS:** Alba Dina y Ana Gabriela, con amor fraternal por el apoyo brindado en todo momento.
- A MIS SOBRINOS:** María José, Diego Leonel, María René y María Paula, con inmenso amor.
- A MIS FAMILIARES:** Con cariño, especialmente a mis tías Argentina Perdomo de Del Valle y María Luz Morales.
- A MIS AMIGOS:** Gracias por su amistad y apoyo, especialmente a la Ingeniera MSc. Ana Lucía Salguero Ucelo.
- A MI ASESOR DE TESIS:** Licenciado MSc. Juan Carlos González Meneses, por su orientación y tiempo brindado.
- AGRADECIMIENTO ESPECIAL:** Al Dr. José Alberto Ramírez Crespín y al MSc. Armando Melgar Retolaza, como reconocimiento a su profesionalismo.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Grande entre las del mundo, por haber permitido mi formación profesional.

CONTENIDO

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iii
1. ANTECEDENTES.....	1
1.1 Sistema bancario de Guatemala.....	1
1.2 Determinantes del desempeño bancario	4
1.2.1 Tamaño	5
1.2.2 Razón de capital.....	6
1.2.3 Riesgo.....	6
1.2.4 Administración de gastos operacionales	6
1.2.5 Demanda de depósitos.....	7
1.3 Intervención y suspensión de operaciones de bancos en Guatemala	7
1.3.1 Procesos de intervención administrativa de bancos	7
1.3.2 Suspensión de operaciones de bancos.....	12
2. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Manual de instrucciones contables	15
2.1.1 Integraciones de cuentas.....	15
2.1.2 Codificación y denominación	16
2.1.3 Balance de saldos.....	18
2.1.4 Estado de flujos de efectivo	18
2.1.5 Principios básicos	18
2.1.6 Tratamiento contable de las principales operaciones.....	19
2.1.7 Tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera.....	20

2.1.8	Inversiones.....	20
2.1.9	Inversiones permanentes.....	21
2.1.10	Traslado de créditos vigentes a vencidos.....	21
2.2	Indicadores de gestión.....	22
2.2.1	Gestión estratégica.....	23
2.2.2	Gestión táctica	23
2.2.3	Gestión operativa.....	24
2.2.4	Definición de indicadores de gestión	24
2.2.5	Atributos de la información	24
2.2.6	Composición de los indicadores.....	25
2.2.7	Naturaleza de los indicadores de gestión	26
2.3	Indicadores de desempeño financiero.....	26
2.3.1	Calidad de cartera.....	27
2.3.2	Eficiencia y productividad	30
2.3.3	Gestión financiera.....	33
2.3.4	Ratios de rentabilidad	36
2.3.5	Indicadores de liquidez	41
2.3.6	Indicadores de solvencia	42
3.	METODOLOGÍA.....	45
3.1	Definición del problema	45
3.2	Objetivos	47
3.2.1	Objetivo general.....	47
3.2.2	Objetivos específicos	47
3.3	Hipótesis.....	48

3.3.1	Especificación de variables	48
3.4	Método científico	49
3.5	Técnicas de investigación aplicadas	49
3.5.1	Técnicas de investigación documental	50
3.5.2	Técnicas de investigación de campo.....	50
4.	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	52
4.1	Análisis de estados financieros	52
4.1.1	Balance general	52
4.1.2	Estado de resultados.....	57
5.	INTEGRACIÓN DE RUBROS PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS	61
5.1	Integración de rubros para indicadores de medición de la calidad de activos	61
5.2	Integración de rubros para indicadores de gestión.....	62
5.3	Integración de rubros para medición de la solvencia	63
5.3.1	Patrimonio requerido	64
5.3.2	Patrimonio computable	65
5.4	Integración de rubros para la medición de la suficiencia de la liquidez	66
5.5	Integración de rubros para la medición de la rentabilidad	67
6.	MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO.....	68
6.1	Medición del desempeño financiero	68
6.1.1	Indicadores de medición de la calidad de activos	68
6.1.2	Indicadores de medición de la gestión	70
6.1.3	Indicadores de solvencia patrimonial	78

6.1.4	Indicadores de liquidez	82
6.1.5	Indicadores de rentabilidad.....	84
6.2	Medición del desempeño financiero del año 2017.....	89
6.2.1	Indicadores de medición de la calidad de activos.....	89
6.2.2	Indicadores de medición de la gestión	91
6.2.3	Indicadores de solvencia patrimonial	98
6.2.4	Indicadores de liquidez	102
6.2.5	Indicadores de rentabilidad.....	104
	CONCLUSIONES	109
	RECOMENDACIONES	112
	BIBLIOGRAFÍA	113
	ANEXOS	117
	ÍNDICE DE TABLAS.....	141

RESUMEN

El sistema bancario de Guatemala, se rige por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, contenida en el Decreto 19-2002 y sus reformas, emitida por el Congreso de la República de Guatemala, que se encarga de regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, entre otros, de los bancos y grupos financieros. Los bancos son los únicos que pueden realizar intermediación financiera bancaria, que consiste en la captación de dinero del público a través de varios medios, tales como recepción de depósitos, para destinarlo al financiamiento de sus clientes.

El problema de investigación financiero de interés general que se ha identificado para el sistema bancario de Guatemala, se refiere a la necesidad e importancia de la aplicación de indicadores financieros, para que puedan utilizarse como base para la evaluación del desempeño del sistema bancario de Guatemala y de bancos individuales. Para el efecto, se requiere profundizar en la integración de los rubros que intervienen en el cálculo de los indicadores financieros y los criterios de interpretación de resultados, para aprovechar al máximo el análisis financiero.

La investigación se realizó con base en la utilización del método científico, aplicando un enfoque de investigación cuantitativo, que comprende varias fases que van desde la identificación de la idea a investigar, planteamiento del problema, desarrollo del marco teórico, formulación de la hipótesis, definición de las técnicas de investigación de campo para la recopilación y proceso de la información, análisis, prueba de hipótesis y presentación de resultados de la investigación.

Los resultados más importantes y principales conclusiones de la investigación realizada, permitieron el análisis del estado de resultados y balance general, como base principal para definir la información y estructura financiera en la formulación

de indicadores financieros y la evaluación del desempeño bancario, orientado a la medición de la calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad.

En los indicadores de calidad de activos, destaca que el nivel de cartera vencida se mantiene en un nivel bajo de 2.3%; además, la cobertura de riesgos para la cartera vencida es del 120%. Los indicadores de gestión muestran que los gastos operativos y financieros de 14.3%, exceden el nivel recomendado de 10%; la tasa de rendimiento de cartera de 14.4%, comparada con la tasa activa mínima de 14.7%, refleja un margen operativo neto de -0.3%, lo cual significa que el rendimiento de cartera es insuficiente para cubrir los gastos operativos, financieros y de provisiones. El indicador de liquidez inmediata fue de 21.2%, y, el indicador de liquidez mediata de 46.8%, demostrando capacidad para atender obligaciones depositarias y financieras, créditos y cuentas por pagar.

En la solvencia patrimonial, el indicador más importante es el de adecuación de capital, que fue de 14.4%, el cual cumple con el patrimonio mínimo requerido del 10% sobre los activos y contingencias ponderados de riesgo, establecido en el “Reglamento para la determinación del monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicable a bancos y sociedades financieras” (Resolución JM 46-2004), el cual es coherente con los principios de Basilea. En la rentabilidad, el indicador de retorno sobre patrimonio (ROE, Return on equity, por sus siglas en inglés), de 14.7%, es adecuado, en vista de que cubre el costo de oportunidad de la inversión de los accionistas. El indicador de retorno sobre Activos (ROA, Return on Assets, por sus siglas en inglés), de 1.4%, es adecuado, considerando que la actividad bancaria involucra gran cantidad de activos para generar utilidades.

En general, el sistema bancario de Guatemala muestra resultados de indicadores que evidencian niveles adecuados de solvencia, liquidez y de gestión, a la fecha del análisis.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, las actividades monetarias, bancarias y financieras, están organizadas bajo el sistema de banca central, dirigido por la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se rige por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria. El sistema bancario de Guatemala está constituido por dieciocho instituciones, autorizadas conforme a la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, del Congreso de la República, para la realización de intermediación financiera bancaria.

Según información de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, al 31 de diciembre de 2017, el total de activos del sistema bancario es de Q305,897.6 millones. Los tres bancos más grandes, son: Industrial, De Desarrollo Rural y G&T Continental, que en conjunto poseen el 65.8% del sistema (Q201,217.5 millones).

El problema de investigación financiero, de interés general, que se ha identificado para instituciones del sistema bancario de Guatemala, se refiere a la necesidad e importancia de la aplicación de indicadores financieros de desempeño, orientados a la medición del riesgo y rendimiento, para la toma de decisiones gerenciales y la gestión eficiente de instituciones bancarias de Guatemala.

La propuesta de la investigación se orienta a la formulación y aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero en instituciones del sistema bancario de Guatemala, para la medición de la calidad de activos, gestión financiera, rentabilidad, liquidez y solvencia.

La justificación de la investigación se demuestra por la importancia que el sistema bancario tiene para el desarrollo y crecimiento de Guatemala, a través de la inversión productiva, transformando el ahorro de las personas en financiamiento para diversos tipos de proyectos productivos, vivienda y consumo; el suministro de fondos a empresas públicas, privadas y personas naturales que los necesitan para

cumplir con los compromisos de pagos contraídos con los proveedores, bienes y servicios.

El objetivo general de la investigación en relación directa con el problema principal, plantea: Aplicar indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, que permita tener un panorama del sector para apoyar el proceso de toma de decisiones gerenciales de los bancos y sus usuarios.

Los objetivos específicos, de la investigación, son los siguientes: Establecer la situación financiera del sistema bancario de Guatemala, a través del examen de los estados financieros, como base para la estructuración de rubros para el cálculo de indicadores, que permita la evaluación de desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala; Definir los criterios y estructura de indicadores con base en información del estado de resultados, balance general, a fin de lograr un análisis de calidad de activos, gestión, solvencia, suficiencia de la liquidez y la rentabilidad; Interpretar y explicar los indicadores formulados, con respecto a la medición de la calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, con el fin de tener parámetros de medición del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

La hipótesis expone la propuesta de solución al problema: La aplicación de indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, permite diagnosticar la situación financiera bancaria de las colocaciones, niveles de morosidad, cobertura de cartera de créditos en riesgo; la eficiencia de la gestión operativa y financiera, para la toma de decisiones.

Esta tesis consta de los capítulos siguientes: El capítulo Uno, Antecedentes, expone el marco referencial teórico y empírico de la investigación; el capítulo Dos, Marco Teórico, contiene la exposición y análisis las teorías y enfoques teóricos y conceptuales utilizados para fundamentar la investigación y la propuesta de solución al problema; el capítulo Tres, Metodología, contiene la explicación en detalle del proceso realizado para resolver el problema de investigación.

El capítulo Cuatro, presenta los resultados del análisis de estados financieros. El capítulo Cinco, realiza la formulación de los indicadores financieros, para la medición de la cartera de créditos, eficiencia operativa, solvencia, suficiencia de la liquidez, rentabilidad y eficiencia sobre activos. El capítulo Seis, expone los resultados de la medición del desempeño financiero, a través de los indicadores financieros formulados.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación realizada.

1. ANTECEDENTES

Los Antecedentes establecen el origen del trabajo realizado. Presentan el marco referencial teórico y empírico de la investigación relacionada con la formulación y aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

1.1 Sistema bancario de Guatemala

De acuerdo con el artículo 132 de la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), las actividades monetarias, bancarias y financieras, están organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública. Dirige este sistema la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se rige por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria.

El artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), establece que la Junta Monetaria tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país, y de velar por la liquidez y solvencia del sistema bancario nacional, asegurando la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro nacional; además, la Superintendencia de Bancos, organizada conforme a la ley, es el órgano que ejerce la vigilancia e inspección de bancos, instituciones de créditos, empresas financieras, entidades afianzadoras, de seguros y las demás que la ley disponga.

De acuerdo con informe del Superintendente de Bancos de Guatemala a la Junta Monetaria, al 31 de diciembre de 2017, la magnitud del sistema financiero medido a través de sus activos, tuvo un crecimiento interanual de 7.9%, principalmente por el aumento en las inversiones de Q93,229.0 millones, que se incrementaron 14.5% con respecto a diciembre de 2016.

El ritmo de crecimiento interanual de la actividad crediticia fue de 2.4%, ascendiendo a Q187,520.0 millones, debido principalmente, al aumento de la cartera destinada al consumo, transferencias y otros destinos; a establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios a empresas; y, a la construcción; con variaciones interanuales de 4.2%, 8.9% y 5.9%, respectivamente. (SIB 2017).

La cartera en moneda nacional creció en forma interanual 4.5%, con una participación de 58% de la cartera crediticia total; en tanto que, la cartera en moneda extranjera disminuyó 0.4%, con una participación de 42% del total de la cartera crediticia. (SIB 2017).

El financiamiento a las necesidades crediticias en los hogares guatemaltecos, que corresponde a los préstamos para consumo, los hipotecarios para vivienda y las inversiones en cédulas hipotecarias del FHA, registró un incremento interanual de 5.0%, y dentro de éstos, el financiamiento para vivienda, integrado por créditos hipotecarios para vivienda y cédulas hipotecarias del FHA, alcanzó un saldo de Q25,450.0 millones, con un crecimiento interanual de 5.5%. (SIB 2017).

Las obligaciones depositarias, principal fuente de captación de recursos, a diciembre de 2017, ascendieron a Q244,585.0 millones, registrando un incremento interanual de 6.3%, impulsado por el dinamismo mostrado por los depósitos monetarios, que se incrementaron 7.6%, seguidos de los depósitos a plazo con un crecimiento de 4.5%, en tanto que los depósitos de ahorro aumentaron 8.6%. El 76.8% de las obligaciones depositarias se encuentran en moneda nacional y el restante 23.2% en moneda extranjera. (SIB 2017).

En el sistema financiero de Guatemala, la banca tiene la mayor participación medida por activos con 85.1%, seguido por las entidades fuera de plaza con 6.8%, las compañías de seguros con 2.8%, las sociedades financieras con 2.7% y las empresas especializadas en servicios financieros con 1.9%. (SIB 2017).

A diciembre de 2017, además del Banco de Guatemala, existían dieciocho entidades bancarias debidamente autorizadas para operar en el país, con un total de activos de Q305,898.0 millones, pasivos de Q277,296.0 millones y capital de Q28,602.0 millones, con utilidades antes de impuestos de Q4,811.0 millones. El Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) califica en su Índice de Competitividad Global la solidez del sistema bancario guatemalteco, ubicándolo en la posición 11 de 137 países evaluados. (SIB 2017).

Como ya se mencionó, el crecimiento interanual de los activos del sistema bancario respondió, principalmente, al incremento de las inversiones en Q11,839.0 millones (17.7%) y de la cartera de créditos en Q5,210.0 millones (3.2%), que integran el 80.5% del total de los activos de los bancos. Las inversiones se incrementaron principalmente por la adquisición de títulos emitidos por el Banco de Guatemala. El incremento en la cartera de créditos, se debe al aumento del segmento de créditos empresariales mayores en Q3,451.0 millones (3.8%), el de consumo en Q2,445.0 millones (5.0%) y el hipotecario para vivienda en Q571.0 millones (6.8%). El 71.9% de los activos estaba denominado en moneda nacional y el restante 28.1% en moneda extranjera. (SIB 2017).

Los pasivos ascendieron a Q277,296.0 millones, lo que representó un incremento interanual de 7.6%, debido principalmente por el aumento de los depósitos monetarios en Q6,134.0 millones (8.1%), los depósitos a plazo en Q6,081.0 millones (6.9%), los depósitos de ahorro en Q3,749.0 millones (8.8%) y los créditos obtenidos en Q1,593.0 millones (4.1%). (SIB 2017).

El capital contable ascendió a Q28,602.0 millones, mayor en 11.2% respecto a diciembre de 2016, debido al incremento de las reservas de capital en Q1,768.0 millones (19.7%), de las aportaciones permanentes en Q325.0 millones (15.5%) y del capital pagado en Q132.0 millones (1.3%). (SIB 2017).

Las utilidades antes de impuestos, a diciembre de 2017, fueron de Q4,811.0 millones, mayores en 13.3% a las obtenidas a diciembre de 2016. En ese período se observan aumentos en el margen de intermediación por Q764.0 millones (5.9%), en el rubro de otros productos y gastos por Q304.0 millones (449.8%) y en los costos operativos por Q367.0 millones (3.8%). (SIB 2017).

La mayor tasa de interés pasiva, en moneda nacional y en moneda extranjera, correspondió a la aplicada a los depósitos a plazo. A diciembre de 2017, la tasa de interés promedio ponderado de los depósitos a plazo en moneda nacional fue de 7.0% y en moneda extranjera de 4.0%, mientras que para los depósitos de ahorro fue de 1.7% tanto en moneda nacional como extranjera. (SIB 2017).

1.2 Determinantes del desempeño bancario

De acuerdo con Jara et al. (2011), ha habido una importante transformación en la industria bancaria, desde una perspectiva internacional, en términos de regulación y entorno operacional. Estos cambios guardan relación con factores externos y domésticos, los cuales han afectado la estructura y desempeño de la industria. En otras palabras, dicho proceso ha facilitado que las instituciones financieras puedan ejercer un monitoreo más efectivo de sus actividades fuera de sus fronteras y un incremento en las transacciones e inversiones desde el extranjero. Todo ello ha tenido como resultado un aumento en la demanda de servicios financieros internacionalizados y un crecimiento sostenido del sector.

De manera análoga la crisis financiera subprime de 2008, en Estados Unidos de América, ha potenciado la internacionalización de la industria bancaria puesto que ha incentivado la promulgación de una serie de reformas tendientes a eliminar algunas barreras de entrada a bancos extranjeros, en especial en países latinoamericanos y asiáticos. Las reformas también han entregado una mayor libertad a los bancos extranjeros para participar en un amplio conjunto de actividades, especialmente a aquellas actividades relacionadas con estrategias de

negocios tendientes a una mayor integración de los servicios financieros. (Jara et al. 2011).

Esta mayor integración de servicios financieros por medio del posicionamiento de instituciones extranjeras en economías emergentes tiene como resultado un incremento en la competencia en los mercados domésticos, promoviendo el desarrollo económico a través de una mayor eficiencia en la colocación de recursos financieros. (Jara et al. 2011).

La mayoría de los estudios que han analizado los determinantes del desempeño bancario, evidencian la importancia de considerar factores internos (o específicos) y externos (principalmente asociado a características de la industria) a cada banco. (Jara et al. 2011).

Al momento de observar qué factores pueden incidir sobre el desempeño bancario, según Jara et al. (2011), se debe tener presente una serie de características internas a los bancos y algunos factores propios de los entornos legales, económicos y de la industria que afectan de una manera exógena al desempeño del sistema bancario.

1.2.1 Tamaño

La evidencia empírica, según Jara et al. (2011), ha puesto de manifiesto un cierto grado de ambigüedad al momento de analizar la incidencia del tamaño sobre el desempeño de los bancos. Por un lado se argumenta que pequeños aumentos de tamaño tienen como resultado la obtención de ciertos beneficios derivados de pequeños incrementos en los ahorros de costos. Se sugiere que los bancos de mayor tamaño son más eficientes; pese a que no resulta tan claro esto se encuentra relacionado con el aprovechamiento de economías de escala. Resulta más probable que una mayor rentabilidad venga explicada de mejor manera por la adopción de las mejores prácticas de la industria en términos de tecnología y gestión que por un aumento de tamaño.

1.2.2 Razón de capital

El uso de capital, según Jara et al. (2011), puede ser considerado como una señal acerca de que los bancos poseen una sólida posición financiera que les permite el aprovechamiento de oportunidades de negocio y disponer de una mayor flexibilidad ante dificultades financieras derivadas de pérdidas inesperadas en sus operaciones. La relación positiva puede venir explicada por dos posibles razones: primero, un aumento de capital disminuye el pago de intereses sobre la deuda no asegurada y, segundo, los bancos señalizan por medio de la porción de capital la buena calidad de sus proyectos.

1.2.3 Riesgo

La gestión del riesgo por parte del sistema bancario y de las instituciones financieras ha tomado especial relevancia para la estabilidad de los mercados financieros y el crecimiento económico de los países. En términos generales, una baja calidad de los activos y bajos niveles de liquidez constituyen una de las principales causas de la falla en los sistemas bancarios. Ante escenarios de mayor incertidumbre en los mercados financieros, las instituciones financieras tenderán a diversificar sus portafolios y/o aumentar la liquidez con la finalidad de reducir su exposición vía reducción del riesgo financiero. (Jara et al. 2011).

1.2.4 Administración de gastos operacionales

La administración de gastos operacionales puede ser considerada como una medida de eficiencia. Una mayor eficiencia puede impactar en forma significativa sobre el desempeño. De hecho, la evidencia empírica ha demostrado cómo una mayor calidad administrativa de los bancos impacta positivamente sobre el desempeño, poniendo de manifiesto que la eficiencia administrativa, junto con otros factores, es un factor clave para lograr el éxito de la banca. (Jara et al. 2011).

1.2.5 Demanda de depósitos

Un factor fundamental en el éxito de toda estrategia empresarial resulta en la gestión de las oportunidades de crecimiento y posicionamiento en el mercado, de manera que se alcance estabilidad en los flujos en el largo plazo. En el caso de la banca, dichas oportunidades de mercado se pueden ver reflejadas en factores como la demanda por depósitos, lo que tendría como resultado un mayor desempeño. La demanda por depósitos representa una fuente primaria de generación de costos de agencia derivados de la protección aseguradora que otorgan los gobiernos, lo que podría reducir la rentabilidad esperada de los bancos. (Jara et al. 2011).

1.3 Intervención y suspensión de operaciones de bancos en Guatemala

De acuerdo con Banguat (2018), para los procesos de intervención administrativa de bancos, por parte de la Junta Monetaria, se toman en cuenta situaciones de liquidez, solvencia, rentabilidad e irregularidades administrativas. La anterior Ley para la Protección del Ahorro Decreto, 5-99 del Congreso de la República, establecía que en las instituciones bancarias en las que se detectara, a criterio de la Superintendencia de Bancos, graves irregularidades administrativas o serios problemas financieros que pusieran en peligro su posición de liquidez, solvencia o solidez patrimonial, quedaban sujetas a intervención.

1.3.1 Procesos de intervención administrativa de bancos

A continuación se presentan los detalles de procesos de intervención administrativa de bancos, realizados por la Junta Monetaria, en Guatemala:

- **Banco Empresarial, S. A.**

El banco presentó problemas de liquidez en noviembre de 1998, derivados, principalmente, del descalce en los plazos de sus operaciones activas y pasivas, insuficiencia de flujos de efectivo provenientes de su cartera de créditos, que se

agravó por el excesivo financiamiento no recuperado que otorgó durante 1999 a empresas vinculadas o relacionadas a sus accionistas; de la inadecuada gestión de cobro; de la escasa captación de recursos; y, de la compra al contado de su edificio. (Banguat 2018).

En agosto de 2000, mediante informe No. 2159-2000, la Superintendencia de Bancos requirió al Banco Empresarial, S. A., las explicaciones pertinentes con relación a los problemas financieros presentados. Las explicaciones presentadas no fueron satisfactorias, por lo que, de conformidad con la ley, la Superintendencia de Bancos los hizo del conocimiento de la Junta Monetaria. (Banguat 2018).

Con los ajustes que le ordenó la Superintendencia de Bancos, al 31 de enero de 2001, el banco mostró una posición patrimonial negativa, derivado de gastos diferidos registrados en cuenta de activo, multas por desencajes y tenencia de acciones comerciales que el banco debía vender. (Banguat 2018).

La situación del banco se agravó por incremento en la morosidad de la cartera crediticia. Al 31 de enero de 2001, el 51.7% (Q363.4 millones) correspondía a cartera crediticia vinculada o relacionada con sus accionistas, de los cuales el 53.2% (Q193.3 millones) tenían reservas de valuación del 100% por dudosa recuperación. (Banguat 2018).

El Banco Empresarial, S. A., evidenció graves irregularidades administrativas en su gestión, en vista de que mantenía una conducta de incumplimiento de disposiciones legales y resoluciones emitidas por el Superintendente de Bancos y la Junta Monetaria. (Banguat 2018).

No obstante que a partir de febrero de 1999 el banco recibió asistencia financiera del Banco de Guatemala mediante cuatro adelantos de emergencia y un adelanto para reestructuración financiera por Q200.0 millones (resolución JM-648-99, del 30 de diciembre de 1999) a un plazo de 3 años, no superó los problemas de liquidez

ni cumplió con el plan que se le requirió para llevar a cabo la reestructuración financiera. (Banguat 2018).

El 9 de febrero de 2001, la Junta Monetaria determinó la intervención administrativa del Banco Empresarial, S. A., mediante resolución JM-82-2001.

- **Banco Metropolitano, S. A.**

La falta de un flujo efectivo de recursos proveniente del repago de los créditos concedidos, constantemente prorrogados, renovados y refinanciados, originó que el Banco Metropolitano, S. A., tuviera problemas de liquidez para atender sus obligaciones inmediatas. Esta situación lo obligó a captar recursos interbancarios de corto plazo, en su mayoría a un día de plazo, a altas tasas de interés que repercutían en su liquidez y rentabilidad. (Banguat 2018).

A partir de noviembre de 1998, cuando la liquidez en el mercado interbancario se restringía, el banco no obtenía los fondos que necesitaba para cubrir sus requerimientos en la cámara de compensación y, como consecuencia, se sobregiraba en su cuenta encaje. Además de los sobregiros, los problemas de liquidez propiciaron posiciones de encaje negativas. Debido a los problemas de liquidez, el banco realizaba operaciones que eludían las disposiciones legales relacionadas con el encaje a través de diferentes mecanismos denominados “operaciones fuera de balance”, que en su oportunidad fueron objetados por la Superintendencia de Bancos.

La insuficiencia de liquidez que afrontó el Banco Metropolitano, S. A., provino de problemas estructurales que se derivaron de la concesión de créditos a empresas con problemas en su capacidad de pago. Esa situación indujo a constantes prórrogas, renovaciones y refinanciamientos que no le permitían al banco una generación de fondos suficientes para cubrir en forma oportuna, con sus propios recursos, sus necesidades operativas, obligaciones y compromisos. La Superintendencia de Bancos instruyó repetidamente la constitución de reservas de

valuación por créditos de recuperación dudosa, aspecto que provocó al banco deficiencias patrimoniales en los años 1996 y 1998, aplicándole el régimen de reposición patrimonial. La mayor parte de la cartera del banco era fiduciaria, lo que no era congruente con el plazo de recuperación programado.

La administración del Banco Metropolitano, S. A., evidenció graves irregularidades administrativas en su gestión, lo que se caracterizó por mantener una conducta de incumplimiento de disposiciones legales y resoluciones emitidas por el Superintendente de Bancos y la Junta Monetaria, el registro de operaciones irregulares, así como por deficiencias en la elaboración de información contable y su envío a la Superintendencia de Bancos.

En resolución JM-143-2000 del 30 de marzo de 2000, la Junta Monetaria otorgó al banco un adelanto de reestructuración financiera por Q207.7 millones, a un plazo de tres años. No obstante, la situación de liquidez del banco se siguió deteriorando significativamente, evidenciando que se trataba de un problema estructural. Consecuentemente, el banco no superó los problemas de liquidez ni cumplió con el plan que se le requirió para llevar a cabo la reestructuración respectiva.

El 1 de marzo de 2001, la Junta Monetaria determinó la intervención administrativa del Banco Metropolitano, S. A., mediante resolución JM-112-2001.

- **Banco Promotor, S. A.**

A partir de octubre de 1998 el Banco Promotor, S. A., mostró problemas de liquidez para atender sus obligaciones inmediatas. Esta situación lo indujo a captar recursos interbancarios de corto plazo, en su mayoría a un día de plazo, a altas tasas de interés que repercutían en su liquidez y rentabilidad. Al restringirse la liquidez en el mercado interbancario de corto plazo, el banco no obtenía recursos, por lo que incurría en sobregiros en su cuenta encaje que le llevaron a presentar posiciones negativas de encaje.

Por los problemas de liquidez, el banco realizó operaciones que eludían las disposiciones legales relacionadas con el encaje mediante diferentes mecanismos que, fueron objetados por la Superintendencia de Bancos. Dichos mecanismos, denominados “operaciones fuera de balance”, perseguían disminuir las obligaciones depositarias, inversiones en valores y cartera crediticia de la institución, durante todo el mes, excepto el último día, por lo que las reservas bancarias mantenidas por el banco no eran las que realmente correspondían a su nivel de obligaciones depositarias y no eran suficientes para atender sus operaciones de compensación.

Los problemas de liquidez del banco eran de carácter estructural, los que provenían de la concesión de créditos a empresas con problemas en su capacidad de pago, lo cual se reflejaba en constantes prórrogas, renovaciones y refinanciamiento, y no le permitía al banco una generación de fondos necesarios para cubrir en forma oportuna, con sus propios recursos, sus requerimientos operativos, obligaciones y compromisos.

Al Banco Promotor, S. A., se le instruyó en más de una oportunidad, la constitución de reservas de valuación por créditos de recuperación dudosa, aspecto que reveló deficiencias patrimoniales en los años 1996 y 1998, habiéndose aplicado, en ambas oportunidades, un régimen de reposición patrimonial, conforme a la Ley de Bancos de esa época.

La administración del Banco Promotor, S. A., mostró graves irregularidades en su gestión, que se caracterizó por mantener una conducta de incumplimiento de las disposiciones legales y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria. Incumplió la instrucción de constitución de reservas de valuación; a la prohibición de la Junta Monetaria de conceder nuevos préstamos o realizar nuevas inversiones; el incumplimiento a la normativa prudencial; a la realización de operaciones fuera de balance; y, el incumplimiento a instrucciones de Junta Monetaria, relacionadas con el adelanto para reestructuración financiera.

El banco no superó los problemas de liquidez ni cumplió con el plan que se le requirió para llevar a cabo la reestructuración respectiva.

El 1 de marzo de 2001, la Junta Monetaria determinó la intervención administrativa del Banco Promotor, S. A., mediante resolución JM-113-2001.

1.3.2 Suspensión de operaciones de bancos

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, artículo 70, establece que cuando un banco o una sociedad financiera presente deficiencia patrimonial o que esta fuera determinada por la Superintendencia de Bancos, debe presentar un plan de regularización.

A continuación se presentan los procesos de suspensión de operaciones del Banco del Café, S. A. y del Banco de Comercio, S. A.

- **Banco del Café, S. A. (Bancafé)**

Banco del Café (Bancafé), se vio seriamente afectado en 2005, por la quiebra en Estados Unidos de América, de la corredora de valores Refco. Bancafe International Bank, Ltd. mantenía bajo la custodia de Refco Capital Markets, Ltd., de New York, Estados Unidos de América, empresa de corretaje de títulos valores, inversiones en títulos valores por la cantidad de USD201.2 millones. (Banguat 2017).

El 30 de diciembre 2005, derivado de que se mantenía la situación de riesgo, la Superintendencia de Bancos, requirió la constitución de reservas de valuación por el equivalente al 10% del total invertido en los referidos títulos valores. Asimismo, instruyó al Banco del Café, S. A. no distribuir utilidades del año 2005. (Banguat 2017).

En resoluciones 675-2004, 394-2006, 440-2006, 494-2006, el Superintendente de Bancos confirmó a Banco del Café, S. A., la segunda infracción al artículo 47 de la

Ley de Bancos y Grupos Financieros, al otorgar financiamiento a una sola persona jurídica (Bancafe International Bank, Ltd.) de carácter privado, por un monto que excedía el 15% de su patrimonio computable. (Banguat 2017).

En resolución 574-2006, del 29 de septiembre de 2006, la Superintendencia de Bancos resolvió aprobar el Plan de Regularización presentado por Banco del Café, S. A. En resolución 633-2006, del 19 de octubre de 2006, la Superintendencia de Bancos resolvió confirmar al Banco del Café, S. A., el incumplimiento del plan de regularización aprobado, e informar a la Junta Monetaria, para los efectos de decidir la suspensión de operaciones de la entidad, conforme a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 75 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. (Banguat 2017).

En resolución JM 120-2006, del 19 de octubre de 2006, la Junta Monetaria decidió suspender las operaciones del Banco del Café, S. A. y nombrar la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos.

- **Banco de Comercio, S. A.**

El Banco de Comercio, S. A., en franca contravención a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros no abrió sus puertas al público el 12 de enero de 2007, para realizar sus operaciones y para la prestación de servicios al público. (Banguat 2007).

El informe 33-2007 del 12 de enero de 2007, emitido por la Superintendencia de Bancos, estableció que la entidad realizó una gestión irresponsable de tesorería, en vista de que en el período del 30 de septiembre de 2006 al 10 de enero de 2007, disminuyó sus disponibilidades en Q96.0 millones y sus inversiones en títulos valores en Q250.0 millones, lo que provocó que en el mes de diciembre de 2006 la Institución presentara desencaje. No obstante, otorgó créditos en los meses de noviembre y diciembre de 2006. Se estableció que las captaciones en el

período del 30 de septiembre de 2006 al 10 de enero de 2007 disminuyeron en Q35.0 millones. (Banguat 2007).

En memorial presentado el 10 de enero de 2007 en la Presidencia del Banco de Guatemala a las 11:01 horas, los señores Jorge Ibarra-Rivera Iglesias y Carlos Enrique Abularach Zablah, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración y Gerente General del Banco de Comercio, S. A., respectivamente, notificaron a la Junta Monetaria que dicha entidad incurrió en las causales contempladas en el artículo 75 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (suspensión de pago de sus obligaciones y deficiencia patrimonial), por lo que solicitan que la autoridad monetaria proceda a suspender de inmediato las operaciones del Banco. (Banguat 2007).

La Junta Monetaria, con Resolución JM 13-2007, resolvió acceder a la solicitud presentada por el Presidente del Consejo de Administración y Gerente General del Banco de Comercio, S. A., suspendiendo de inmediato las operaciones de la entidad y nombrando la Junta de Exclusión de Activos y Pasivos.

2. MARCO TEÓRICO

El Marco teórico contiene la exposición y análisis de las teorías y enfoques teóricos y conceptuales utilizados para fundamentar la investigación relacionada con la formulación y aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

2.1 Manual de instrucciones contables

La Junta Monetaria en Resolución JM 150-2006 (2006), emitió las normas especializadas de contabilidad propuestas por la Superintendencia de Bancos que, con carácter general y uniforme, deben observar las instituciones sujetas a su vigilancia e inspección, contenidas en el Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos.

Según la mencionada resolución de Junta Monetaria, el Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos es de observancia obligatoria para bancos, sociedades financieras, almacenes generales de depósito, casas de cambio y las entidades que forman parte de un grupo financiero: entidades fuera de plaza (en inglés, off shore), empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero y empresas de factoraje. Su vigencia fue a partir del 1 de enero de 2008.

2.1.1 Integraciones de cuentas

De acuerdo con el numeral 4 de las Disposiciones Generales del Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, las entidades deberán llevar en un registro de Mayor Principal el movimiento de todas las cuentas de primer grado; en Mayores Auxiliares, el movimiento de las divisionarias de primer, segundo, tercer y cuarto grado, así como la información de saldos de cuentas individuales, tales como las

de cartera de créditos y de depósitos. Cada fin de mes deberán elaborar relaciones o integraciones de saldos de la cuenta de mayor detalle (primer, segundo, tercer o cuarto grado, según corresponda); además, deberán llevar un registro auxiliar, utilizando el método del promedio ponderado, para establecer el costo unitario (tipo de cambio) de las divisas.

2.1.2 Codificación y denominación

La codificación y denominación de la clase, grupo, subgrupo, cuenta, subcuenta, sub-subcuenta, sub-sub-subcuenta, sub-sub-subsubcuenta, previstas en el catálogo de cuentas, han sido estructuradas sobre la base de un sistema que contempla los diferentes niveles de los grupos y de las cuentas:

Tabla 1: Codificación del manual de instrucciones contables

Clasificación	Grupo	Cantidad de dígitos
Clase		1
Grupo	Grupo de Primer Grado	3
Subgrupo	Grupo de Segundo Grado	4
Cuenta	Cuenta de Primer Grado	6
Subcuenta	Divisionaria de Primer Grado	8
Sub-subcuenta	Divisionaria de Segundo Grado	10
Sub-sub-subcuenta	Divisionaria de Tercer Grado	12
Sub-sub-sub-subcuenta	Divisionaria de Cuarto Grado	14

Fuente: Resolución JM 150-2006.

En el siguiente ejemplo se interpreta la codificación:

Tabla 2: Ejemplo de codificación de cuentas

1	ACTIVO
103	CARTERA DE CRÉDITOS
1031	MONEDA NACIONAL
103102	VENCIDA
103102.01	En Proceso de Prórroga
103102.0102	Empresariales Menores
103102.0102.01	Préstamos
103102.0102.0101	Fiduciarios

Fuente: Resolución JM 150-2006.

Como ayuda visual se coloca un punto luego del sexto y décimo dígito, es decir, después de la cuenta de primer grado y después de la divisionaria de segundo grado.

El sistema de codificación establecido al nivel de cada cuenta, incluye el cuarto dígito para diferenciar las operaciones en distintas monedas, considerando los códigos siguientes: (Resolución JM 150-2006).

Uno (1): Para el registro de las operaciones en moneda nacional.

Seis (6): Para el registro de las operaciones en moneda extranjera, registradas a su equivalente en moneda nacional.

En la codificación para el Catálogo de Cuentas, se tomó en consideración lo siguiente: que permita la integración o desintegración de las cuentas, que permita el crecimiento e intercalación ordenada de las cuentas, que facilite su procesamiento por medios electrónicos.

2.1.3 Balance de saldos

Todas las entidades están obligadas a elaborar, diariamente, balance de comprobación y saldos de las cuentas de primer grado, en el medio que crean más conveniente, siempre que permita su análisis y supervisión, bajo la responsabilidad del contador y del auditor. (Resolución JM 150-2006).

2.1.4 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo debe reflejar únicamente las operaciones que representan flujo de efectivo y equivalentes de efectivo. Para su elaboración se debe utilizar el método directo de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad. (Resolución JM 150-2006).

Se considerarán como equivalentes de efectivo: a) aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado; y, b) para el reportador los montos de los contratos de reporto, cuando el plazo para su liquidación esté dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado. (Resolución JM 150-2006).

2.1.5 Principios básicos

Los principios básicos o normas contables generales, son los siguientes: (Resolución JM 150-2006).

- **Período contable**

El período contable ordinario corresponde a la duración del año calendario, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

- **Unidad monetaria**

Las operaciones contables se deberán registrar en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala de acuerdo con el Decreto No. 17-2002 del Congreso de

la República, Ley Monetaria (2002), excepto las operaciones de las entidades fuera de plaza (en inglés off shore) que podrán registrar sus operaciones en la moneda que les requiera el país que les otorgó la licencia.

- **Base de acumulación o devengo**

Los estados financieros deben ser preparados sobre la base de la acumulación o del devengo contable, la cual establece que los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren o se conocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Para la aplicación de la base de acumulación o devengo se deberán observar los criterios prudenciales contenidos en las presentes normas. (Resolución JM 150-2006).

2.1.6 Tratamiento contable de las principales operaciones

En la utilización de la base de acumulación o devengo deben aplicarse los criterios prudenciales siguientes: (Resolución JM 150-2006).

- **Registro de ingresos obtenidos**

Deberán registrarse en cuentas de resultados los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes: a) intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala; b) intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; y, c) intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero.

Los ingresos devengados por conceptos distintos de los antes indicados, deberán registrarse en cuentas de balance, es decir, en Productos por Cobrar y Utilidades Diferidas, y serán registrados en resultados hasta el momento en que sean efectivamente percibidos.

Cuando los ingresos registrados en cuentas de orden, indicados en los incisos anteriores, sean efectivamente percibidos, estos se reconocerán contablemente en las cuentas de resultados respectivas y deberá regularizarse la cuenta de orden correspondiente, por el importe recibido.

2.1.7 Tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se ajustarán por lo menos al final de cada mes por su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio de referencia que calcule y publique el Banco de Guatemala.

Por la variación neta determinada en el mes de que se trate, se afectará sólo una cuenta de resultados, la de gastos o la de productos según corresponda. Dicha variación neta podrá ser compensada, dentro del mismo período contable, con el saldo acumulado al fin del mes anterior, en caso dicho saldo fuera de naturaleza distinta. (Resolución JM 150-2006).

2.1.8 Inversiones

En inversiones en Títulos-Valores para Negociación, se registrarán aquellos títulos-valores adquiridos con la intención de negociarlos en un período no mayor de 30 días. Si no se realiza la negociación dentro de este período, los títulos-valores deberán ser reclasificados a la categoría “para la venta”. (Resolución JM 150-2006).

En inversiones en Títulos-Valores para la Venta, el registro contable inicial se efectuará al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros

cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registrarán contablemente en la fecha de la transacción. (Resolución JM 150-2006).

En inversiones en Títulos-Valores para su Vencimiento El registro contable inicial se efectuará al costo de adquisición, el cual no considerará las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determinará por el método del costo amortizado. Las compras se registrarán contablemente en la fecha de la transacción. (Resolución JM 150-2006).

2.1.9 Inversiones permanentes

Las inversiones en acciones, efectuadas por el inversionista con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora de las acciones, se registrarán utilizando el método del costo. El inversionista reconocerá los ingresos de la inversión sólo en la medida en que se distribuyan las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de tales ganancias se considerarán como una recuperación de la inversión y, por tanto, se reconocerán como una reducción en su costo. (Resolución JM 150-2006).

2.1.10 Traslado de créditos vigentes a vencidos

Un crédito deberá registrarse contablemente como vencido, en la divisionaria que corresponda, en cualquiera de los casos siguientes: a) Al día siguiente del vencimiento del plazo del crédito conforme la fecha pactada, cuando no haya sido cancelado. b) A los 90 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, sin importar la situación legal del crédito. c) En la fecha en que se haya realizado la erogación de los fondos, para los créditos que no tengan una fecha de vencimiento determinada. d) En la fecha en que la entidad, por cualquier otro motivo pactado contractualmente, dé por vencido el crédito.

En estos casos se considera como vencido el saldo del crédito. (Resolución JM 150-2006).

2.2 Indicadores de gestión

De acuerdo con Beltrán (2012), uno de los principios fundamentales para la toma adecuada de decisiones y la calidad de las mismas es basarse en hechos y datos que brinden información precisa antes de la ejecución de los planes, durante éstos y después. El concepto general de la administración implica, como sus acciones básicas, planear, organizar, dirigir y controlar.

Es el control, según Beltrán (2012), mediante la generación de la información, el que provee los insumos para la adecuada y oportuna toma de decisiones, de preferencia preventivas, que mantienen a la organización en la senda del éxito. Es vital reconocer que acerca del control existía una idea generalizada hasta hace relativamente poco tiempo: se pensaba en el control como algo fiscalizador y restrictivo que impedía desarrollar las habilidades personales y la creatividad, que debería ser ejercido por un ente externo, ajeno o diferente de las personas que ejecutaban los diversos trabajos; en fin, la concepción básica del control es totalmente reactiva.

El otro enfoque, a diferencia del anterior, consiste en considerar el control como la acción de garantizar que un proceso, una acción o en general una situación se mantendrá estable, en el sentido de que las variables o factores clave o vitales se moverán dentro de un rango previamente establecido y deseable, teniendo en cuenta el hecho de que el proceso, la acción o la situación misma se encarga de realizar por sí misma el monitoreo de las variables y el correspondiente ajuste, en caso de que se presenten desviaciones frente a lo establecido o lo esperado. Es decir, el control no debe ser algo externo o ajeno a ellos. Podría establecerse el siguiente conjunto de fases para el desarrollo del control en general:

- a) Recopilación de la información acerca del valor de las variables vitales.

- b) Análisis de la información recolectada.
- c) Toma de decisión de la acción correspondiente.
- d) Ejecución de la acción.
- e) Verificación del efecto de la acción.
- f) Mantenimiento de las condiciones resultantes de la acción.

En vista de lo anterior, según Beltrán (2012), los indicadores de gestión se convierten en los "signos vitales" de la organización, y su continuo monitoreo permite establecer las condiciones e identificar los diversos síntomas que se derivan del desarrollo normal de las actividades. Tal como los signos vitales, son pocos y brindan información acerca de los factores fundamentales del funcionamiento del cuerpo humano, en una organización, también se debe contar con el mínimo número posible de indicadores que nos garanticen contar con información constante, real y precisa sobre aspectos tales como la efectividad, la eficacia, la eficiencia, la productividad, la calidad, la ejecución presupuestada la incidencia de la gestión, todos los cuales constituyen el conjunto de signos vitales de la organización.

Se pueden considerar en la gestión, tres niveles diferentes: (Beltrán 2012).

2.2.1 Gestión estratégica

Se desarrolla en la dirección, y tiene como característica fundamental que la influencia de las acciones y las decisiones es, generalmente, corporativa y de largo plazo. Tiene que ver con la definición macro del negocio. Incluye la relación de la empresa con el entorno.

2.2.2 Gestión táctica

Se desarrolla con base en la gestión estratégica. El impacto de las decisiones y acciones, de mediano plazo, abarca las unidades estratégicas del negocio. Tiene que ver con las operaciones iniciales de las decisiones estratégicas. Enmarca las funciones de organización y coordinación.

2.2.3 Gestión operativa

Se desarrolla con base en la gestión táctica. El impacto de las decisiones y acciones es de corto plazo e incluye los equipos naturales de trabajo y los individuos. Básicamente tiene que ver con las funciones de ejecución y control.

2.2.4 Definición de indicadores de gestión

Se define un indicador como la relación entre las variables cuantitativas o cualitativas, que permite observar la situación y las tendencias de cambio generadas en el objeto o fenómeno observado, respecto de objetivos y metas previstas e influencias esperadas. Estos indicadores pueden ser valores, unidades, índices, series estadísticas. Son factores para establecer el logro y el cumplimiento de la misión, objetivos y metas de un determinado proceso. (Beltrán 2012).

Según la Guía descriptiva de indicadores financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (2006), los indicadores de gestión tienen como objetivo evaluar el nivel de eficiencia, la capacidad técnica y administrativa de los gerentes para manejar las operaciones de la entidad financiera.

2.2.5 Atributos de la información

Los indicadores de gestión son, ante todo, información, es decir, agregan valor, no son solo datos. Siendo información, los indicadores de gestión deben tener los atributos de la información, tanto en forma individual como cuando se presentan agrupados. Se proponen los siguientes atributos para la información:

- **Exactitud**

La información debe representar la situación o el estado como realmente es. *Forma*: existen diversas formas de presentación de la información, que puede ser cuantitativa o cualitativa, numérica o gráfica, impresa o visualizada,

resumida y detallada. Realmente la forma debe ser elegida según la situación, necesidades y habilidades de quien la recibe y procesa. *Frecuencia*: es la medida de cuán a menudo se requiere, se recaba, se produce o se analiza. *Extensión*: se refiere al alcance en términos de cobertura del área de interés. Además tiene que ver con la brevedad requerida, según el tópico de que se trate. La calidad de la información no es directamente proporcional con su extensión.

- **Origen**

Puede originarse dentro o fuera de la organización. Lo fundamental es que la fuente que la genera sea la fuente correcta. *Temporalidad*: la información puede "hablarnos" del pasado, de los sucesos actuales o de las actividades o sucesos futuros. *Relevancia*: la información es relevante si es necesaria para una situación particular.

- **Integridad**

Una información completa proporciona al usuario el panorama integral de lo que necesita saber acerca de una situación determinada. *Oportunidad*: para ser considerada oportuna, una información debe estar disponible y actualizada cuando se la necesita.

2.2.6 Composición de los indicadores

Según Beltrán (2012), un indicador correctamente compuesto tiene las siguientes características:

- **Nombre**

La identificación y diferenciación de un indicador es vital, y su nombre, además de concreto, debe definir claramente su objetivo y utilidad.

- **Forma de cálculo**

Generalmente, cuando se trata de indicadores cuantitativos, se debe tener muy claro la fórmula matemática para el cálculo de su valor, lo cual implica la identificación exacta de los factores y la manera como ellos se relacionan.

- **Unidades**

La manera como se expresa el valor de determinado indicador está dada por las unidades, las cuales varían de acuerdo con los factores que se relacionan.

- **Glosario**

Es fundamental que el indicador se encuentre documentado en términos de especificar de manera precisa los factores que se relacionan en su cálculo. Por lo general las organizaciones cuentan con un documento, llámese manual o cartilla de indicadores, en el cual se especifican todos los aspectos atinentes a los indicadores que maneja la organización.

2.2.7 Naturaleza de los indicadores de gestión

En cuanto a su naturaleza se refiere, los indicadores se clasifican según los factores clave de éxito. Definitivamente los indicadores de gestión deben reflejar el comportamiento de los signos vitales o factores clave (algunos autores los llaman factores críticos). Así, se encuentran indicadores de efectividad, de eficacia (resultados, calidad, satisfacción del cliente, de impacto), de eficiencia (actividad, uso de capacidad, cumplimiento de programación), de productividad.

2.3 Indicadores de desempeño financiero

Los indicadores, según MicroRate (2014), entran en cinco categorías principales: calidad de cartera, eficiencia y productividad, gestión financiera, rentabilidad y desempeño social. Mientras que muchos otros indicadores de desempeño pueden

ser considerados importantes que, si son tomados en conjunto, proveen una mirada razonable sobre el desempeño, riesgos y situación financiera.

2.3.1 Calidad de cartera

El activo más grande de una institución financiera es su cartera de créditos. Por lo tanto, su cartera de colocaciones es la más grande fuente de riesgo. (MicroRate 2014).

El ratio más usado para medir la calidad de la cartera es el llamado Cartera en Riesgo o Portfolio at Risk (PAR, por sus siglas en inglés), que mide la porción de la cartera afectada por incumplimiento de repago, como porcentaje del total de las colocaciones. A pesar que hay otros ratios que se usan regularmente, el ratio PAR surge como el indicador líder, porque es fácilmente entendible, no subestima el riesgo y es comparable entre instituciones. (MicroRate 2014).

Un crédito es típicamente considerado en riesgo si el repago del préstamo está atrasado más de 30 días. Esta norma es más estricta que la practicada por bancos comerciales, aunque está justificada debido a la falta de colaterales bancarios y el horizonte de repago de corto plazo de la mayoría de estos préstamos. (MicroRate 2014).

En adición al indicador de Cartera en Riesgo otros tres indicadores relacionados a la calidad de cartera son frecuentemente usados para complementar al PAR y dar una mejor foto sobre la calidad de cartera total. Se incluyen los ratios de castigos, gasto de provisiones y cobertura por provisiones. Estos cuatro indicadores, vistos en conjunto, facilitan una mirada robusta de la calidad de cartera y de los riesgos asociados. (MicroRate 2014).

- **Ratio de cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)**

El ratio de Cartera en Riesgo (PAR) se calcula dividiendo el saldo de todos los préstamos con atraso mayor a 30 días más el saldo total de los préstamos refinanciados (o reestructurados), sobre el monto total de cartera bruta. La información usada para este indicador se calcula sobre una fecha de corte determinada. El PAR puede calcularse para los distintos rangos de atraso como PAR30, PAR60, PAR90, o PAR180, que representa el saldo de los préstamos con atraso mayor a 30, 60, 90, o 180 días, respectivamente. El PAR30 es usado como la medida estándar. (MicroRate 2014).

El ratio de Cartera en Riesgo (PAR) se calcula dividiendo el saldo de todos los préstamos con atraso mayor a 30 días más el saldo total de los préstamos refinanciados (o reestructurados), sobre el monto total de cartera bruta. La información usada para este indicador se calcula sobre una fecha de corte determinada. (MicroRate 2014).

Este ratio es la medida más ampliamente aceptada para evaluar la calidad de cartera. Muestra la porción de la cartera que está contaminada por atrasos (el monto total en atraso o cuotas de pago total faltantes) y por lo tanto en riesgo de no ser repagada. Cuanto más se demora un cliente en el repago de sus préstamos menos probable es que el préstamo sea repagado. (MicroRate 2014).

En el sector bancario tradicional el indicador que se compara más con el PAR es el Ratio de Préstamos Vencidos (Non Performing Loans - NPL en inglés). El banco calcula este ratio dividiendo el total del saldo de créditos vencidos (no sólo los atrasos) excluyendo el interés (el valor incorporado al préstamo) por la cartera bruta. Los préstamos vencidos ocurren cuando los pagos sobre el gasto del interés y/o del capital tienen atrasos de 90 días a más. Un ratio similar es el "Ratio

de créditos con dificultades” (impaired loan ratio, en inglés) bajo el sistema de contabilidad usado en Estados Unidos. (MicroRate 2014).

- **Ratio de calidad de activos**

Al evaluar la calidad de los activos, se mide la habilidad de la gerencia para administrar, controlar y reconocer los riesgos inherentes en las operaciones que realiza la institución financiera, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias. La característica más importante de los activos está relacionada con la cartera de créditos, este rubro representa la parte primordial de los estados financieros debido a que constituye la fuente de generación de ingresos como también, la de mayor riesgo. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana 2006).

- **Cartera de créditos vencida con relación a cartera de créditos bruta (CVC)**

CVC = Cartera de créditos vencida ÷ Cartera de créditos bruta

Representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida. No debe incluir los productos financieros por cobrar.

- **Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)**

CCR = Estimaciones por valuación para cartera de créditos ÷ Cartera de créditos vencida

Representa la proporción de la cartera de créditos vencida que está cubierta con provisiones.

El indicador CCR es similar al Ratio de Cobertura de Provisiones se calcula dividiendo el total de provisiones acumuladas de cartera entre el saldo de créditos con atraso mayor a 30 días más el saldo de préstamos reestructurados

(refinanciados) (PAR30). El Ratio de Cobertura de Provisión es calculado tomando la provisión acumulada total al final del periodo sobre el total de Cartera bruta vencida (NPL), con el fin de anticipar el riesgo de la cartera. (MicroRate 2014).

También está el ratio de Gastos de Provisiones se calcula dividiendo los gastos de provisión del periodo (también llamados Gastos de cobertura por provisión de malos créditos) por la Cartera Bruta Promedio. El gasto de provisión del Estado de Resultados no debe confundirse con la reserva acumulada para cubrir la pérdida de préstamos de la hoja de balance. Esta medida indica el gasto incurrido por la institución para anticipar potenciales pérdidas de créditos del periodo proporcionales al tamaño de la cartera de créditos. Una mejora en la calidad de la cartera se refleja en una reducción de este ratio. (MicroRate 2014).

En el sector bancario, el Ratio de Gastos por Deterioro es comúnmente conocido como Ratio de Gastos de Provisión o Provisión para Pérdida de Créditos. Este ratio es importante porque afecta el capital de trabajo y es monitoreado muy de cerca por los reguladores. La provisión para pérdidas de créditos realizada cada periodo se incrementa cuando el riesgo de los créditos aumenta. Sin embargo, un banco con un menor número de préstamos riesgosos tendrá una provisión de gastos mucho menor que la de un banco con mayor número de préstamos de alto riesgo. (MicroRate 2014).

2.3.2 Eficiencia y productividad

Cuatro indicadores claves han sido seleccionados para medir la productividad y eficiencia: gastos operativos, costo por prestatario, productividad del personal y productividad del oficial de crédito. (MicroRate 2014).

Los indicadores de eficiencia y productividad son coeficientes de desempeño que muestran que también es el desempeño operativo de la entidad. Los indicadores de productividad reflejan la cantidad de productos por unidad de insumo, en tanto que los indicadores de eficiencia consideran además el costo de los insumos y/o el

precio de los productos. Teniendo en cuenta que estos indicadores no pueden manipularse fácilmente, se les puede comparar mejor entre instituciones que, por ejemplo, los indicadores de rentabilidad (retorno sobre patrimonio o retorno sobre activos). Por otro lado, los ratios de productividad y eficiencia son indicadores menos integrales respecto al desempeño de la entidad, que los de rentabilidad. (MicroRate 2014).

- **Ratio de gastos operativos**

El ratio de gastos operativos se calcula dividiendo todos los gastos relacionados con la operación de intermediación (incluyendo todos los gastos administrativos, planillas, depreciación y dietas de directorio) por la Cartera Bruta Promedio del período. Los gastos de intereses y provisiones por colocaciones así como los gastos extraordinarios, gastos de periodos anteriores y otros gastos, no están incluidos. (MicroRate 2014).

Ratio de gastos operativos = Gastos operativos ÷ Cartera bruta promedio

Este ratio provee el mejor indicador de la eficiencia total de la institución prestataria. Por esta razón, el ratio también se llama Ratio de Eficiencia y mide el costo institucional de realizar intermediación comparado con el tamaño promedio de su cartera. De tal forma que la regla general es que a menor Ratio de Gastos de Operación, mayor será la eficiencia. Este ratio es de importancia dado que puede ser administrado internamente y llega a resultar crítico a la supervivencia de un banco en mercados más competitivos. (MicroRate 2014).

El Ratio de Gastos Operativos es parecido al Ratio de Eficiencia o el Ratio de Costo dividido Ingreso usado por la banca tradicional para determinar cuán eficientemente el banco usa sus activos y pasivos en la operatividad interna y vinculado a la cartera crediticia. En otras palabras, cuál es el monto de los gastos (que no son intereses ni provisiones de cartera) necesario para generar ingresos operativos. Usando este cálculo, el desempeño del banco puede ser comparado

relativamente con la industria y la mejora del ratio usualmente se traduce en mayor rentabilidad. Cuando se comparan los bancos entre sí es importante considerar el modelo de negocio, tamaño, entre otras operaciones. El objetivo de usar este indicador es buscar ratios de eficiencia operativa menores que 10%. (MicroRate 2014).

- **Ratio de costo por prestatario**

El Ratio de Costo por Prestatario se calcula dividiendo todos los gastos relacionados a la operatividad de la institución (incluyendo todos los gastos administrativos, planillas, depreciación, y dietas del directorio) por el número promedio de prestatarios activos del período. Los gastos por intereses y provisiones, extraordinarios, de periodos anteriores y otros costos no están incluidos. (MicroRate 2014).

Ratio de costo por prestatario = Gastos operativos ÷ Promedio de prestatarios activos

Este ratio es una medida significativa sobre la eficiencia dado que muestra el costo promedio de mantener un prestatario de microcrédito activo. Dado que el tamaño del préstamo no es parte del denominador, aquellas instituciones con préstamos más grandes no necesariamente se mostrarán como las más eficientes como usualmente lo muestra el ratio de gastos operativos. El Costo Operativo por Prestatario es, en ese sentido, un indicador más justo que el Ratio de Gastos Operativos. (MicroRate 2014).

- **Ratio de productividad del personal**

El Ratio de Productividad del Personal se calcula dividiendo el número de prestatarios activos por el número total de personal.

Ratio de productividad del personal = Número de prestatarios activos ÷ Personal total

El número de prestatarios activos es definido como los prestatarios individualmente identificables que tienen al menos un préstamo vigente con la institución. Así, un préstamo grupal de 4 miembros es considerado como 4 prestatarios. Los préstamos múltiples al mismo prestatario son considerados como un prestatario. (MicroRate 2014).

El número de prestatarios se usa en el numerador en lugar del número de préstamos, debido a que el número de personas atendidas sirve para determinar la carga de trabajo más que el número de préstamos. Este ratio captura la productividad del staff, cuanto más alto el ratio, más productivo es el personal. (MicroRate 2014).

2.3.3 Gestión financiera

La gestión financiera asegura que exista la liquidez suficiente para que se cumpla con los desembolsos de créditos programados para sus prestatarios y, a su vez, atienda el repago de deudas ante sus acreedores. A pesar que la gestión financiera es una función administrativa interna (back office), las decisiones en esta área pueden afectar directamente los resultados de la entidad. Los errores en la gestión de la liquidez o del riesgo cambiario, por ejemplo, pueden fácilmente comprometer la eficiencia en su proceso de colocación aunque también el buen manejo financiero. (MicroRate 2014).

- **Ratio de gastos financieros**

El Ratio de Gastos Financieros se calcula dividiendo los gastos por intereses y comisiones de sus obligaciones de fondeo por la cartera bruta promedio. (MicroRate 2014).

Ratio de gastos financieros = Gastos financieros ÷ Cartera bruta promedio

Este ratio mide el gasto total de intereses en los que ha incurrido la institución para financiar su cartera de créditos. El ratio de Gastos Financieros no es ni el spread financiero ni la tasa de interés promedio a la que se presta. (MicroRate 2014).

Por el contrario, este indicador es uno de los tres componentes usados para la tasa de interés activa mínima que debe cargar por sus préstamos para cubrir el costo de su fondeo. La tasa de interés activa mínima está determinada sumando el ratio de Gastos de Provisiones, Gasto de Operaciones y Gastos Financieros. El Ratio de Rendimiento de Cartera (el ingreso generado por las colocaciones de cartera) menos el costo por fondeo (el costo financiero al cual incurre la institución para fondearse) es el margen de interés neto. (MicroRate 2014).

El ratio de Gasto Financiero es equivalente al ratio tradicional de gastos bancarios. En la práctica, este ratio no está siendo usado ampliamente. Para determinar un conjunto de información similar, un banco podría usar el Margen de Interés Neto (NIM por sus siglas en inglés). Se calcula el margen de interés que resulta de lo que el banco paga por sus pasivos de lo que cobra por sus colocaciones. (MicroRate 2014).

- **Ratio de costo de fondeo**

El ratio de costo de fondeo se calcula dividiendo el total de gastos financieros asociado a sus pasivos (intereses y comisiones) por el promedio de pasivos financieros. El denominador registra el total de pasivos financieros de la institución, incluyendo depósitos, fondos comerciales, fondos subsidiados y cuasi capital. No incluye aquellas obligaciones no asociadas al financiamiento de las colocaciones; por ejemplo, cuentas por pagar o deudas hipotecarias para financiar sus oficinas. (MicroRate 2014).

Ratio de costo de fondeo = Gastos financieros ÷ Recursos financieros promedio

Como su nombre lo indica este ratio mide el costo promedio de los recursos financieros que se emplean para financiar colocaciones. Al comparar los Ratio de Costo de Fondeo es importante distinguir entre las que tienen la habilidad para captar ahorros como fuente de fondeo de bajo costo. (MicroRate 2014).

El costo de fondos es usado de la misma manera que en la banca tradicional y puede estar referida como la Tasa Pagada sobre los Fondos (RFP en inglés). Este indicador es determinado tomando el total de gastos por interés sobre el total de activos rentables. Los activos rentables son clasificados como instrumentos financieros sujetos a interés que incluyen desde créditos hasta inversiones en valores negociables. (MicroRate 2014).

- **Deuda/patrimonio**

El Ratio Deuda dividido Patrimonio se calcula dividiendo el total de pasivos por el total del patrimonio. El total del pasivo incluye todo lo que se debe a terceros, incluyendo depósitos del público, ahorros, cuentas por pagar y otros pasivos. El total del patrimonio equivale al total de activos menos el total de pasivos. (MicroRate 2014).

Deuda/patrimonio = Total pasivo ÷ Total patrimonio

La deuda subordinada es considerada patrimonio si su plazo de repago es mayor a 5 años. De este modo, reduce el numerador e incrementa el denominador del referido ratio. La porción de la deuda que vencerá en menos de 5 años es considerada como pasivo. (MicroRate 2014).

El Ratio Deuda/Patrimonio es la medida más simple y mejor conocida de adecuación de capital debido a que mide el apalancamiento total de la institución. Este ratio es de particular interés para los proveedores de fondos porque indica cuánto patrimonio tiene la institución para absorber pérdidas. (MicroRate 2014).

El Ratio Deuda/Patrimonio usado para evaluar, es el mismo para el sector bancario tradicional. El ratio revela el nivel que el banco financia sus operaciones con deuda que con patrimonio. Esto permite a los bancos monitorear la solvencia y analizar la estructura de capital. Los ratios de Deuda/Patrimonio varían considerablemente dependiendo del tipo de institución. Las ONG típicamente tienen ratios de endeudamiento más bajos (1:1 hasta. 3:1) que las IMF reguladas e incluso mucho más bajo que el de los bancos comerciales. Las ONG no tienen dueños. La única forma de reforzar su patrimonio es reinvertiendo sus resultados netos o recibiendo donaciones. (MicroRate 2014).

2.3.4 Ratios de rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad, según la Guía descriptiva de indicadores financieros de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (2006), buscan medir la capacidad de una entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales. La viabilidad de una institución financiera depende de su habilidad para obtener un rendimiento adecuado de sus activos, evitando la erosión del patrimonio producto de la pérdida o disminución en el valor de los activos.

La rentabilidad de una entidad financiera puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos. Uno de los aspectos más importantes que afecta la rentabilidad de un banco son sus costos de captación de recursos, pues esto le permitirá establecer adecuadamente sus tasas activas, las cuales deben ser competitivas dentro de las condiciones de mercado. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana 2006).

- **Ratio de retorno sobre patrimonio**

El retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés) se calcula dividiendo el resultado neto (después de impuestos y excluyendo cualquier donación o subvención) por el patrimonio promedio para un periodo dado. Sólo el capital debidamente pagado es considerado. Es decir, el capital suscrito (prometido pero aún no pagado) no debe ser tomado en cuenta. (MicroRate 2014).

Ratio de retorno sobre patrimonio = Utilidad neta ÷ Patrimonio promedio

El retorno sobre patrimonio indica la rentabilidad de la institución. Para cualquier entidad privada, el ROE es un coeficiente de enorme importancia puesto que refleja la tasa de retorno sobre la inversión de sus accionistas. El ROE es utilizado mayormente como una estimación de la viabilidad comercial y fortaleza del patrimonio. (MicroRate 2014).

El cálculo del ROE es el mismo para bancos tradicionales. Sin embargo, típicamente los bancos comerciales mantienen niveles de deuda más altos y su apalancamiento es mayor que en el caso de las IMF. Esto dejó una alta volatilidad de las ganancias durante la crisis financiera. El ROE promedio para los bancos de Estados Unidos fue de -20% en el 2008, que cayó desde 15% en el 2006. Para el 2013, el ROE de estos bancos se había recuperado algo hasta 8.8%. (MicroRate 2014).

En la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Rendimiento sobre patrimonio (ROE), se calcula de la siguiente manera:

$ROE = \text{Resultado del ejercicio} \div \text{Capital contable}$

Representa la tasa de rendimiento anual generada por el patrimonio de los accionistas de la entidad.

El resultado del ejercicio es la sumatoria del resultado mensual antes de impuestos (cálculos con base en los últimos doce meses).

El capital contable es el promedio del capital contable (cálculos con base en los últimos doce meses).

- **Ratio de retorno sobre activos**

El ratio de Retorno sobre Activos (ROA por sus siglas en inglés) es calculado dividiendo el resultado neto (después de impuestos y excluyendo cualquier subvención o donación) por el total de activo promedio del periodo. (MicroRate 2014).

De acuerdo con Gitman & Zutter (2012), el rendimiento sobre los activos totales (ROA), también conocido como rendimiento sobre la inversión (RSI), mide la eficacia integral de la administración para generar utilidades con sus activos disponibles. Cuanto más alto es el rendimiento sobre los activos totales de la empresa, mejor.

Ratio de retorno sobre activos = Resultado neto ÷ Activos promedio

El Retorno sobre Activos (ROA) es una medida global de rentabilidad que refleja el margen operativo de la institución. En pocas palabras, mide cuán bien se utilizan los activos para generar utilidad.

El cálculo del Retorno sobre Activos es el mismo para el sector bancario tradicional. Como este ratio compara el ingreso neto con relación al promedio de activos, los gerentes e inversionistas pueden tener una mirada sobre la rentabilidad de cada dólar de activo administrado. Similar al ROE, el promedio del ROA decreció durante la crisis financiera. El ROA promedio de la industria en los Estados Unidos se redujo desde 1.2% (2007) a -1.7% (2009) para luego alcanzar niveles mejores por encima del 0.5% en la segunda mitad del 2010. Desde una perspectiva global, el ROA promedio de los 50 bancos más importantes fue

0.85%, significativamente menor respecto a niveles previos a la crisis. (MicroRate 2014).

En la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Rendimiento sobre activos (ROA), se calcula de la siguiente manera:

$$\text{ROA} = \text{Resultado del ejercicio} \div \text{Activo neto}$$

Representa la tasa de rendimiento anual generada por el total del activo de la entidad.

El activo neto es el promedio del activo neto (cálculos con base en los últimos doce meses).

- **Ratio rendimiento de cartera**

El ratio Rendimiento de Cartera se calcula dividiendo el total de los ingresos financieros proveniente de colocaciones por la cartera bruta promedio del período.

$$\text{Ratio rendimiento de cartera} = \text{Ingresos colocaciones} \div \text{Cartera bruta promedio}$$

El rendimiento de la cartera mide cuánto se recibió por concepto de intereses de cartera y otros pagos de sus clientes durante el periodo analizado. Una comparación entre el rendimiento de la cartera y la tasa efectiva de interés promedio es la eficiencia de la institución para recuperar sus créditos. También provee una mirada sobre la calidad de cartera. (MicroRate 2014).

El rendimiento de cartera es ampliamente usado, donde el verdadero costo de los créditos para los clientes, es a menudo mucho más alto que el interés nominal cargado. Dado que el rendimiento de cartera toma en cuenta todas las comisiones, descuentos y cargos especiales resulta ser una medida más confiable sobre el costo real del crédito. De otro lado, este ratio subestima el costo real en la medida que los créditos estén en atraso. (MicroRate 2014).

Un modo efectivo de encontrar el Margen Operativo Neto es restar al Rendimiento de Cartera, los tres ratios de gastos (Operativo, por Provisiones y Financiero).

En el sector bancario tradicional, el Rendimiento Bruto sobre Activos Rentables (GYEA por sus siglas en inglés) es similar al Rendimiento de Cartera. Este es calculado tomando el total de los ingresos por intereses sobre el promedio total de activos rentables. Son considerados activos rentables aquellos instrumentos financieros que generan intereses, que incluyen desde créditos hasta instrumentos de valor negociables (emisiones). Sin embargo, el cálculo del Rendimiento de Cartera es ligeramente diferente debido a que se enfoca específicamente sobre los activos que generan interés dentro de la cartera de créditos e ignora activos que no son parte de la cartera. (MicroRate 2014).

- **Indicador de eficiencia sobre activos (EA)**

En la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el indicador de eficiencia sobre activos (EA), se calcula de la siguiente manera:

Eficiencia sobre activos (EA) = Gastos de administración ÷ Activo neto

Representa la proporción del gasto administrativo anual de la entidad respecto a su activo.

- **Indicador de eficiencia (EF)**

Indicador de eficiencia (EF) = Gastos de administración ÷ Margen operacional bruto

Representa la proporción en que se distribuye el margen operacional para cubrir gastos administrativos.

2.3.5 Indicadores de liquidez

La liquidez permite evaluar la capacidad del banco para enfrentar sus compromisos a corto plazo y debe ser analizada tomando en consideración la naturaleza de los pasivos. Cabe resaltar, que los recursos líquidos de un banco son activos improductivos, lo cual significa que un exceso de liquidez afecta la rentabilidad del banco. (Superintendencia de Bancos de la República Dominicana 2006).

Los indicadores de liquidez, según la Superintendencia de Bancos de Guatemala, son:

- **Liquidez inmediata (LI)**

El indicador de liquidez inmediata se calcula de la siguiente manera:

Liquidez inmediata (LI) = Disponibilidades ÷ Obligaciones depositarias + Obligaciones financieras

Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias y obligaciones financieras.

Las disponibilidades no deben incluir los productos financieros por cobrar.

Las Obligaciones depositarias deben incluir los gastos financieros por pagar.

Las obligaciones financieras, no deben incluir inversiones permanentes, otras inversiones y debe deducirse las estimaciones por valuación de inversiones.

- **Indicador de liquidez mediata**

Se calcula de la siguiente manera:

Liquidez mediata (LM) = (Disponibilidades + Inversiones) ÷ (Obligaciones depositarias + Obligaciones financieras + Créditos obtenidos + Cuentas por pagar)

Representa la proporción de recursos de inmediata disponibilidad e inversiones de fácil realización con que la entidad cuenta para atender sus obligaciones depositarias, obligaciones financieras y otras obligaciones.

Las disponibilidades no deben incluir los productos financieros por cobrar.

Las inversiones no deben incluir los productos financieros por cobrar, ni Inversiones Permanentes, Otras Inversiones y debe deducirse las estimaciones por valuación de inversiones.

Las Obligaciones depositarias, obligaciones financieras y créditos obtenidos deben incluir los gastos financieros por pagar.

2.3.6 Indicadores de solvencia

Los indicadores de solvencia, según la Superintendencia de Bancos, son los siguientes:

- **Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)**

Indicador de patrimonio con relación a activos PA = $\frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo neto}}$ ÷

Representa la proporción del activo que se encuentra financiado con el patrimonio de los accionistas de la entidad.

- **Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)**

Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos PCC = $\frac{\text{Capital contable}}{\text{Cartera de créditos neta}}$ ÷

Representa la proporción de cartera de créditos que se encuentra financiada con el patrimonio de los accionistas de la entidad.

La cartera de créditos no debe incluir los productos financieros por cobrar.

- **Indicador de patrimonio con relación a captaciones (PCA)**

Patrimonio con relación a las captaciones (PCA) = Capital contable ÷ (Obligaciones depositarias + Obligaciones financieras)

Representa la proporción de las obligaciones depositarias y obligaciones financieras que se encuentran respaldadas con el patrimonio de los accionistas de la entidad.

Obligaciones depositarias y obligaciones financieras, deben incluir los gastos financieros por pagar.

- **Indicador de calce de operaciones en moneda extranjera con relación al patrimonio computable (COME)**

Calce de operaciones en moneda extranjera con relación al patrimonio computable (COME) = (Activos netos en moneda extranjera (-) Obligaciones, compromisos futuros y contingencias en moneda extranjera) ÷ Patrimonio computable

Representa la posición de calce de las operaciones en moneda extranjera de la entidad, respecto a su patrimonio computable.

- **Indicador adecuación de capital (AC)**

Adecuación de capital (AC) = (Patrimonio computable (-) Gastos diferidos) ÷ (Sumatoria de los activos y contingencias ponderados por riesgo)

Representa la proporción de patrimonio con que cuenta la entidad para hacer frente a los riesgos y contingencias a que está expuesta.

Los gastos diferidos, corresponden a la sumatoria de los gastos diferidos, según artículo 2, inciso b), y artículo 10 de la Resolución JM-46-2004.

3. METODOLOGÍA

El presente capítulo contiene la Metodología de investigación la cual explica el detalle de qué y cómo se hizo para resolver el problema de la investigación relacionado con la formulación y aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala. El contenido del capítulo, incluye: la definición del problema; objetivo general y objetivos específicos; hipótesis y especificación de las variables; método científico; y, las técnicas de investigación documental y de campo, utilizadas. En general, la metodología presenta el resumen del procedimiento usado en el desarrollo de la investigación.

3.1 Definición del problema

El sistema bancario de Guatemala, está constituido por dieciocho instituciones, autorizadas conforme a la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, del Congreso de la República de Guatemala (2002), para la realización de intermediación financiera bancaria. De conformidad con el artículo 3 del mencionado Decreto 19-2002, la intermediación financiera bancaria consistente en la realización de actividades para la captación de dinero del público, o cualquier instrumento representativo del mismo, tal como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos.

De conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de banca central, dirigido por la Junta Monetaria de la que depende el Banco de Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio, que se rige por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria.

Según Informe del Superintendente de Bancos ante la Honorable Junta Monetaria, el total de activos del sistema bancario al 31 de diciembre de 2017 es de Q305,897.6 millones, de los cuales los tres bancos más grandes por sus niveles de activos (Industrial, de Desarrollo Rural y G&T Continental), acaparan el 65.8%, con un total de Q201,217.5 millones.

El problema de investigación financiero, de interés general, que se ha identificado para el sistema bancario de Guatemala, se refiere a la necesidad e importancia de la aplicación de indicadores financieros, para que puedan utilizarse como base para la evaluación del desempeño del sistema bancario de Guatemala y de bancos individuales. La medición del riesgo y rendimiento, sirve de base para apoyar la toma de decisiones gerenciales y la gestión eficiente de instituciones bancarias de Guatemala.

La propuesta de la investigación se orienta a la estructuración de la información financiera necesaria en la aplicación de indicadores, para la evaluación del desempeño financiero en instituciones del sistema bancario de Guatemala, lo cual permite la medición de las tres principales áreas de riesgo: calidad de activos, gestión financiera, rentabilidad, liquidez y solvencia.

Para la medición de la calidad de activos, se utilizan los indicadores: Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés) y cobertura de créditos en riesgo (CCR).

Para la medición de la gestión financiera se utilizan indicadores de eficiencia y productividad: Ratio de gastos operativos y financieros; gastos de provisiones; tasa de interés activa mínima; rendimiento de cartera; márgenes de operación; costo de fondeo; margen de interés neto; y, deuda/patrimonio.

Para la medición de la solvencia patrimonial, los indicadores, son: Indicador de patrimonio con relación a activos (PA); indicador de patrimonio con relación a

cartera de créditos; indicador de patrimonio con relación a las captaciones; e, indicador de adecuación de capital.

Para el análisis de la suficiencia de la liquidez, se utilizan los indicadores: Liquidez inmediata y liquidez mediata.

Los indicadores de medición de rentabilidad, son: Retorno sobre patrimonio (ROE, Return on equity, por sus siglas en inglés); retorno sobre Activos (ROA, Return on Assets, por sus siglas en inglés); indicador de eficiencia sobre activos (EA); y, indicador de eficiencia (IE).

El ámbito geográfico de la investigación es Guatemala, el enfoque de investigación es cuantitativo y el nivel temporal es el período 2015-2017.

3.2 Objetivos

Los objetivos constituyen los propósitos o fines de la investigación, en la que se plantean objetivos generales y específicos.

3.2.1 Objetivo general

Aplicar indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, que permita tener un panorama del sector para apoyar el proceso de toma de decisiones gerenciales de los bancos y sus usuarios.

3.2.2 Objetivos específicos

- Establecer la situación financiera del sistema bancario de Guatemala, a través del examen de los estados financieros, como base para la estructuración de rubros para el cálculo de indicadores, que permita la evaluación de desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

- Definir los criterios y estructura de indicadores con base en información del estado de resultados, balance general, a fin de lograr un análisis de calidad de activos, gestión, solvencia, suficiencia de la liquidez y la rentabilidad.
- Interpretar y explicar los indicadores formulados, con respecto a la medición de la calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, con el fin de tener parámetros de medición del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

3.3 Hipótesis

La aplicación de indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, permite diagnosticar la situación financiera bancaria de las colocaciones, niveles de morosidad, cobertura de cartera de créditos en riesgo; la eficiencia de la gestión operativa y financiera, para la toma de decisiones.

3.3.1 Especificación de variables

La especificación de variables de la hipótesis, es la siguiente:

Variable Independiente

Evaluación del desempeño financiero a través de la aplicación de indicadores de calidad de activos, gestión, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad.

Variables dependientes

- Resultados del análisis de calidad de activos, niveles de morosidad, cobertura de cartera de créditos en riesgo.
- Resultados del análisis de la eficiencia de la gestión operativa y financiera.
- Resultados del análisis de la suficiencia de liquidez inmediata y mediata.

- Resultados del análisis de solvencia patrimonial y adecuación de capital.
- Resultados del análisis de rentabilidad, rendimiento, margen operativo y eficiencia.

3.4 Método científico

El método científico fue el fundamento de la presente investigación relacionada con la formulación y aplicación de indicadores para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

Para el desarrollo del método científico se aplicó un enfoque cuantitativo de investigación, consistente en un proceso deductivo, secuencial, probatorio, que analiza la realidad objetiva; además, el enfoque cuantitativo permitió la generalización de los resultados de la investigación, los cuales pueden ser replicados.

Los resultados cuantitativos de la investigación, permitieron analizar el problema de investigación, para determinar relaciones causales entre los elementos y los indicadores financieros analizados. Los datos obtenidos contienen estándares de validez y confiabilidad, que permitieron llegar a conclusiones de investigación que contribuyeron a la generación de conocimiento científico, en el área financiera bancaria.

3.5 Técnicas de investigación aplicadas

Las técnicas son reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos en la aplicación del método de investigación científico. Las técnicas de investigación documental y de campo aplicadas en la presente investigación, se refieren a lo siguiente:

3.5.1 Técnicas de investigación documental

Las técnicas de investigación documental sirvieron de base para el desarrollo de la perspectiva teórica, los antecedentes del tema y del sector objeto de estudio. La construcción del marco teórico y antecedentes de la investigación se realizó a través de la revisión de la literatura disponible. Para el desarrollo de la perspectiva teórica en un enfoque de investigación cuantitativa, se aplicó el siguiente proceso, definido por Hernández et al. (2014):

- Revisar la literatura.
- Detectar la literatura pertinente.
- Obtener la literatura pertinente.
- Consultar la literatura pertinente.
- Extraer y recopilar la información de interés.
- Construir el marco teórico.

Para la presente investigación, se requirió de la revisión bibliográfica de diversos autores de temas relacionados con el tema de investigación, normativa, indicadores financieros, evaluación de desempeño financiero, gestión, entre otros; posteriormente, se realizó una lectura analítica y la elaboración de resúmenes de los temas relevantes, para fundamentar la investigación y la propuesta de solución al problema.

3.5.2 Técnicas de investigación de campo

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación de campo, sirvieron de base para la recolección de la información necesaria para fundamentar el proceso de análisis financiero, confrontando el trabajo conceptual y de planeación con los hechos.

El proceso de recolección de la información en este proceso de investigación cuantitativa, se basó en los preceptos establecidos por Hernández et al. (2014):

- Definir la forma idónea de recolectar los datos de acuerdo con el planteamiento del problema y las etapas previas de la investigación.
- Seleccionar o elaborar uno o varios instrumentos o métodos para recolectar los datos requeridos.
- Aplicar los instrumentos o métodos.
- Obtener los datos.
- Codificar los datos.
- Archivar los datos y prepararlos para su análisis.

Para la presente investigación, se procedió inicialmente con la obtención de información publicada por la Superintendencia de Bancos, para la realización del análisis de la situación financiera del sistema bancario de Guatemala, a través del examen de los estados financieros mediante un análisis comparativo de los años 2015, 2016 y 2017.

Se definió la formulación de indicadores sobre cartera de créditos, gestión, posición patrimonial, liquidez y rentabilidad, para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

4. ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Este capítulo expone los resultados de la investigación relacionados con el análisis de estados financieros del sistema bancario de Guatemala, siendo estos el estado de resultados y balance general. La información financiera del sistema bancario de Guatemala es pública, se encuentra disponible en la página electrónica de la Superintendencia de Bancos y adicionalmente, las instituciones bancarias deben publicarla. El sistema bancario guatemalteco está integrado por dieciocho entidades bancarias que se detallan en Anexo 1. La importancia de publicar dicha información radica, entre otros aspectos, en la necesidad de informar a la población acerca de sus ahorros con lo cual se desarrolla la intermediación financiera bancaria; sin embargo, debe realizarse un análisis integral de la situación financiera para interpretar de manera adecuada los resultados de la misma.

4.1 Análisis de estados financieros

Los estados financieros, estado de resultados y balance general, del sistema bancario nacional son los siguientes:

4.1.1 Balance general

El balance general del sistema bancario de los últimos tres años, presenta la siguiente situación:

Tabla 3: Balance general
Cifras en millones de quetzales y porcentajes

	2015	%	2016	%	2017	%
Activo	264,624	100.0%	283,537	100.0%	305,898	100.0%
Disponibilidades	36,498	13.8%	42,732	15.1%	47,599	15.6%
Caja	6,728	2.5%	6,169	2.2%	6,502	2.1%
Banco central	23,488	8.9%	29,289	10.3%	33,064	10.8%

	2015	%	2016	%	2017	%
Bancos del país	299	0.1%	304	0.1%	585	0.2%
Bancos del exterior	3,884	1.5%	3,900	1.4%	4,400	1.4%
Cheques a compensar	2,074	0.8%	2,982	1.1%	2,862	0.9%
Giros sobre el exterior	26	0.0%	88	0.0%	186	0.1%
Inversiones	61,423	23.2%	64,790	22.9%	76,485	25.0%
En títulos-valores para negociación	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
En títulos-valores para la venta	34,697	13.1%	35,839	12.6%	39,197	12.8%
En títulos-valores para su vencimiento	23,673	8.9%	24,220	8.5%	32,187	10.5%
Operaciones de reporto	3,101	1.2%	4,804	1.7%	5,168	1.7%
Certificados de participación	41	0.0%	29	0.0%	26	0.0%
Intereses pagados en compra de valores	4	0.0%	1	0.0%	14	0.0%
Suma	61,516	23.2%	64,892	22.9%	76,592	25.0%
(-) Estimaciones por valuación	93	0.0%	102	0.0%	107	0.0%
Cartera de créditos	153,086	57.9%	162,126	57.2%	167,336	54.7%
Vigente	154,181	58.3%	162,822	57.4%	168,120	55.0%
Vencidos	2,106	0.8%	3,416	1.2%	4,000	1.3%
Suma	156,287	59.1%	166,238	58.6%	172,120	56.3%
(-) Estimaciones por valuación	3,201	1.2%	4,112	1.5%	4,784	1.6%
Productos financieros por cobrar	1,597	0.6%	1,680	0.6%	1,709	0.6%
Cuentas por cobrar (neto)	1,695	0.6%	1,323	0.5%	1,461	0.5%
Bienes realizables (neto)	867	0.3%	1,216	0.4%	1,497	0.5%
Inversiones permanentes (neto)	1,945	0.7%	2,187	0.8%	2,332	0.8%
Otras inversiones (neto)	241	0.1%	350	0.1%	362	0.1%

	2015	%	2016	%	2017	%
Sucursales, casa matriz y departamentos adscritos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Inmuebles y muebles (neto)	4,616	1.7%	4,525	1.6%	4,433	1.4%
Cargos diferidos (neto)	2,656	1.0%	2,607	0.9%	2,684	0.9%
Pasivo	240,122	90.7%	257,817	90.9%	277,296	90.6%
Obligaciones depositarias	192,544	72.8%	207,240	73.1%	223,129	72.9%
Depósitos monetarios	70,763	26.7%	76,038	26.8%	82,172	26.9%
Depósitos de ahorro	38,797	14.7%	42,419	15.0%	46,168	15.1%
Depósitos a plazo	82,083	31.0%	87,850	31.0%	93,931	30.7%
Depósitos a la orden	246	0.1%	211	0.1%	199	0.1%
Depósitos con restricciones	655	0.2%	722	0.3%	659	0.2%
Créditos obtenidos	37,430	14.1%	38,733	13.7%	40,326	13.2%
Del banco central	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
De instituciones financieras nacionales	402	0.2%	596	0.2%	496	0.2%
De instituciones financieras extranjeras	35,283	13.3%	36,663	12.9%	38,489	12.6%
Organismos internacionales	1,745	0.7%	1,474	0.5%	1,341	0.4%
Obligaciones financieras	230	0.1%	169	0.1%	987	0.3%
Gastos financieros por pagar	989	0.4%	1,041	0.4%	1,109	0.4%
Cuentas por pagar	4,136	1.6%	5,787	2.0%	7,076	2.3%
Provisiones	718	0.3%	744	0.3%	777	0.3%
Sucursales, casa Matriz y departamentos adscritos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Otras obligaciones	2,940	1.1%	2,835	1.0%	2,540	0.8%
Créditos diferidos	178	0.1%	195	0.1%	206	0.1%
Suma	239,163	90.4%	256,743	90.6%	276,150	90.3%
Otras cuentas acreedoras	958	0.4%	1,073	0.4%	1,146	0.4%

	2015	%	2016	%	2017	%
Capital contable	24,502	9.3%	25,720	9.1%	28,602	9.4%
Capital pagado	10,051	3.8%	10,328	3.6%	10,460	3.4%
Capital autorizado	20,975	7.9%	21,725	7.7%	21,725	7.1%
(-) Capital no pagado	11,009	4.2%	11,482	4.0%	11,350	3.7%
Casa matriz, capital asignado	85	0.0%	85	0.0%	85	0.0%
Aportaciones permanentes	1,809	0.7%	2,098	0.7%	2,423	0.8%
Reserva de capital	7,662	2.9%	8,952	3.2%	10,725	3.5%
Reservas para activos extraordinarios	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Revaluación de activos	467	0.2%	443	0.2%	428	0.1%
Valuación de activos de recuperación dudosa	354	0.1%	365	0.1%	342	0.1%
Provisión de beneficios a empleados	159	0.1%	132	0.0%	12	0.0%
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones	28	0.0%	18	0.0%	88	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	994	0.4%	635	0.2%	618	0.2%
Resultados del ejercicio	4,003	1.5%	3,743	1.3%	4,214	1.4%
Total igual a la suma del activo	264,624	100.0%	283,537	100.0%	305,898	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

El total de activos del sistema bancario en el año 2017, ascienden a Q305,898 millones, con incrementos sucesivos en los años anteriores de Q18,913 millones (2016-2015) y Q22,361 millones (2017-2016), que equivalen en conjunto a un crecimiento de 17.2%, lo cual evidencia fortaleza en el sistema.

Las disponibilidades del sistema en 2017, que corresponden a caja, cuenta encaje en Banco Central, bancos del exterior e inversiones de corto plazo, por valor de

Q47,599 millones, equivalen al 15.6% del total de activos. La mayor parte de los recursos de liquidez deben mantenerse invertidos para generar rendimientos y evitar recursos ociosos, pero sin descuidar la liquidez para atender los requerimientos de los usuarios.

La cartera de créditos neta, que corresponde a la función de intermediación financiera bancaria por valor de Q167,336 millones, en 2017, equivale al 54.7%, siendo el principal rubro de los activos, en vista de que la principal actividad bancaria es la colocación de créditos. A la cartera bruta de Q172,120 millones, integrada por Q168,120 millones de cartera vigente y Q4,000 de cartera vencida, se le deducen las reservas de estimaciones por valuación de Q4,784 millones, que equivalen a 1.6%. Solamente el 1.3% de la cartera de créditos se reporta como vencida (Q4,000 millones), en tanto que las estimaciones de valuación (1.6%, Q4,784 millones) son superiores al nivel de la cartera vencida, lo cual es un indicio de una cartera sana.

Las inversiones en títulos valores, operaciones de reportos y otros, absorben el 25% de los activos, por un valor de Q76,485 millones. Los títulos valores son principalmente inversiones con el Estado, lo cual les da suficiente garantía; sin embargo, se considera que ese dinero podría destinarse a la colocación de créditos, lo cual constituye la función principal de la actividad bancaria en la economía nacional.

En el pasivo, el principal rubro son las obligaciones depositarias del público, correspondientes a depósitos monetarios, de ahorro y a plazo, las cuales ascienden al 72.9% del total de activos (Q223.13 millones). Siguen en importancia los créditos obtenidos, principalmente de instituciones financieras extranjeras, por valor de Q38,489 millones (12.6%). Estas obligaciones tienen costo financiero, por lo que es importante que sean invertidas en activos productivos que generen ingresos financieros, para cubrir gastos y generar excedentes.

El capital contable de Q28,602 millones equivale al 9.4% de los activos. Se integra principalmente por el capital pagado con un valor de Q10,460 millones (3.4%), reservas de capital por Q10,725 millones (3.5%) y resultados del ejercicio de Q4,214 millones (1.4%). El nivel del patrimonio de las entidades bancarias, es esencial para cumplir adecuadamente con los requerimientos de capital.

En general la estructura financiera del sistema bancario muestra niveles de disponibilidad suficientes para cumplir con sus requerimientos de encaje y para la gestión de tesorería. La preponderancia de la cartera de créditos en la estructura de activos, evidencia énfasis del sistema, en el proceso de intermediación financiera para la colocación de los recursos captados; además, existen niveles mínimos de cartera vencida.

En el pasivo y capital, la estructura financiera muestra una situación estable, con enorme preponderancia de los pasivos, pero con niveles de capital suficientes para cubrir los requerimientos legales.

Los principales bancos del sistema, tomando como base su nivel de activos, son: Industrial (Q86,463 millones), De Desarrollo Rural (Q62,467 millones) y G&T Continental (Q52,287 millones).

La información obtenida del balance general es una base importante para la estructuración de los rubros necesarios para el cálculo de indicadores, como base para la evaluación de la situación financiera bancaria.

4.1.2 Estado de resultados

Los principales rubros del estado de resultados, del sistema bancario, son los productos y gastos financieros, impuesto sobre la renta y la ganancia neta.

Tabla 4: Rubros del estado de resultados

Cifras en millones de quetzales

	2015	%	2016	%	2017	%
Productos	26,256	100%	28,124	100%	29,933	100%
Gastos	21,652	82.5%	23,880	84.9%	25,123	83.9%
Impuesto	601	2.3%	501	1.8%	596	2.0%
Ganancia neta	4,003	15.2%	3,743	13.3%	4,214	14.1%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

El estado de resultados del sistema bancario, publicado por la Superintendencia de Bancos, presenta la información siguiente:

Tabla 5: Estado de resultados

Cifras en millones de quetzales y porcentajes

	2015	%	2016	%	2017	%
Productos Financieros	21,556	82.1%	23,432	83.3%	24,819	82.9%
Gastos Financieros	9,123	34.7%	10,458	37.2%	11,081	37.0%
Margen por Inversión	12,433	47.4%	12,974	46.1%	13,738	45.9%
Productos por Servicios	2,328	8.9%	2,486	8.8%	2,580	8.6%
Gastos por Servicios	368	1.4%	344	1.2%	400	1.3%
Margen por Servicios	1,960	7.5%	2,142	7.6%	2,180	7.3%
Otros Productos y Gastos de Operación	(858)	-3.3%	(1,205)	-4.3%	(1,378)	-4.6%
Productos	1,510	5.8%	1,549	5.5%	1,689	5.6%
Gastos	2,368	9.0%	2,755	9.8%	3,067	10.2%
Margen Otros Productos y Gastos de Operación	(858)	-3.3%	(1,205)	-4.3%	(1,378)	-4.6%
Margen Operacional Bruto	13,535	51.5%	13,911	49.5%	14,541	48.6%
Gastos de Administración	9,236	35.2%	9,734	34.6%	10,101	33.7%
Margen Operacional Neto	4,299	16.4%	4,177	14.9%	4,439	14.8%
Productos y Gastos Extraordinarios	329	1.3%	162	0.6%	346	1.2%
Productos Extraordinarios	733	2.8%	582	2.1%	755	2.5%
Gastos Extraordinarios	404	1.5%	419	1.5%	409	1.4%
Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores	(24)	-0.1%	(95)	-0.3%	26	0.1%

	2015	%	2016	%	2017	%
Productos de Ejercicios Anteriores	129	0.5%	74	0.3%	91	0.3%
Gastos de Ejercicios Anteriores	154	0.6%	169	0.6%	65	0.2%
Ganancia Bruta	4,603	17.5%	4,244	15.1%	4,811	16.1%
Impuesto Sobre La Renta	601	2.3%	501	1.8%	596	2.0%
Ganancia neta	4,003	15.2%	3,743	13.3%	4,214	14.1%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

El estado de resultados muestra que los principales productos que se obtienen son financieros, derivado de la colocación de créditos e inversiones. Los productos financieros, han tenido un comportamiento creciente, debido al crecimiento sostenido de los rubros de inversiones y cartera de créditos. El último año los productos financieros de Q24,819 millones equivalen al 82.9% del total de ingresos (Q29,933 millones). Los ingresos se han incrementado 15.1% con respecto a los últimos dos años (Q3,263 millones); Q1,876 millones entre 2017-2016 y Q1,387 millones, entre 2016-2015.

Los gastos financieros constituyen el principal rubro de gastos. En 2017 los gastos financieros fueron de Q11,081, equivalente al 37.0% del total de ingresos. Estos gastos financieros se han incrementado 21.5% en los últimos dos años (Q1,958). Q1,335 millones comparado con el año anterior (2017-2016) y Q623 millones, entre 2016 y 2015. El incremento de los gastos financieros es una consecuencia del crecimiento que han tenido las inversiones y la cartera de créditos; sin embargo, el margen por inversión es alto, ha disminuido los dos últimos años (de 46.1% en 2016 se redujo a 45.9% en 2017, y en 2015 fue de 47.4), lo cual es un indicio de pérdida de eficiencia, que amerita la debida atención para evitar que siga deteriorándose.

Otro rubro importante en los ingresos es el de productos por servicios, aunque su monto de Q2,580 en 2017, es mucho menor, con respecto a los ingresos que se obtienen de los productos financieros (Q24,819 millones). Los gastos por servicios

en 2017 fueron de Q400 millones, dando como resultado un margen por servicios de Q2,180 millones que ha aumentado consistentemente con respecto a los últimos dos años (en 2016 fue de Q2,142 millones y en 2015 fue de Q1,960 millones).

Los gastos de administración por valor de Q10,101 en 2017, equivalen al 33.7% del total de ingresos, los cuales han tenido un incremento del 9.4% en últimos dos años (Q865 millones), Q498 millones comparado con el año anterior (2017-2016) y Q367 millones, entre 2016 y 2015. El incremento en los gastos de administración impacta negativamente en los resultados, por lo que se debe aumentar la eficiencia de operación.

El impuesto sobre la renta del año 2017 de Q596 millones, equivale al 2% del total de ingresos, lo cual se da en cumplimiento con las obligaciones tributarias establecidas en la Ley.

La información del estado de resultados, es una base importante para la integración de los rubros que sirven para el cálculo de indicadores financieros y la medición de la calidad de activos, gestión, suficiencia de la liquidez, rentabilidad y solvencia, en la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala.

5. INTEGRACIÓN DE RUBROS PARA LA FORMULACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación relacionados con la formulación de la estructura de los rubros que integran los indicadores financieros, para la medición de la calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, para la evaluación del desempeño del sistema bancario de Guatemala.

La información se obtuvo directamente de los registros contables que publica la Superintendencia de Bancos.

5.1 Integración de rubros para indicadores de medición de la calidad de activos

La cartera de créditos, es el rubro de activos más grande del sistema bancario, 54.7% del total, equivalente a Q172,120 millones, integrado por Q168,120 millones de créditos vigentes y Q4,000 de créditos vencidos, por lo cual es importante la medición de calidad de la colocación de créditos.

Los rubros que se requieren para la medición de la cartera de créditos, son los siguientes:

Tabla 6: Rubros para indicadores de medición de la cartera de créditos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016	2017
Cartera vigente	135,384	154,181	162,822	168,120
Cartera vencida	1,766	2,106	3,416	4,000
Cartera de Créditos (sin deducción de estimaciones por valuación)	137,150	156,287	166,238	172,120

Rubros	2014	2015	2016	2017
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	2,814	3,201	4,112	4,784

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

En el activo, los rubros de cartera de créditos se encuentran integrados por la cartera vigente, cartera vencida y las estimaciones por valuación, que constituyen reservas por morosidad de la cartera.

5.2 Integración de rubros para indicadores de gestión

Para la medición de la gestión, que incluye la medición de la eficiencia y productividad del sistema bancario, se integran rubros de gastos financieros, de servicios, provisiones, gastos de administración, entre otros; cartera de créditos, obligaciones depositarias, pasivo y patrimonio.

Tabla 7: Rubros para indicadores de medición de eficiencia y productividad
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016	2017
Gastos financieros	8,559	9,123	10,458	11,081
(+) Gastos por servicios	383	368	344	400
Otros gastos de operación	1,935	2,368	2,755	3,067
Gastos de administración	8,882	9,236	9,734	10,101
Total gastos operativos	19,759	21,095	23,291	24,648
Gasto de provisiones	266	387	911	672
Cartera de créditos	137,150	156,287	166,238	172,120

Rubros	2014	2015	2016	2017
Obligaciones depositarias	175,780	192,544	207,240	223,129
(+) Créditos obtenidos	32,723	37,430	38,733	40,326
Obligaciones financieras	205	230	169	987
Gastos financieros por pagar	838	989	1,041	1,109
Total pasivos financieros	209,547	231,192	247,183	265,551
Total pasivo	218,149	240,122	257,817	277,296
Total patrimonio	22,332	24,502	25,720	28,602

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

Los gastos financieros y por servicios, corresponden a este tipo de márgenes de operación en el estado de resultados; además, se incluyen otros gastos de operación, administración. Los gastos por provisiones, se deducen de los cambios de las estimaciones por valuación en el activo.

Se incluyen el detalle de pasivos por obligaciones depositarias, créditos obtenidos y obligaciones financieras, para integrar el total de pasivos financieros (con costo).

Los rubros anteriores, sirven de base para el cálculo de distintos ratios financieros, de gastos, tasa de interés activa mínima, costo de fondeo y margen de intermediación.

5.3 Integración de rubros para medición de la solvencia

De acuerdo con el artículo 66 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República, la posición patrimonial será la diferencia entre el patrimonio computable y el patrimonio requerido, debiendo mantenerse un patrimonio computable no menor a la suma del patrimonio requerido.

5.3.1 Patrimonio requerido

La Resolución JM 46-2004 de Junta Monetaria, y sus modificaciones, contiene Reglamento para regular lo relativo a la ponderación de activos y contingencias a que se refiere el artículo 64 del Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República, Ley de Bancos y Grupos Financieros, para el establecimiento del monto mínimo de patrimonio de los bancos y sociedades financieras, en relación con su exposición a los riesgos. (Artículo 1, JM 46-2004).

El monto mínimo del patrimonio requerido será la suma del equivalente al 10% de los activos y contingencias ponderados de acuerdo a su riesgo y el cien por ciento (100%) del monto de los gastos diferidos por amortizar. (Artículo 2, JM 46-2004).

Los artículos 3 al 7, del citado Reglamento, establecen cinco categorías de ponderación de activos y contingencias:

- Categoría I, 0% para rubros de efectivo e inversiones en instituciones del gobierno y banco central.
- Categoría II, 10% para inversiones del gobierno, cuando el país tenga una calificación inferior a AA- y créditos garantizados por depósitos de efectivo o inversiones en valores.
- Categoría III 20%, para depósitos en créditos otorgados u obligaciones, inversiones y otras contingencias.
- Categoría IV, 50% para créditos hipotecarios para vivienda (Ver Reglamento para Administración del Riesgo de Crédito), inversiones en gobiernos centrales extranjeros con calificación de riesgo BBB+ hasta BBB- y otros.
- Categoría V, 100% para créditos, inversiones a cargo del sector privado, bancos o gobiernos centrales extranjeros con calificación de riesgo inferior a

BBB-, depósitos, obligaciones y garantías otorgadas para respaldar obligaciones de terceros.

5.3.2 Patrimonio computable

El artículo 65 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República, establece que el patrimonio computable de un banco es la suma del capital primario más el capital complementario, deduciendo las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, sociedades financieras, compañías aseguradoras, compañías afianzadoras, almacenes generales de depósito, empresas especializadas de servicios financieros, casas de bolsa, entidades fuera de plaza o entidades off shore, empresas de apoyo al giro bancario cuando se posea en éstas como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de su capital y el capital asignado a las sucursales en el exterior.

El capital complementario será aceptable como parte del patrimonio computable hasta por la suma del capital primario.

De acuerdo con publicación de la Superintendencia de Bancos, los datos para la medición de la posición patrimonial, son los siguientes:

Tabla 8: Rubros para indicadores de medición de posición patrimonial
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2015	2016	2017
Activos ponderados de riesgo	192,930	205,419	212,881
Capital requerido (10% de los activos ponderados de riesgo)	19,293	20,542	21,288
Capital computable	26,520	27,790	30,565

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

La medición y análisis de la posición patrimonial se realiza en el inciso 6.1.3.4.

5.4 Integración de rubros para la medición de la suficiencia de la liquidez

Para los indicadores de suficiencia de liquidez, se requiere de información del balance general sobre disponibilidades, inversiones, y de obligaciones depositarias y financieras.

Tabla 9: Rubros para la medición de la suficiencia de la liquidez

Cifras en millones de quetzales

Rubros	2015	2016	2017
Disponibilidades	36,498	42,732	47,599
Caja	6,728	6,169	6,502
Banco Central	23,488	29,289	33,064
Bancos del País	299	304	585
Bancos del Exterior	3,884	3,900	4,400
Cheques a Compensar	2,074	2,982	2,862
Giros sobre el Exterior	26	88	186
Inversiones	61,423	64,790	76,485
En Títulos-Valores para Negociación	0	0	0
En Títulos-Valores para la Venta	34,697	35,839	39,197
En Títulos-Valores para su Vencimiento	23,673	24,220	32,187
Operaciones de Reporto	3,101	4,804	5,168
Certificados de Participación	41	29	26
Intereses Pagados en Compra de Valores	4	1	14
SUMA	61,516	64,892	76,592
(-) Estimaciones por Valuación	93	102	107
Obligaciones depositarias	192,544	207,240	223,129
Depósitos Monetarios	70,763	76,038	82,172
Depósitos de Ahorro	38,797	42,419	46,168
Depósitos a Plazo	82,083	87,850	93,931
Depósitos a la Orden	246	211	199
Depósitos con Restricciones	655	722	659
Obligaciones financieras	230	169	987

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

5.5 Integración de rubros para la medición de la rentabilidad

Para el cálculo y análisis de ratios de rentabilidad y eficiencia sobre activos, se requiere de los siguientes rubros, tanto del balance general como del estado de resultados:

Tabla 10: Rubros para la medición de rentabilidad y eficiencia sobre activos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2015	2016	2017
Activo total	264,624	283,537	305,898
Cartera de Créditos	156,287	166,238	172,120
Capital contable	24,502	25,720	28,602
Productos financieros	21,556	23,432	24,819
Margen operacional bruto	13,535	13,911	14,541
Gastos de administración	9,236	9,734	10,101
Ganancia neta	4,003	3,743	4,214

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Superintendencia de Bancos.

6. MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO FINANCIERO

El presente capítulo expone los resultados de la investigación relacionados con la medición del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, para determinar la calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, con base en información contable de las instituciones, que publica la Superintendencia de Bancos.

6.1 Medición del desempeño financiero

A continuación se presenta un análisis de la evolución del sistema bancario de Guatemala durante los años 2014, 2015 y 2016. La medición del desempeño financiero de estos años, sirve de base para que se pueda realizar una evaluación comparativa entre el período 2014-2016 y el año 2017.

6.1.1 Indicadores de medición de la calidad de activos

Los indicadores de calidad de activos, miden la eficiencia de la gestión bancaria para administrar los activos de riesgo, este caso, específicamente del rubro principal, que es la cartera de crédito.

- **Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)**

El indicador de cartera en riesgo (PAR) representa la proporción de la cartera de créditos que se encuentra vencida (de acuerdo con registros contables), por incumplimiento a sus condiciones contractuales. Este es un indicador comúnmente utilizado para evaluar la calidad de la cartera, el cual es equivalente al Ratio de Préstamos Vencidos (Non Performing Loans, NPL, en inglés). Para su cálculo se utilizan saldos de capital, de créditos pendientes de pago (saldos insolutos), es decir que se excluyen intereses.

Tabla 11: Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Cartera vencida	1,766	2,106	3,416
(÷) Cartera de Créditos	137,150	156,287	166,238
Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)	1.3%	1.3%	2.1%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado del indicador evidencia deterioro de la cartera de créditos. Aunque en principio podría considerarse que 1.3% y 2.1% son resultados mínimos, hay que tomar en cuenta que el saldo de cartera vencida en el último año, equivale a Q3,416 millones de cartera morosa en el sistema bancario, lo cual es una cifra cuantiosa, que amerita una adecuada gestión, por el riesgo de pérdida que involucra.

- **Cobertura de créditos en riesgo (CCR)**

El indicador de cobertura de créditos en riesgo muestra la proporción de la cartera vencida que se encuentra cubierta por provisiones o reservas en caso de incobrabilidad.

Tabla 12: Cobertura de créditos en riesgo
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	2,814	3,201	4,112
(÷) Cartera vencida	1,766	2,106	3,416
Cobertura de créditos en riesgo (CCR)	1.59	1.52	1.20

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

Las estimaciones por valuación de cartera de créditos constituyen reservas o provisiones creadas para cubrir el riesgo de “no pago” (default) de créditos vencidos. Los resultados reflejan reservas mayores al 100% de los saldos de capital de cartera vencida. El resultado del último año refleja suficiencia del 120% para cubrir el total de la cartera vencida, aunque se evidencia deterioro con respecto a los años anteriores, en los que la suficiencia fue de 1.52 y 1.59 veces, respectivamente.

6.1.2 Indicadores de medición de la gestión

Los indicadores de gestión miden la productividad y eficiencia de operación.

- **Ratio de gastos operativos y financieros**

El ratio de gastos operativos y financieros también es conocido como Ratio de Eficiencia, pues mide el costo de intermediación, comparado con su cartera de créditos.

Tabla 13: Ratio de gastos operativos y financieros

Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Gastos financieros	8,559	9,123	10,458
Gastos por servicios	383	368	344
Otros Gastos	1,935	2,368	2,755
Gastos de administración	8,882	9,236	9,734
Total gastos operativos	19,759	21,095	23,291
(÷) Cartera de Créditos	137,150	156,287	166,238
Ratio de gastos operativos y financieros	14.4%	13.5%	14.0%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El ratio de gastos operativos con respecto a la cartera de créditos, mide la eficiencia de los gastos operativos con respecto a la colocación crediticia. Mientras

más bajo es el resultado del indicador, mejor es la eficiencia, en vista de que los gastos operativos y financieros reducen el margen de ganancia. En este caso, fue en 2015, el resultado más bajo, de 13.5% y en 2016 subió 0.5 puntos porcentuales, lo cual fue desfavorable. En términos generales, de acuerdo con la base teórica, un resultado de 10% o menor es significado de eficiencia operativa.

- **Ratio de gastos financieros**

Este ratio mide los gastos por pago de intereses de captaciones, con respecto a las colocaciones de cartera crediticia.

Tabla 14: Ratio de gastos financieros
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Gastos financieros	8,559	9,123	10,458
(÷) Cartera de Créditos	137,150	156,287	166,238
Ratio de gastos financieros	6.2%	5.8%	6.3%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El ratio de gastos financieros, es un componente de la tasa de interés activa mínima. Cuanto más bajo sea el resultado del indicador, mejor es la eficiencia, en vista de que los gastos financieros reducen las utilidades. En 2015 fue de 5.8%, subiendo a 6.3% en 2016, lo cual significa deterioro del indicador, lo cual se debió a que los gastos financieros crecieron en mayor proporción que la cartera de créditos.

- **Ratio de gastos de provisiones**

El ratio de gastos de provisiones, mide el impacto de la creación anual de nuevas reservas o provisiones, para cubrir el deterioro de la cartera crediticia.

Tabla 15: Ratio de gastos de provisiones
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Gasto de provisiones	266	387	911
(÷) Cartera de Créditos	137,150	156,287	166,238
Ratio de gastos de provisiones	0.19%	0.25%	0.55%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

En 2016, la colocación total de Q166,238 millones en la cartera de créditos, requirió un gasto en provisiones de Q911 millones, dando como resultado, un indicador de gasto con un nivel de 0.55%, el cual es un indicio de que el deterioro de la cartera es leve; no obstante, se observan un aumento del indicador, con respecto a años anteriores, lo cual requiere seguimiento para prever un crecimiento desmedido en la morosidad de la cartera de créditos.

- **Tasa de interés activa mínima**

La tasa de interés activa mínima es la sumatoria de los ratios de gastos operativos, financieros y por creación de provisiones o reservas.

Tabla 16: Tasa de interés activa mínima
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Ratio de gastos operativos y financieros	14.41%	13.50%	14.01%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.19%	0.25%	0.55%
Tasa de interés activa mínima	14.60%	13.75%	14.56%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado indica que en 2016, la tasa de interés activa mínima que se debe cobrar en los préstamos es de 14.56%, para cubrir los costos de operación, pago de intereses por captaciones y la creación de reservas por para cubrir el incremento en préstamos vencidos.

- **Ratio de rendimiento de cartera**

El ratio de rendimiento de cartera es una medida confiable de los intereses recibidos por las colocaciones crediticias y de la calidad de la cartera.

Tabla 17: Ratio rendimiento de cartera de créditos
Cifras en millones de quetzales

	2014	2015	2016
Ingresos por colocaciones	20,561	21,556	23,432
(÷) Cartera de Créditos	137,150	156,287	166,238
Ratio rendimiento de cartera	14.99%	13.79%	14.10%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El ratio de rendimiento de la cartera de créditos muestra que en 2016, las colocaciones de la cartera de créditos por valor de Q166,238 millones, generaron un rendimiento del 14.10%, el cual es mayor al 13.79% de 2015, pero es inferior al 14.99% de 2014. Los ingresos por colocaciones de créditos son fundamentales para la generación de utilidades. En 2015, los ingresos crecieron 4.84% con respecto al año anterior, pero el crecimiento de la cartera fue mayor (13.95%), lo cual explica la baja en el indicador. En 2016, los ingresos crecieron 8.70% con respecto al año anterior y la cartera creció 6.37% (crecimiento menor al año 2015).

El análisis del rendimiento de la cartera de créditos, requiere un análisis más detallado, que incluya las tasas de interés promedio ponderadas y los créditos, por tipo.

Tabla 18: Tasas promedio ponderadas y cartera de créditos por tipo
Cifras en millones de quetzales y porcentajes

	2014	2015	2016
Tasas promedio ponderadas	%	%	%
Empresarial mayor	7.76	7.51	7.44
Empresarial menor	11.92	11.63	11.29
Consumo	26.25	24.19	23.08
Microcrédito	20.38	19.93	21.08
Hipotecario	10.75	10.17	9.7
Promedio	15.41	14.69	14.52
Tipo de créditos			
Empresarial mayor	73,623	86,444	90,351
Empresarial menor	15,496	15,449	15,583
Consumo	37,336	43,731	49,165
Microcrédito	2,895	2,616	2,734
Hipotecario	7,801	8,047	8,405
Cartera de créditos	137,150	156,287	166,238
Crecimiento interanual		13.95%	6.37%
Ingresos por colocaciones	20,561	21,556	24,432
Crecimiento interanual		4.84%	13.34%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

Los créditos empresariales mayores, empresariales menores y de consumo son los más relevantes y muestran crecimiento constante durante el período; sin embargo, sus tasas de interés han ido disminuyendo, principalmente en créditos de consumo (de 26.25% en 2014 disminuyó a 23.08% en 2016). Lo anterior explica la baja en el indicador de ratio de rendimiento de cartera, aunque con una leve recuperación en 2016, que se debe principalmente al buen nivel de crecimiento del crédito de consumo en el período 2015-2016 (12.43%), es decir, 6.06 puntos porcentuales mayor que el crecimiento de la cartera total (6.37%).

- **Margen operativo neto**

El margen operativo neto toma como base el ratio de rendimiento de cartera, restándole los ratios de gastos operativos, financieros y por creación de provisiones.

Tabla 19: Margen operativo neto
Cifras en millones de quetzales

	2014	2015	2016
Ratio de rendimiento de cartera	15.0%	13.8%	14.1%
(-) Ratio de gastos operativos y financieros	14.4%	13.5%	14.0%
(-) Ratio de gastos de provisiones	0.2%	0.2%	0.5%
Margen operativo neto	0.39%	0.05%	-0.46%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado del margen operativo neto refleja falta de eficiencia en 2016, en vista de que resulta negativo en 0.46%, lo cual significa que los ingresos por rendimiento de la cartera fueron insuficientes para cubrir los ratios de gastos operativos, financieros y de gasto de creación de provisiones. En 2015 fue positivo por escaso margen (0.05%), y el 2014 fue positivo en 0.39%.

Lo anterior no significa que haya habido pérdida en el estado de resultados del año 2016, en vista de que el análisis es a nivel de ratios o indicadores financieros.

- **Ratio de costo de fondeo**

El ratio de costo de fondeo compara los gastos financieros por el pago de intereses, con respecto al total de pasivos financieros con costo. Es decir que mide el costo del financiamiento de colocaciones.

Tabla 20: Ratio de costo de fondeo
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Gastos financieros	8,559	9,123	10,458
(÷) Total pasivos financieros	208,709	230,203	246,142
Ratio de costo de fondeo	4.10%	3.96%	4.25%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado indica que en 2016, los gastos financieros equivalen a 4.25% del total de pasivos financieros con costo, lo cual se ha mantenido estable, en vista de que los resultados de años anteriores fueron 3.96% y 4.1%, respectivamente. Los gastos financieros reducen el margen de ganancia, por lo que es importante mantenerlos a bajo nivel. El resultado se considera aceptable, en vista de que el rendimiento de la cartera fue de 14.1%, con lo cual se obtiene un margen de ganancia de 9.8% (Ratio de rendimiento de cartera – ratio de costo de fondeo). Lo anterior se puede apreciar con más detalle en el indicador siguiente.

- **Margen de interés neto**

El margen de interés neto resulta de la diferencia entre el ratio de rendimiento de cartera y el ratio de costo de fondeo.

Tabla 21: Margen de interés neto
Cifras en millones de quetzales

	2014	2015	2016
Ratio rendimiento de cartera	14.99%	13.79%	14.10%
(-) Ratio de costo de fondeo	4.10%	3.96%	4.25%
Margen de interés neto	10.89%	9.83%	9.85%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado indica que en 2016, el margen de interés neto es positivo en 9.85% (Compara el rendimiento de colocaciones crediticias -tasa activa-, con las

captaciones -tasa pasiva-) lo cual se mantuvo casi al mismo nivel que en 2015 (9.83%), aunque en 2014 el resultado fue mejor (10.89%), lo cual significa una reducción de 1.04 puntos porcentuales en 2016 con respecto a 2014.

El comportamiento del indicador se debe a que en el último año los pasivos financieros con costo crecieron 6.92% en tanto que la cartera de créditos creció casi al mismo nivel (6.37%), por lo cual es lógico que crezcan tanto los ingresos como los gastos financieros. Por su parte, los gastos financieros crecieron 14.64%, en tanto que el crecimiento de los ingresos por colocaciones fue de 8.70%.

- **Ratio deuda/patrimonio**

El ratio deuda dividido entre el patrimonio es una medida simple a apalancamiento para establecer el nivel de financiamiento con deuda.

Tabla 22: Ratio deuda/patrimonio
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Total pasivo	218,149	240,122	257,817
(÷) Total patrimonio	22,332	24,502	25,720
Ratio deuda/patrimonio	9.8	9.8	10.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado de 2016 es razonable, en vista de que indica que el pasivo total equivale a 10 veces el total de patrimonio, lo cual se asemeja al ratio de adecuación de capital que se analiza más adelante. Los otros años con resultados de 9.8 veces, son levemente inferiores.

Como ya se mencionó, lo anterior coincide casualmente con el 10% de porcentaje mínimo de patrimonio requerido sobre activos y contingencias, ponderados de acuerdo a su riesgo, que establece el “Reglamento para la determinación del

monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicable a bancos y sociedades financieras” (Resolución JM 46-2004), que de acuerdo con Basilea, corresponde los requerimientos mínimos de capital. Esta normativa es muy importante para la gestión de riesgos en los bancos, en vista de que es fundamental que los bancos cuenten con el capital mínimo para cubrir pérdidas inesperadas y para fortalecer su solvencia es conveniente que se apliquen las mejores prácticas internacionales.

6.1.3 Indicadores de solvencia patrimonial

Los indicadores de solvencia patrimonial, han sido establecidos por la Superintendencia de Bancos.

- **Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)**

El indicador de patrimonio con relación a activos, muestra la proporción de los activos que se encuentran financiados con el patrimonio de los accionistas.

Tabla 23: Indicador de patrimonio con relación a activos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Capital contable	22,332	24,502	25,720
(÷) Activo neto	240,481	264,624	283,537
Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)	9.3%	9.3%	9.1%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado de 9.1% en 2016 y los similares de 9.3%, son evidencia de que la mayor cantidad de fondos para financiar los activos bancarios provienen de los pasivos aportados por los depositantes y créditos obtenidos. Lo anterior evidencia la importancia de una adecuada supervisión en los bancos para resguardar los intereses del público.

- **Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos**

El indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos evidencia la proporción de la cartera de créditos que está siendo financiada con el patrimonio de los accionistas.

Tabla 24: Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Capital contable	22,332	24,502	25,720
(÷) Cartera de créditos neta	134,336	153,086	162,126
Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	16.6%	16.0%	15.9%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El rubro de la cartera de créditos es el más importante en los activos bancarios, por lo que es natural sea baja la relación con el capital contable, pues como ya se ha mencionado, la mayor cantidad de recursos para financiar la cartera de créditos proviene de obligaciones depositarias y créditos obtenidos.

- **Indicador de patrimonio con relación a las captaciones**

La relación del capital contable con respecto a obligaciones depositarias y financieras, se muestra a continuación.

Tabla 25: Indicador de patrimonio con relación a las captaciones
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Obligaciones depositarias	175,780	192,544	207,240
(+) Créditos obtenidos	32,723	37,430	38,733
(+) Obligaciones financieras	205	230	169
(+) Gastos financieros por pagar	838	989	1,041

Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	209,547	231,192	247,183
Ratio	2014	2015	2016
Capital contable	22,332	24,502	25,720
(÷) Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	209,547	231,192	247,183
Indicador de patrimonio con relación a las captaciones (PCA)	10.7%	10.6%	10.4%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador muestra una relación de 10.4% en 2016, parecida a los años anteriores, 10.6% y 10.7%, respectivamente, aunque se observa una baja paulatina en el resultado del indicador.

La baja en el resultado del indicador, se explica en que el crecimiento del capital contable no fue proporcional al crecimiento de las obligaciones y gastos financieros por pagar. En 2015 el capital contable creció 9.72%, en tanto que en 2016 el crecimiento fue menor (4.97%). En tanto que el crecimiento de las obligaciones depositarias, obligaciones financieras y gastos financieros por pagar fue de 10.33% en 2015 y de 6.92% en 2016. Lo anterior significa que en 2015, el capital contable aumentó Q2,170 millones y las obligaciones y gastos financieros por pagar aumentaron Q21,645 millones. En 2016, el capital contable aumentó en menor medida (Q1,218 millones) y las obligaciones depositarias, obligaciones financieras y gastos financieros por pagar aumentaron en Q15,991 millones.

- **Indicador de adecuación de capital**

El indicador de adecuación de capital mide la proporción de patrimonio que se dispone, para enfrentar riesgos y contingencias de los activos ponderados de riesgo.

Tabla 26: Indicador de adecuación de capital
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Capital computable	24,559	26,520	27,790
(-) Capital requerido	17,398	19,293	20,542
Posición patrimonial	7,162	7,227	7,248
Capital computable	24,559	26,520	27,790
(÷) Activos ponderados de riesgo	173,978	192,930	205,419
Adecuación de capital	14.1%	13.7%	13.5%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El “Reglamento para la determinación del monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicable a bancos y sociedades financieras” (Resolución JM 46-2004), establece un patrimonio mínimo requerido del 10% sobre los activos y contingencias ponderados de riesgo, en cumplimiento con los principios de Basilea y las mejores prácticas internacionales.

El resultado de 13.5% en 2016, evidencia que el sistema bancario tiene suficiencia de capital para cumplir con las disposiciones legales, prever el riesgo de pérdidas inesperadas y fortalecer la solvencia; además, el margen entre 10% y 13.5%, demuestra capacidad para aumentar su nivel de colocaciones.

El establecimiento de requerimientos mínimos de capital es positivo para propiciar la gestión eficiente de la banca en Guatemala, en vista de que se basa en la determinación de montos mínimos de patrimonio en relación con la exposición a riesgos y se basa estándares internacionales; además, sirve para propiciar el cumplimiento obligatorio de la Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002), artículos 64 al 67, relacionados con la adecuación de capital, patrimonio computable, posición patrimonial y deficiencia patrimonial.

El importante mencionar el deterioro que ha sufrido el indicador que de 14.1% en 2014, bajó a 13.5% en 2016, lo cual significa una disminución de 0.6 puntos porcentuales, que equivale a una disminución de Q86 millones en la posición patrimonial.

6.1.4 Indicadores de liquidez

Para el análisis de la capacidad de los recursos de liquidez, para enfrentar compromisos de corto plazo, la Superintendencia de Bancos aplica los indicadores siguientes.

- **Liquidez inmediata**

La liquidez inmediata evidencia la proporción de recursos disponibles para atender obligaciones depositarias y financieras.

Tabla 27: Indicador de liquidez inmediata
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Disponibilidades	36,446	36,498	42,732
Total obligaciones depositarias y financieras	175,985	192,774	207,409
Liquidez inmediata	20.7%	18.9%	20.6%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado del indicador en 2016, muestra que existe capacidad de atender el 20.6% de flujos de egresos por obligaciones depositarias y financieras, lo cual es parte importante de la actividad bancaria, pues para que haya una gestión eficiente de los recursos disponibles, la mayor parte deben estar invertidos en activos que generen rendimientos para sufragar los costos de operación y utilidad para los accionistas, pero sin descuidar el flujo de egresos para atender

oportunamente las operaciones requeridas por los cuentahabientes y otras operaciones financieras.

La administración de la liquidez, es objeto de un estudio más profundo; sin embargo, es importante mencionar que para el efecto hay normativas específicas como es el caso de la Resolución de Junta Monetaria JM-117-2009 que contiene el Reglamento para la administración de la liquidez, que requiere a las entidades bancarias el establecimiento de políticas, procedimientos y sistemas que les permitan una adecuada administración de tesorería, acorde a niveles definidos de tolerancia al riesgo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones, con enfoque en sus principales líneas de negocio.

- **Liquidez mediata**

El indicador de liquidez mediata agrega a las disponibilidades, las inversiones en el numerador, y en el denominador el total de obligaciones, créditos y cuentas por pagar.

Tabla 28: Indicador de liquidez mediata
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Total disponibilidades e inversiones	93,195	98,014	107,624
(÷) Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	209,547	231,192	247,183
Liquidez mediata (LM)	44.5%	42.4%	43.5%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

Al agregar las inversiones a las disponibilidades, el resultado del indicador de liquidez mediata mejora sustancialmente, pues en 2016, existe capacidad para atender el 43.5% de las obligaciones depositarias, financieras, créditos y cuentas por pagar. Esta situación se mantuvo con un resultado similar en años anteriores de 42.4% y 44.5%, respectivamente.

6.1.5 Indicadores de rentabilidad

El análisis de la rentabilidad se realiza a través de los indicadores de retorno sobre patrimonio (ROE) y retorno sobre activos (ROA).

- **Retorno sobre Activos (ROA, Return on Assets, por sus siglas en inglés)**

La rentabilidad sobre activos compara la ganancia del período con los activos totales, para reflejar el margen operativo total, incluyendo recursos propios y ajenos.

Tabla 29: Indicador retorno sobre activos (ROA)
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Ganancia neta	3,711	4,003	3,743
(÷) Activo total	240,481	264,624	283,537
Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés)	1.5%	1.5%	1.3%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA) de 1.3% en 2016, ha disminuido 0.2 puntos porcentuales con respecto a los dos años anteriores, lo cual refleja la pérdida de eficiencia en la generación de rendimientos en el sistema bancario. Como referencia, en Estados Unidos de América, en el año 2007 (previo a la crisis económica mundial), el ROA promedio de los bancos fue de 1.2%.

En 2014, el ROA promedio de los bancos fue de 1.5%. El banco con mejor resultado obtuvo un ROA de 3.6%, en tanto que el ROA más bajo fue de 0.14%. Ambos bancos son pequeños, con activos por valor de Q1,612.5 millones y Q1,242.9 millones, respectivamente. Los bancos más grandes (tomando como base el tamaño de sus activos) obtuvieron resultados de ROA desde 1.1% hasta

2.2% y el tamaño de sus activos oscila entre Q45,400 millones y Q66,700 millones. Los resultados de ROA más comunes en los bancos, oscilaron entre 1.01% y 2.2%. Tomando como base el promedio del mercado (1.5%), ocho bancos se encuentran arriba del promedio y diez bancos por abajo del promedio, incluyendo dos bancos que tuvieron pérdida en el ejercicio.

En 2015, el ROA promedio de los bancos fue de 1.5%. El mejor resultado de la rentabilidad sobre activos (ROA), fue de 6.79% y el más bajo fue de 0.37%, proveniente de bancos pequeños con activos por valor de Q1,612.5 millones y Q414.6 millones, respectivamente. Los bancos más grandes tuvieron resultados de entre 0.64% y 1.35% y el tamaño de sus activos se encuentra entre Q50,900 millones y 91,620 millones. Los resultados más comunes de ROA en los bancos, fluctuaron entre 0.65% y 1.4%, lo cual significa una baja en la rentabilidad, con respecto a 2014. Solamente cuatro bancos se ubicaron por arriba del promedio del mercado (1.5%) y trece por abajo del promedio, incluyendo dos bancos que obtuvieron pérdida.

En 2016, el ROA promedio de los bancos fue de 1.3%. El resultado más alto fue de 5.43% y el más bajo de 0.03%, correspondiente a bancos pequeños con activos de Q1,478.9 millones y Q1,749.1 millones, respectivamente. Los bancos más grandes obtuvieron resultados de ROA de entre 1.1% y 1.5%, con activos valorados entre Q51,180 millones y Q79,207 millones. Los resultados más comunes de ROA fueron entre 0.6% y 1.6%, manteniéndose en resultados similares a 2015. Siete bancos se colocaron por encima del promedio del mercado (1.3%), y once por abajo del promedio, incluyendo dos bancos que obtuvieron pérdida.

- **Retorno sobre patrimonio (ROE, Return on equity, por sus siglas en inglés)**

El indicador de retorno sobre patrimonio compara la ganancia del período, con el patrimonio o capital contable.

Tabla 30: Indicador retorno sobre patrimonio (ROE)
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Ganancia neta	3,711	4,003	3,743
(÷) Capital contable	22,332	24,502	25,720
Retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés)	16.6%	16.3%	14.6%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El nivel de rentabilidad sobre el patrimonio de 14.6% en 2016, muestra un nivel inferior a los períodos anteriores que fueron de 16.3% y 16.6%, respectivamente, lo cual significa pérdida de eficiencia y afecta negativamente las expectativas de los accionistas de maximización de la riqueza. También es importante mencionar que mientras más bajo sea el nivel de rentabilidad, más alto es el costo de oportunidad de los inversionistas para que puedan optar por una mejor alternativa de inversión. Como referencia, en el año 2006, previo a la crisis económica mundial el ROE de los bancos en Estados Unidos de América fue de 15%.

En el año 2014, el ROE promedio de los bancos fue de 16.6%. El mejor resultado de ROE fue de 22.4% y el más bajo de 1.1%, con patrimonios de Q1,288.6 millones y Q151.2 millones, respectivamente. Los bancos más grandes obtuvieron resultados de ROE de entre 13.8% y 21.9%, respectivamente, con patrimonios que oscilan entre Q3,564.1 millones y Q5,187.5 millones. Los resultados más comunes de ROE fueron entre 7.5% y 16.9%. Seis bancos lograron ubicarse por encima del promedio (16.6%).

En 2015, el ROE promedio fue de 16.3%. El banco con el resultado más alto de ROE obtuvo 23.6% y el más bajo fue de 1.3%, con patrimonios de Q288.6 millones y Q119.3 millones, respectivamente. Los bancos más grandes obtuvieron resultados de ROE de entre 7.7% y 15.8%, con patrimonios de entre Q4,205.4 millones y Q7,857.6 millones. Los resultados más comunes de ROE fueron entre 5.6% y 15.8%. Cuatro bancos lograron resultados de ROE superiores al promedio (16.3%).

En 2016, el ROE promedio fue de 14.6%. El banco con el resultado más alto de ROE obtuvo 23.5% y el más bajo fue de 0.22%, con patrimonios de Q1,850.3 millones y Q221.3 millones, respectivamente. Los bancos más grandes obtuvieron resultados de ROE de entre 13.2% y 20.43%, con patrimonios desde Q3,876.6 millones hasta Q6,156.8 millones. Los resultados más comunes de ROE fueron entre 7.7% y 13.2%. Cinco bancos lograron resultados de ROE superiores al promedio (16.3%).

- **Indicador de eficiencia sobre activos (EA)**

El indicador de eficiencia sobre activos de la Superintendencia de Bancos, mide la proporción de gastos administrativos, con respecto al activo total neto.

Tabla 31: Indicador de eficiencia sobre activos (EA)
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Gastos de administración	8,882	9,236	9,734
(÷) Activo neto	240,481	264,624	283,537
Indicador de eficiencia sobre activos (EA)	3.7%	3.5%	3.4%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El total de gastos administrativos de 3.4% en 2016, con respecto al activo neto, evidencia una mejora en la eficiencia, en vista de que en los períodos anteriores, el resultado ha sido levemente mayor (3.5% y 3.7%, respectivamente); sin

embargo, en 2016 la mayoría de los bancos (doce) tuvo resultados superiores al promedio (3.4%).

Los valores más altos del indicador de eficiencia sobre activos (EA) fueron de 31.7% y 17.2%, con entidades que tuvieron gastos de administración de Q465.1 millones y Q205.5 millones, respectivamente. Los bancos más grandes tuvieron resultados de EA de 2.1% a 4.3%, con patrimonios de Q1,218.2 millones, hasta Q2,512.1 millones. Los resultados más comunes de EA fueron desde 3.0% hasta 6.2%.

- **Indicador de eficiencia (IE)**

El indicador de eficiencia, mide los gastos administrativos con respecto al margen operacional bruto del estado de resultados.

Tabla 32: Indicador de eficiencia
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014	2015	2016
Gastos de administración	8,882	9,236	9,734
(÷) Margen operacional bruto	13,258	13,535	13,911
Indicador de eficiencia (IE)	67.0%	68.2%	70.0%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El margen operacional bruto se obtiene de la sumatoria de los resultados netos de los márgenes por inversión, servicios y otros productos y gastos de operación. El impacto de los gastos de administración en los resultados del ejercicio es fuerte, en vista de que en 2016 absorbió el 70% de la utilidad operacional bruta; además, en los años anteriores fue inferior con 68.2% y 67.0%, respectivamente, lo cual afecta negativamente la generación de utilidad o ganancia neta.

6.2 Medición del desempeño financiero del año 2017

La medición del desempeño financiero del año 2017, se realiza comparativamente con respecto a los resultados, del período 2014-2016.

6.2.1 Indicadores de medición de la calidad de activos

La calidad de activos se mide a través de los indicadores de cartera en riesgo y cobertura de créditos en riesgo.

- **Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)**

El indicador de cartera en riesgo analiza la situación de la cartera vencida.

Tabla 33: Cartera en riesgo
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Cartera vencida	7,288	4,000	
(÷) Cartera de Créditos	459,674	172,120	
Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)	1.6%	2.3%	0.7

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

En el año 2017, el indicador de cartera en riesgo (PAR), fue de 2.3%, lo cual significa un deterioro de 0.7 puntos porcentuales con respecto al período de comparación (2014-2016).

Existe un banco estatal con niveles de cartera en riesgo de 14.5%, lo cual podría ser preocupante; no obstante, este banco goza de la garantía irrestricta del Estado. Otros bancos con niveles mayores de cartera en riesgo van desde 3.94% hasta 4.6%. Ocho bancos se encuentran abajo el nivel de 2.3%. Los bancos más grandes tienen niveles entre 0.9% y 3.9%.

- **Cobertura de créditos en riesgo (CCR)**

El indicador de cobertura de créditos en riesgo, muestra el nivel de reservas de estimaciones de valuación que existen para cubrir el riesgo de “no pago” (default) de créditos vencidos.

Tabla 34: Cobertura de créditos en riesgo
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	10,127	4,784	
(÷) Cartera vencida	7,288	4,000	
Cobertura de créditos en riesgo (CCR)	1.39	1.20	-0.19

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

La cobertura de 1.2 veces de las reservas para cubrir el nivel de cartera vencida (según registros contables), es suficiente para el año 2017, aunque es importante destacar que el exceso de cobertura ha disminuido 0.19 veces con respecto al período 2014-2016, lo cual es negativo, pues las reservas excedentes sirven para cubrir eventuales pérdidas de la cartera vigente que pueda estar ocultando cartera contaminada.

Según los datos de 2017, todos los bancos tienen una cobertura de por lo menos el 100% de reservas para cubrir el total de cartera vencida, lo cual es sano para el sistema bancario. Hay un banco grande que tiene una cobertura de 179.3%. El nivel de reservas de los bancos, cumple con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, con respecto a la constitución de reservas o provisiones genéricas (artículo 38 bis).

6.2.2 Indicadores de medición de la gestión

Los indicadores de gestión evalúan el nivel de eficiencia, la capacidad técnica y administrativa para manejar las operaciones financieras.

- **Ratio de gastos operativos y financieros**

El ratio de gastos operativos y financieros, mide el costo de intermediación, en comparación con el nivel de la cartera de créditos. En el numerador, incluye los gastos financieros, por servicios, y gastos de administración.

Tabla 35: Ratio de gastos operativos y financieros
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Gastos financieros	28,140	11,081	
Gastos por servicios	1,096	400	
Otros Gastos	7,057	3,067	
Gastos de administración	27,853	10,101	
Total gastos operativos	64,145	24,648	
(÷) Cartera de Créditos	459,674	172,120	
Ratio de gastos operativos y financieros	14.0%	14.3%	0.3

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador del año 2017 de 14.3%, ha perdido eficiencia en 0.3 puntos porcentuales, lo cual se considera que es poco significativo, aunque amerita atención, para evitar que se siga deteriorando. De acuerdo con la base teórica, el resultado ideal es que el indicador sea de alrededor del 10%. Mientras más bajo sea el indicador, mejor es la eficiencia, en vista de que por naturaleza, los gastos disminuyen los márgenes de utilidad.

En 2017, la mayoría de los bancos están por encima del nivel de 14.3% del sistema, incluyendo un banco grande, con 17.3%, lo cual significa que el nivel de

gastos operativos y financieros en el sistema, es oneroso. Cuatro bancos son los más eficientes, en vista de que están por abajo del nivel del sistema (14.3%), con resultados que fluctúan entre 8.6% y 13.1%. Los resultados comunes oscilan entre 17.3% y 28.7%. Pero hay tres bancos que tienen niveles de entre 41.8% y 80.6%, lo cual significa falta de eficiencia.

- **Ratio de gastos financieros**

Este ratio mide el gasto total por pago de intereses, con respecto a la cartera de créditos.

Tabla 36: Ratio de gastos financieros
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Gastos financieros	28,140	11,081	
(÷) Cartera de Créditos	459,674	172,120	
Ratio de gastos financieros	6.1%	6.4%	0.3

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado de 6.4% en 2017 se incrementó en 0.3 puntos porcentuales. Mientras más bajo sea el resultado es mejor, pues aumentan las utilidades.

Los resultados individuales del ratio de gastos financieros, en 2017, en su mayoría superan el 6.4%, incluyendo dos bancos grandes, con 6.7% y 7.4%. El resultado del otro banco fue de 5.9%. Los resultados más bajos oscilan entre 3.6% y 4.2%, en tanto que los resultados más altos son de 10.1% a 10.8%.

- **Ratio de gastos de provisiones**

El ratio de gasto de provisiones, mide el impacto de creación de nuevas reservas debido al deterioro de la cartera.

Tabla 37: Ratio de gastos de provisiones**Cifras en millones de quetzales**

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Gasto de provisiones	1,352	672	
(÷) Cartera de Créditos	459,674	172,120	
Ratio de gastos de provisiones	0.29%	0.39%	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado de 0.39% en el ratio de gastos de provisiones o reservas significa un leve deterioro de la cartera, en vista de que en el período 2014-2016 fue de 0.29%, lo cual significa un aumento de 0.1 punto porcentual.

El aumento en el gasto de provisiones es indicio de deterioro de la cartera de crédito. En 2017, hubo dos bancos que tuvieron un crecimiento exagerado en las provisiones de cartera (estimaciones por valuación) con ratios de 23.2% y 24.5%. El resto de bancos tuvo un comportamiento con índices similares al sistema (0.39%).

- **Tasa de interés activa mínima**

La tasa de interés activa mínima, toma en cuenta los ratios de gastos de operación, financieros y de creación de reservas.

Tabla 38: Tasa de interés activa mínima**Cifras en millones de quetzales**

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Ratio de gastos operativos y financieros	13.95%	14.32%	0.37
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.29%	0.39%	-0.10
Tasa de interés activa mínima	14.25%	14.71%	-0.46

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

La tasa de interés activa mínima, de 14.71% se incrementó 0.46 puntos porcentuales, debido al crecimiento en los rubros de gastos operativos, financieros y provisiones. Lo importante del resultado, es determinar los ratios de costos financieros, provisiones y operativos, como base para evaluar el margen de intermediación, es decir la diferencia entre la tasa activa de colocaciones y la tasa pasiva de captaciones.

En 2017, solamente cuatro bancos tienen resultados inferiores a la tasa de interés activa mínima de 14.71%, con cifras de 10.7% a 13.9%. El resto de bancos, tienen cifras de entre 15.8% y 46.0%, lo cual amerita un análisis más profundo, de acuerdo a la naturaleza de operaciones de cada banco.

- **Ratio de rendimiento de cartera**

En el ratio de rendimiento de cartera, los ingresos por colocaciones se miden con respecto al total de la cartera crediticia.

Tabla 39: Ratio de rendimiento de cartera

Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Diferencia
Ingresos por colocaciones	65,549	24,819	
(÷) Cartera de Créditos	459,674	172,120	
Ratio rendimiento de cartera	14.26%	14.42%	0.16

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El ratio de rendimiento de cartera de 14.42% en 2017, tuvo un leve incremento de 0.16 puntos porcentuales, lo cual significa que los ingresos por colocaciones aumentaron levemente, con respecto al nivel de cartera de créditos, favoreciendo la generación de utilidades.

En 2017, la mayoría de bancos tuvo resultados superiores al sistema (14.42%), con cifras entre 14.5% y 46.7%. Cuatro bancos tuvieron resultados inferiores con niveles de 9.1% a 13.8%, en perjuicio de sus utilidades. Un banco grande tuvo

resultado superior de 17.4%. Los otros dos bancos grandes, tuvieron resultados de 11.0% y 12.9%.

- **Margen operativo neto**

El margen operativo neto, compara el rendimiento de cartera, con los ratios de gastos operativos, financieros y por creación de provisiones.

Tabla 40: Margen operativo neto
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Diferencia
Ratio de rendimiento de cartera	14.3%	14.4%	0.2%
(-) Ratio de gastos operativos y financieros	14.0%	14.3%	0.4%
(-) Ratio de gastos de provisiones	0.3%	0.4%	0.1%
Margen operativo neto	0.0%	-0.3%	-0.3%

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

En el resultado de 2014-2016, el margen operativo neto es cero, lo cual significa que los ingresos igualaron a los egresos; sin embargo, en 2017, los ratios de gastos superan al ratio de ingresos por colocaciones en 0.3 puntos porcentuales, lo cual afecta negativamente la generación de utilidades, debiendo los bancos a generar ingresos de otras fuentes tales como inversión y servicios, para mejorar los resultados de operación.

Todos los bancos en 2017, tuvieron un margen operativo neto negativo, es decir que los ratios de gastos operativos, financieros y de provisiones fueron superiores al ratio de rendimiento de cartera. El margen negativo mayor fue de -24.4%, siguiéndole -10.7%. Los resultados individuales más comunes fueron entre -0.4% y -8.2%.

- **Ratio de costo de fondeo**

El ratio de costo de fondeo mide el costo de los recursos financieros que se emplean para financiar colocaciones crediticias.

Tabla 41: Ratio de costo de fondeo
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Gastos financieros	28,140	11,081	
(÷) Total pasivos financieros	685,054	264,442	
Ratio de costo de fondeo	4.1%	4.2%	0.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El ratio de costo de fondeo se ha incrementado de levemente, quedando en 4.2% en el año 2017. Mientras más bajo sea el indicador es mejor, para la generación de utilidades.

En 2017, nueve bancos tuvieron ratios de costo de fondeo superiores al sistema (4.2%), con cifras de 4.9% hasta 10.5%. Los bancos grandes tuvieron costos de fondeo de 3.7% hasta 4.2%. Los bancos con niveles menores de costos de fondeo tuvieron desde 1.4% hasta 4.1%.

- **Margen de interés neto**

El margen de interés neto, se obtiene de la diferencia entre el ratio de rendimiento de cartera y el ratio de costo de fondeo y sirve para analizar el margen de intermediación financiera bancaria.

Tabla 42: Margen de interés neto
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Diferencia
Ratio rendimiento de cartera	14.3%	14.4%	
(-) Ratio de costo de fondeo	4.1%	4.2%	
Margen de interés neto	10.2%	10.2%	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El margen de interés neto de 10.2% en 2017, se mantuvo al mismo nivel que el resultado de 2014-2016. Mientras más alto sea el margen neto, mejor es para la generación de utilidades.

En 2017, hubo resultados individuales diversos con respecto al margen de interés neto (margen de intermediación financiera bancaria). Hubo bancos con niveles de hasta 32.0%, 38.4% y 73.8%. La mayoría de bancos tuvo resultados superiores al sistema (10.2%). Dos bancos grandes tuvieron 7.3% y 8.7% y otro tuvo un resultado de 13.3%. Los bancos con resultados menores tuvieron entre 6.1% y 8.7% de margen (incluyendo dos bancos grandes).

- **Ratio deuda/patrimonio**

El ratio deuda dividido entre el patrimonio, mide en forma simple el apalancamiento financiero.

Tabla 43: Ratio deuda/patrimonio
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Total pasivo	716,087	277,296	
(÷) Total patrimonio	72,554	28,602	
Ratio deuda/patrimonio	9.9	9.7	-0.2

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

La relación entre pasivo y patrimonio, que en 2017 fue de 9.7 veces, significa un leve descenso del nivel de apalancamiento con respecto al resultado de 2014-2016 que fue de 9.9 veces (disminución de 0.2). El resultado indica que el pasivo total equivale a 9.7 veces el total del patrimonio. La baja en el ratio evidencia que el capital de los bancos (patrimonio) se ha fortalecido.

El resultado en 2017 del ratio en los bancos es bastante diverso, va desde 1.46 veces hasta 27.8 veces hasta 1.5 veces. El mayor resultado lo tiene el banco Estatal. Los bancos grandes tienen resultados de 8.3, 11.2 y 12.2 veces. Mientras más bajo es el resultado, mayor es la fortaleza del patrimonio. Once bancos se encuentran abajo del ratio del sistema (9.7 veces).

6.2.3 Indicadores de solvencia patrimonial

Los indicadores de solvencia patrimonial, según la Superintendencia de Bancos, son los siguientes.

- **Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)**

El indicador de patrimonio con relación a activos, relaciona el total del capital contable con el activo neto total.

Tabla 44: Indicador de patrimonio con relación a activos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Capital contable	72,554	28,602	
(÷) Activo neto	788,641	305,898	
Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)	9.2%	9.4%	0.2

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador de patrimonio (capital contable) con relación a activos de 9.4% en 2017, ha mejorado en 0.2 puntos porcentuales con respecto al período 2014-2016

que fue de 9.2%, lo cual es positivo en vista de que cuanto más alto sea el resultado del indicador, mejor es la solvencia patrimonial, para respaldar los activos.

En 2017, once bancos se encuentran por encima del indicador del sistema (9.4%). Los resultados individuales oscilan entre 3.5% y 40.7%. El banco Estatal es el que tiene el menor resultado (3.5%). Dos bancos grandes tienen resultados bajos de 8.2% y 7.6%.

- **Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos**

El indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos, mide el nivel de cartera de créditos, que está siendo financiada con el patrimonio de los accionistas.

Tabla 45: Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Capital contable	72,554	28,602	
(÷) Cartera de créditos neta	449,547	167,336	
Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	16.1%	17.1%	1.0

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado del indicador en 2017, de 17.1% se incrementó en 1 punto porcentual al resultado de 2014-2016 que fue de 16.1%, lo cual significa que ha habido fortalecimiento del capital contable y de la solvencia patrimonial, con respecto a las colocaciones crediticias, el cual es el rubro más importante del activo.

El banco estatal es el que tiene el menor resultado (9.9%). Los resultados individuales van desde 9.9% hasta 73.2%. Hay un resultado de 509.2%, que es de

una sucursal extranjera que tiene un nivel muy bajo de cartera de créditos. Diez bancos se encuentran por encima del nivel del indicador del sistema (17.1%).

- **Indicador de patrimonio con relación a las captaciones**

La relación del capital contable con respecto a obligaciones depositarias y financieras, muestra el siguiente resultado.

Tabla 46: Indicador de patrimonio con relación a las captaciones
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	
Obligaciones depositarias	575,563	223,129	
(+) Créditos obtenidos	108,886	40,326	
(+) Obligaciones financieras	605	987	
(+) Gastos financieros por pagar	2,868	1,109	
Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	687,922	265,551	

Ratio	2014-2016	2017	Variación
Capital contable	72,554	28,602	
(÷) Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	687,922	265,551	
Indicador de patrimonio con relación a las captaciones (PCA)	10.6%	10.8%	0.2

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado de 2017 indica que el capital contable cubre el 10.8% de las obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras y gastos financieros por pagar. El resultado se ha incrementado en 0.2 puntos porcentuales con respecto al período 2014-2016, lo cual significa que ha habido fortalecimiento del capital contable.

En 2017, el banco estatal tiene el menor nivel de patrimonio con relación a captaciones, créditos obtenidos y obligaciones financieras (4.5%). Hay diez bancos con resultados inferiores al ratio del sistema (10.8%), en perjuicio de su solvencia. Dos bancos grandes tienen niveles bajos de 8.5% y 9.2% y el otro tiene un nivel alto de 12.9%. Los mejores resultados oscilan entre 12.7% y 85.2%. El resultado de 85.2% corresponde a un banco con bajo nivel de obligaciones depositarias y financieras.

- **Indicador de adecuación de capital**

El indicador de adecuación de capital mide la proporción de patrimonio que se dispone, para enfrentar riesgos y contingencias de los activos ponderados de riesgo.

Tabla 47: Indicador de adecuación de capital
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Capital computable	26,290	30,565	
(-) Capital requerido	19,078	21,288	
Posición patrimonial	7,212	9,277	
Capital computable	26,290	30,565	
(÷) Activos ponderados de riesgo	190,776	212,881	
Adecuación de capital	13.8%	14.4%	0.6

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El Artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, establece que los bancos deben mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. Al respecto, el “Reglamento para la determinación del monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicable

a bancos y sociedades financieras” emitido por la Junta Monetaria en resolución JM 46-2004, establece un patrimonio mínimo requerido del 10% sobre los activos y contingencias ponderados de riesgo, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales.

El resultado de 14.4% en 2017 del indicador de adecuación de capital, evidencia un fortalecimiento de la posición patrimonial, en vista de que el resultado del período 2014-2016 fue de 13.8%, es decir que hubo un aumento de 0.6 puntos porcentuales debido al crecimiento del capital computable, con respecto a los activos ponderados de riesgo. Entre más alto sea el resultado, más capacidad tienen los bancos para aumentar su nivel de colocaciones, que corresponden a los activos ponderados de riesgo.

En 2017, todos los bancos del sistema cumplen con un patrimonio mínimo requerido del 10%. El banco con menor nivel tiene un ratio de adecuación de capital de 11.7%. El banco con mayor nivel tiene un ratio de 45.9%, lo que le da un margen amplio para aumentar su nivel de operaciones. Dos bancos grandes tienen niveles de 12.3% y 13.0% y un banco grande los supera con un nivel de 16.6%. En general, los resultados más comunes de adecuación de capital oscilan entre 12.3% y 32.6%. Diez bancos se encuentra arriba del nivel del sistema (14.4%).

6.2.4 Indicadores de liquidez

Para el análisis de la suficiencia de los recursos de liquidez, para enfrentar compromisos de corto plazo, la Superintendencia de Bancos aplica los indicadores siguientes.

- **Liquidez inmediata**

La liquidez inmediata mide la capacidad de los recursos disponibles para atender obligaciones depositarias y financieras.

Tabla 48: Indicador de liquidez inmediata
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Disponibilidades	115,676	47,599	
Total obligaciones depositarias y financieras	576,168	224,116	
Liquidez inmediata	20.1%	21.2%	1.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador de liquidez inmediata de 21.2% en 2017, se ha fortalecido con respecto al resultado del período 2014-2016 que fue de 20.1%, con un aumento de 1.1 puntos porcentuales.

En 2017, los bancos tuvieron niveles diversos de liquidez inmediata. El banco con menor nivel de liquidez mediata tuvo un ratio de 16.6% y el banco con mayor nivel tuvo 41.9%. Los bancos grandes tuvieron niveles de 20.6% a 20.7%. Los resultados más comunes fueron de 17.4% hasta 34.7%. Nueve bancos se encuentran arriba del nivel del ratio del sistema (21.2%).

- **Liquidez mediata**

El indicador de liquidez mediata mide las disponibilidades e inversiones con respecto al total de obligaciones, créditos y cuentas por pagar.

Tabla 49: Indicador de liquidez mediata
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Total disponibilidades e inversiones	298,833	124,191	
(÷) Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	687,922	265,551	
Liquidez mediata (LM)	43.4%	46.8%	3.4

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado de 46.8% en el indicador de 2017, muestra fortalecimiento de la liquidez mediata, en vista de que se incrementó en 3.4 puntos porcentuales con respecto al resultado del período 2014-2016, que fue de 43.4%.

El ratio de liquidez mediata en 2017, muestra diversidad de resultados. El Banco con menor nivel de liquidez mediata tuvo 27.4% y el banco con mayor resultado tuvo 79.8%. Los bancos grandes tuvieron resultados desde 46.7% hasta 56.1%. Nueve bancos tuvieron resultados superiores al ratio del sistema (46.8%).

Aunque no es parte de esta investigación, es importante mencionar que la administración de la liquidez es un aspecto fundamental para el adecuado funcionamiento de las actividades bancarias, por lo que los bancos deben llevar a cabo procesos integrales para la administración del riesgo de liquidez (Artículo 55 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002). Para el efecto existe normativa que deben cumplir las entidades con respecto a requerimientos de encaje bancario que deben mantener los bancos en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala (Artículo 43 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002).

Adicionalmente, la Junta Monetaria, en Resolución JM-117-2009, emitió el Reglamento para la Administración de la Liquidez, que regula los aspectos mínimos que deben observar los bancos para la administración del riesgo de liquidez, tales como políticas, procedimientos y sistemas de acuerdo con niveles de tolerancia al riesgo, naturaleza, complejidad y volumen de operaciones, con enfoque en sus principales líneas de negocio.

6.2.5 Indicadores de rentabilidad

El análisis de la rentabilidad se realiza con base en los indicadores de retorno sobre activos (ROA) y retorno sobre patrimonio (ROE).

- **Retorno sobre Activos (ROA, Return on Assets, por sus siglas en inglés)**

El retorno o rentabilidad sobre activos mide la ganancia del período con respecto al activo total.

Tabla 50: Indicador retorno sobre activos
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Ganancia neta	11,457	4,214	
(÷) Activo total	788,641	305,898	
Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés)	1.5%	1.4%	-0.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El resultado del indicador de retorno sobre activos en 2017 de 1.4%, tuvo una disminución de 0.1 puntos porcentuales, con respecto al resultado del período 2014-2016, que fue de 1.5%, lo cual significa una leve pérdida de eficiencia en los resultados de operación; sin embargo, es importante comentar que los activos de 2017, tuvieron un incremento significativo con respecto al año 2016 de Q22,361 millones (aumento de 7.9%), lo cual afectó el resultado, en vista del aumento del denominador del indicador.

En 2017, un banco pequeño fue el que obtuvo el mayor nivel de ROA con 7.4%. Los bancos grandes tuvieron resultados de entre 1.1% y 1.6%. La medida de eficiencia es que los bancos tengan niveles iguales o superiores al resultado de rentabilidad del sistema; sin embargo, solamente siete bancos superaron el ROA del sistema (1.4%). El resto oscilaron entre 0.3% y 1.2%, lo cual es un indicio de dificultades para la generación de rentabilidad. Hubo un banco con resultado negativo (-2.1%), es decir que tuvo pérdida en el ejercicio.

- **Retorno sobre patrimonio (ROE, Return on equity, por sus siglas en inglés)**

El indicador de retorno sobre patrimonio mide la ganancia del período, con respecto al patrimonio o capital contable.

Tabla 51: Indicador retorno sobre patrimonio
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Ganancia neta	11,457	4,214	
(÷) Capital contable	72,554	28,602	
Retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés)	15.8%	14.7%	-1.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador de retorno sobre patrimonio de 14.7% en 2017, disminuyó 1.1 puntos porcentuales con respecto al resultado del período 2014-2016, que fue de 15.8%, lo cual significa que el incremento en utilidades en 2017 no fue suficiente para compensar el incremento en el capital contable que tuvo un incremento considerable de Q2,882 millones con respecto al año 2016 (aumento de 11.2%).

Hubo un banco en 2017 que obtuvo el resultado de ROE de 21.2%, el cual fue el más alto del sistema. Los bancos grandes tuvieron resultados de ROE desde 13.0% hasta 18.1%. La medida de eficiencia del ROE, es que los bancos tengan niveles iguales o superiores al resultado del sistema (14.7%), pero solo cinco bancos lo lograron. El resto de bancos tuvo ROE de entre 1.3% y 14%, en detrimento de las expectativas de los accionistas.

- **Indicador de eficiencia sobre activos (EA)**

El indicador de eficiencia sobre activos (EA) que publica la Superintendencia de Bancos, mide los gastos administrativos, con respecto al activo total neto.

Tabla 52: Indicador de eficiencia sobre activos (EA)
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Gastos de administración	27,853	10,101	
(÷) Activo neto	788,641	305,898	
Indicador de eficiencia sobre activos (EA)	3.5%	3.3%	-0.2

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador de eficiencia sobre activos (EA), de 3.3% en 2017, mejoró en 0.2 puntos porcentuales con respecto al resultado de 2014-2016, que fue de 3.5%. Cuanto más bajo sea el resultado del indicador, mayor es la eficiencia, en vista de que la operación se realiza con un menor nivel de gastos administrativos, en función del tamaño de los activos de los bancos.

El Banco con mayor nivel de eficiencia sobre activos tuvo un resultado del indicador EA de 2.0%. Los bancos grandes tuvieron EA de entre 2.0% y 4.2%. La comparación con el resultado del sistema es una medida de la eficiencia de los bancos. Fueron seis, los bancos que obtuvieron resultados iguales o inferiores al resultado del sistema (3.3%). El resto de bancos obtuvo resultados entre 3.7% y 14.7%; además, hubo un banco que tuvo un resultado demasiado alto de 35.5%.

- **Indicador de eficiencia (IE)**

El indicador de eficiencia (IE), que publica la Superintendencia de Bancos, mide los gastos administrativos con respecto al margen operacional bruto del estado de resultados.

Tabla 53: Indicador de eficiencia
Cifras en millones de quetzales

Rubros	2014-2016	2017	Variación
Gastos de administración	27,853	10,101	
(÷) Margen operacional bruto	40,704	14,541	
Indicador de eficiencia (IE)	68.4%	69.5%	1.1

Fuente: Elaboración propia con base en información de la investigación realizada.

El indicador de eficiencia de 69.5% en 2017, aumentó en 1.1 puntos porcentuales, con respecto al resultado del período 2014-2016, que fue de 68.4%. Mientras más bajo sea el resultado de IE, mejor es la eficiencia, en vista de que demuestra que los bancos generan márgenes de ganancia suficientes, tanto para absorber los gastos de administración como para la generación de utilidades para beneficio de los accionistas. Los gastos de administración constituyen un fuerte impacto en el estado de resultados; sin embargo, también es importante que los bancos generen márgenes positivos de inversión, servicios y de operación, en vista de que es una medida de eficiencia de su gestión bancaria.

En 2017, el banco con mayor nivel de eficiencia tuvo el menor IE, por valor de 51.7%. Los bancos grandes tuvieron IE de entre 51.7% y 73.2%. Los bancos con mejores resultados de IE, que tuvieron resultados iguales o menores al indicador del sistema (69.5%), fueron siete, con resultados de entre 51.7% y 69.0%. El resto de bancos tuvo resultados entre 72.7% y 121.3%. Hubo un banco con un resultado demasiado alto de 250.1%, el cual fue el único que tuvo pérdida en el ejercicio.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la investigación realizada confirman la hipótesis, con respecto a que la aplicación de indicadores de medición de la calidad de activos, gestión financiera, solvencia patrimonial, liquidez y rentabilidad, en la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, permite diagnosticar la situación financiera bancaria de las colocaciones, niveles de morosidad, cobertura de cartera de créditos en riesgo; la eficiencia de la gestión operativa y financiera.
2. El principal rubro de activo del sistema bancario de Guatemala, referido al 31 de diciembre de 2017, es la cartera de créditos neta con valor de Q167,336 millones equivalente al 54.7% de los activos, que corresponde a la función de intermediación financiera bancaria. En el pasivo, destacan las obligaciones depositarias por valor de Q223,129 millones (72.9% del total de activos); el capital contable de Q28,602 millones, equivale al 9.4%.
3. Para realizar un análisis integral de indicadores financieros del sistema bancario de Guatemala, debe llevarse a cabo la clasificación de cinco grupos específicos: calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, cada uno integrado por rubros tanto del balance general como del estado de resultados. Los principales rubros corresponden a activo, cartera de créditos, gastos operativos, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras, pasivo, patrimonio, disponibilidades, inversiones, productos financieros, márgenes de operación, gastos de administración y utilidades.
4. La aplicación de indicadores para la medición del desempeño financiero del sistema bancario guatemalteco, en el año 2017, reflejó los siguientes resultados:
 - En la medición de la calidad de activos, los resultados son favorables: El sistema refleja un nivel bajo de cartera en riesgo de 2.3%, con una

cobertura suficiente de créditos en riesgo del 120%, con respecto a la cartera vencida.

- La medición de la gestión refleja un ratio de gastos operativos (Gastos financieros, por servicios y de administración) del 14.3% sobre la cartera de créditos, siendo lo recomendable que sea alrededor del 10%; la tasa de interés activa mínima es de 14.7% y el ratio de rendimiento de cartera es de 14.4%, con lo cual se obtiene un margen operativo negativo de 0.3%; sin embargo, al comparar el ratio de rendimiento de la cartera (14.4%) con respecto al ratio de costo de fondeo (4.2%), se obtiene un margen de interés neto positivo de 10.2%, que beneficia la generación de utilidades.
- En los indicadores de solvencia patrimonial, el resultado más importante es el indicador de adecuación de capital, de 14.4%, lo cual significa que el ratio del sistema cumple con el monto mínimo de patrimonio requerido con relación los activos y contingencias ponderados de riesgo, en cumplimiento con las mejores prácticas internacionales.
- En los indicadores para el análisis de la suficiencia de los recursos de liquidez, el indicador de liquidez inmediata fue de 21.2% y el de liquidez mediata de 46.8%, los cuales se han fortalecido con respecto a años anteriores. El análisis de liquidez se complementa con los requerimientos de encaje bancario y la administración del riesgo de liquidez.
- La rentabilidad se mide a través del indicador de retorno sobre activos (ROA, por sus siglas en inglés) que en el sistema bancario fue de 1.4% y el retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés), de 14.7%. El resultado de estos indicadores del sistema bancario, sirve de referencia para comparar los niveles individuales de rentabilidad de cada banco. En

el ROA, siete bancos obtuvieron resultados iguales o superiores al del sistema. En el ROE, cinco bancos superaron el resultado del sistema.

RECOMENDACIONES

1. En vista de que los resultados de la investigación fueron favorables, se sugiere que los bancos autorizados para operar en Guatemala, utilicen los indicadores propuestos para la medición de la calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, como base para diagnosticar la situación financiera y tener un panorama general de la institución para apoyar la toma de decisiones gerenciales.
2. Se propone que las instituciones bancarias en la evaluación de su propio desempeño financiero, aplicando los indicadores propuestos, utilicen su propia información del estado de resultados, balance general e información adicional, conforme a lo realizado en este informe de tesis.
3. Es importante el seguimiento constante de la situación y desempeño financiero del sistema bancario guatemalteco, por lo que se sugiere realizar evaluaciones periódicas y un monitoreo permanente, con base en la utilización de los indicadores financieros de calidad de activos, gestión, solvencia, liquidez y rentabilidad, para la atención inmediata de situaciones que lo requieran.
4. En virtud de que el análisis oportuno e integral de los indicadores es indispensable para la evaluación del desempeño financiero del sistema bancario de Guatemala, se plantea la necesidad de creación de un sistema de alerta temprana, para advertir oportunamente, cambios adversos en los resultados financieros.
5. Es preciso que se continúe con la investigación sobre nuevos indicadores financieros, principios de supervisión financiera, metodologías para gestión de riesgos, con el fin de lograr una mejora continua en la evaluación del desempeño financiero bancario, en vista de que la estabilidad del sector es fundamental para el adecuado funcionamiento de la economía en general, el acceso al crédito, medios de pago y la atención eficiente de los usuarios de los servicios bancarios.

BIBLIOGRAFÍA

1. Agüero, K. (2007). Manual de indicadores financieros y de gestión para organizaciones privadas de desarrollo financieras (OPDF). Honduras.
2. Banco de Guatemala (BANGUAT). (2002). Reforma de las Leyes financieras fundamentales. Mario A. García Lara.
3. Banco de Guatemala (BANGUAT). (2007). Proceso de suspensión de operaciones del Banco del Café, S. A. Enero de 2007.
4. Banco de Guatemala (BANGUAT). (2007a). Proceso de suspensión de operaciones del Banco de Comercio, S. A. Abril de 2007.
5. Banco de Guatemala (BANGUAT). (2018). Seguimiento a los procesos de intervención administrativa de bancos, adelantos y líneas de crédito contingentes (1998 – 2018).
6. Beltrán Jaramillo, J. M. (2012). Indicadores de Gestión. Guía práctica para estructurar acertadamente esta herramienta clave para el logro de la competitividad. 3R editores. Segunda edición.
7. Camargo, D.; Sánchez, L.; y Parra, J. (2017). Guía para la elaboración de indicadores de desempeño institucional. Bogotá. Unidad de restitución de tierras.
8. Cepeda Abad, J. (2013). Análisis comparativo de la rentabilidad en la industria bancaria. Tesis de maestría en Análisis económico. Universidad de Chile.
9. Decreto 16-2002. Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Congreso de la República de Guatemala. En vigencia desde el uno de junio de 2002.

10. Decreto 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Congreso de la República de Guatemala. En vigencia desde el uno de junio de 2002.
11. Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). Principios de administración financiera. México. Pearson.
12. Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México. McGraw-Hill Interamericana. sexta edición.
13. Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. Manuales de investigación aplicada. Recuperado de http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/manuales_de_investigacion_aplicada.html
14. IICA/CATIE. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (1999). Redacción de Referenciar Bibliográficas: Normas Técnicas del IICA Y CATIE. Turrialba, Costa Rica. Biblioteca Conmemorativa Orton. Cuarta edición.
15. ISOTools. (2015). Principales indicadores de evaluación del desempeño. España.
16. Jara Bertin, M.; Arias Moya, J. T.; y Rodríguez Perales, A. (2011). Diversificación y determinantes del desempeño bancario: una comparación internacional. Universidad de Chile.
17. Madura, J. (2010). Mercados e instituciones financieras. México. Cengage Learning. Florida Atlantic University. Octava edición.
18. MicroRate. (2014). Guía Técnica. Indicadores de desempeño financiero y social para instituciones microfinancieras.

19. MicroRate. (2003). Indicadores de desempeño para instituciones microfinancieras. Washington, D. C.
20. Ministerio de Hacienda. (2017). Indicadores de desempeño de las instituciones públicas del Gobierno Central. Resultados 2016. Chile.
21. Muela Proaño, S. O. (2009). Importancia de la banca en la economía de un país.
22. Pacheco, J. (2018). Diez indicadores de rendimiento de los procesos (KPI). España.
23. Resolución JM-46-2004. Reglamento para la determinación del monto mínimo del patrimonio requerido para exposición a los riesgos, aplicables a bancos y sociedades financieras. Junta Monetaria de Guatemala.
24. Resolución JM-117-2009. Reglamento para la Administración del Riesgo de Liquidez. Junta Monetaria.
25. Resolución JM-150-2006. Manual de instrucciones contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos. Junta Monetaria de Guatemala.
26. S&P Global ratings. (2016). Indicadores cuantitativos para calificar bancos: Metodología y supuestos.
27. Superintendencia de Bancos. (2006). Guía descriptiva de indicadores financieros. República Dominicana.
28. Superintendencia de Bancos. (2017). Indicadores financieros de instituciones bancarias.
29. Superintendencia de Bancos. (2017). Informe del Superintendente de Bancos ante la Honorable Junta Monetaria.

30. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. (2017). Informe anual. Chile.
31. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Documentación Vitalino Girón Corado. (2001). Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. Licda. Dina Jiménez de Chang. Segunda edición.
32. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). Guía metodológica para la elaboración del plan e informe de investigación de postgrado de Ciencias Económicas.
33. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). Normativo de Tesis para optar al grado de Maestro en Ciencias.

ANEXOS

Anexo 1

SISTEMA BANCARIO DE GUATEMALA

Las entidades que forman parte del sistema bancario guatemalteco, son las siguientes:

	Entidad	Inicio de Operaciones
1	El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	06/10/1930
2	Banco Inmobiliario, S. A.	13/12/1958
3	Banco de los Trabajadores	01/02/1966
4	Banco Industrial, S. A.	17/06/1968
5	Banco de Desarrollo Rural, S. A.	03/05/1971
6	Banco Internacional, S. A.	12/07/1976
7	Citibank, N.A., Sucursal Guatemala	03/12/1990
8	Vivibanco, S. A.	22/11/1993
9	Banco Ficohsa Guatemala, S. A.	20/03/1995
10	Banco Promerica, S. A.	17/05/1995
11	Banco de Antigua, S. A.	21/07/1997
12	Banco de América Central, S. A.	29/12/1997
13	Banco Promérica de Guatemala, S. A.	02/08/1999
14	Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.	30/11/2000
15	Banco G&T Continental, S. A.	01/06/2001
16	Banco de Crédito, S. A.	30/11/2005
17	Banco Azteca de Guatemala, S. A.	20/05/2007
18	Banco Inv, S. A.	29/04/2016

Fuente: Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2018).

El banco más antiguo es El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala que inició operaciones en el año 1930, seguido por el Banco Inmobiliario, S. A. en 1958. Los Bancos más recientes son: Banco Inv, S. A. que inició en el año 2016 y Banco Azteca de Guatemala, S. A., en 2007. (SIB 2018).

Anexo 2
Indicadores financieros por banco
Cifras en miles de quetzales y porcentajes

	Banco			
	1	2	3	4
Cartera vencida	225,762	7,346	354,394	449,390
(÷) Cartera de Créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756
Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)	14.5%	1.5%	2.9%	0.9%
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	245,236	7,346	367,731	805,932
(÷) Cartera vencida	225,762	7,346	354,394	449,390
Cobertura de créditos en riesgo (CCR)	1.09	1.00	1.04	1.79
Eficiencia y productividad (Gestión)				
Gastos financieros	100,085	35,937	1,316,616	2,820,014
Gastos por servicios	11,543	4,393	73,835	0
Otros Gastos	10,868	5,602	74,797	329,146
Gastos de administración	228,409	55,742	953,568	1,723,303
Total gastos operativos	350,905	101,674	2,418,816	4,872,463
(÷) Cartera de Créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756
Ratio de gastos operativos y financieros	22.5%	20.8%	19.8%	10.3%
Gastos financieros	100,085	35,937	1,316,616	2,820,014
(÷) Cartera de Créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756
Ratio de gastos financieros	6.4%	7.4%	10.8%	5.9%
Gasto de provisiones (Estimaciones por valuación)	(10)	(1)	(34)	150
(÷) Cartera de Créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756

	Banco			
	1	2	3	4
Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de gastos operativos y financieros	22.50%	20.81%	19.80%	10.27%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de interés activa mínima	22.50%	20.81%	19.80%	10.27%
Ingresos por colocaciones	215,387	88,858	2,738,869	5,194,217
(÷) Cartera de Créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756
Ratio rendimiento de cartera	13.81%	18.18%	22.42%	10.95%
Productos financieros	215,387	88,858	2,738,869	5,194,217
(÷) Cartera de Créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756
Rendimiento de cartera	13.8%	18.2%	22.4%	11.0%
Ratio de gastos operativos y financieros	22.5%	20.8%	19.8%	10.3%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ratio gastos operativos, financieros y provisiones	22.5%	20.8%	19.8%	10.3%
Ratio de rendimiento de cartera	13.8%	18.2%	22.4%	11.0%
(-) Ratio de gastos operativos y financieros	22.5%	20.8%	19.8%	10.3%
(-) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Margen operativo neto	-8.7%	-2.6%	2.6%	0.7%
Obligaciones depositarias	2,882,239	1,052,553	17,165,768	55,275,273
(+) Créditos obtenidos	0	0	1,101,716	20,518,164
(+) Obligaciones financieras	1,333	0	838	939,576
Total pasivos financieros	2,883,572	1,052,553	18,268,322	76,733,013

	Banco			
	1	2	3	4
Gastos financieros	100,085	35,937	1,316,616	2,820,014
(÷) Total pasivos financieros	2,883,572	1,052,553	18,268,322	76,733,013
Ratio de costo de fondeo	3.5%	3.4%	7.2%	3.7%
Ratio rendimiento de cartera	13.8%	18.2%	22.4%	11.0%
(-) Ratio de costo de fondeo	3.5%	3.4%	7.2%	3.7%
Margen de interés neto	10.3%	14.8%	15.2%	7.3%
Total pasivo	3,603,929	1,081,102	19,252,727	79,358,209
(÷) Total patrimonio	129,757	295,041	2,315,319	7,105,145
Ratio deuda/patrimonio	27.8	3.7	8.3	11.2
Capital contable	129,757	295,041	2,315,319	7,105,145
(÷) Activo neto	3,733,686	1,376,143	21,568,047	86,463,354
Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)	3.5%	21.4%	10.7%	8.2%
Cartera de créditos	1,559,843	488,660	12,216,174	47,426,756
(-) Estimaciones por valuación de cartera	245,236	7,346	367,731	805,932
Cartera de créditos neta	1,314,607	481,314	11,848,443	46,620,824
Capital contable	129,757	295,041	2,315,319	7,105,145
(÷) Cartera de créditos neta	1,314,607	481,314	11,848,443	46,620,824
Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	9.9%	61.3%	19.5%	15.2%
Obligaciones depositarias	2,882,239	1,052,553	17,165,768	55,275,273
(+) Créditos obtenidos	0	0	1,101,716	20,518,164
(+) Obligaciones financieras	1,333	0	838	939,576
(+) Gastos financieros por pagar	19,382	7,753	11,855	308,042

	Banco			
	1	2	3	4
Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	2,902,954	1,060,306	18,280,177	77,041,055
Capital contable	129,757	295,041	2,315,319	7,105,145
(÷) Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	2,902,954	1,060,306	18,280,177	77,041,055
Indicador de patrimonio con relación a las captaciones (PCA)	4.47%	27.8%	12.7%	9.2%
Capital computable	237,550	293,351	2,273,631	8,109,197
(-) Capital requerido	169,460	64,382	1,370,828	6,226,920
Posición patrimonial	68,090	228,969	902,804	1,882,276
Capital computable	237,550	293,351	2,273,631	8,109,197
(÷) Activos ponderados de riesgo	1,694,600	643,820	13,708,280	62,269,200
Adecuación de capital	14.0%	45.6%	16.6%	13.0%
Obligaciones depositarias	2,882,239	1,052,553	17,165,768	55,275,273
(+) Obligaciones financieras	1,333	0	838	939,576
Total obligaciones depositarias y financieras	2,883,572	1,052,553	17,166,606	56,214,849
Disponibilidades	1,207,905	251,174	3,034,574	11,565,988
Total obligaciones depositarias y financieras	2,883,572	1,052,553	17,166,606	56,214,849
Liquidez inmediata	41.9%	23.9%	17.7%	20.6%
Disponibilidades	1,207,905	251,174	3,034,574	11,565,988
Inversiones	734,101	519,432	5,824,838	24,440,997
Total disponibilidades e inversiones	1,942,006	770,606	8,859,412	36,006,985
Obligaciones depositarias	2,882,239	1,052,553	17,165,768	55,275,273
Obligaciones financieras	1,333	0	838	939,576
Créditos obtenidos	0	0	1,101,716	20,518,164

	Banco			
	1	2	3	4
Cuentas por pagar	19,382	7,753	11,855	308,042
Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	2,902,954	1,060,306	18,280,177	77,041,055
Total disponibilidades e inversiones	1,942,006	770,606	8,859,412	36,006,985
(÷) Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	2,902,954	1,060,306	18,280,177	77,041,055
Liquidez mediata (LM)	66.9%	72.7%	48.5%	46.7%
Ganancia neta	19,013	3,857	490,952	1,285,476
(÷) Capital contable	129,757	295,041	2,315,319	7,105,145
Retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés)	14.7%	1.3%	21.2%	18.1%
Ganancia neta	19,013	3,857	490,952	1,285,476
(÷) Activo total	3,733,686	1,376,143	21,568,047	86,463,354
Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés)	0.51%	0.3%	2.28%	1.49%
Gastos de administración	228,409	55,742	953,568	1,723,303
(÷) Activo neto	3,733,686	1,376,143	21,568,047	86,463,354
Indicador de eficiencia sobre activos (EA)	6.1%	4.1%	4.4%	2.0%
Gastos de administración	228,409	55,742	953,568	1,723,303
(÷) Margen operacional bruto	441,380	47,451	1,492,345	3,017,652
Indicador de eficiencia (IE)	51.7%	117.5%	63.9%	57.1%

	Banco				
	6	7	8	9	10
Cartera vencida	66,953	37.000	5.000	41,041	71,799
(÷) Cartera de Créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés))	1.3%	0.08%	0.002%	4.1%	1.8%
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	119,516	970	2,516	41,620	93,052
(÷) Cartera vencida	66,953	37.00	5.00	41,041	71,799
Cobertura de créditos en riesgo (CCR)	1.79			1.01	1.30
Eficiencia y productividad (Gestión)					
Gastos financieros	275,990	40,547	20,806	83,552	352,066
Gastos por servicios	9,674	20	0	42,888	62,619
Otros Gastos	89,818	25,225	2,260	121,843	255,136
Gastos de administración	234,933	123,535	34,623	165,066	307,734
Total gastos operativos	610,415	189,327	57,689	413,349	977,555
(÷) Cartera de Créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
Ratio de gastos operativos y financieros	11.6%	391.1%	28.7%	41.8%	24.1%
Gastos financieros	275,990	40,547	20,806	83,552	352,066
(÷) Cartera de Créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
Ratio de gastos financieros	5.2%	83.8%	10.4%	8.4%	8.7%
Gasto de provisiones (Estimaciones por valuación)	13	0	1	1	42
(÷) Cartera de Créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

	Banco				
	6	7	8	9	10
Ratio de gastos operativos y financieros	11.60%	391.08%	28.74%	41.79%	24.10%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de interés activa mínima	11.60%	391.08%	28.74%	41.79%	24.10%
Ingresos por colocaciones	583,826	134,492	55,829	374,727	890,598
(÷) Cartera de Créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
Ratio rendimiento de cartera	11.10%	277.81%	27.82%	37.88%	21.96%
Productos financieros	583,826	134,492	55,829	374,727	890,598
(÷) Cartera de Créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
Rendimiento de cartera	11.1%	277.8%	27.8%	37.9%	22.0%
Ratio de gastos operativos y financieros	11.6%	391.1%	28.7%	41.8%	24.1%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ratio gastos operativos, financieros y provisiones	11.6%	391.1%	28.7%	41.8%	24.1%
Ratio de rendimiento de cartera	11.1%	277.8%	27.8%	37.9%	22.0%
(-) Ratio de gastos operativos y financieros	11.6%	391.1%	28.7%	41.8%	24.1%
(-) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Margen operativo neto	-0.5%	-113.3%	-0.9%	-3.9%	-2.1%
Obligaciones depositarias	6,200,799	1,979,814	401,505	1,255,482	5,262,654
(+) Créditos obtenidos	585,378	991,544	21,234	137,472	318,793

	Banco				
	6	7	8	9	10
(+) Obligaciones financieras	400	0	0	29,150	0
Total pasivos financieros	6,786,577	2,971,358	422,739	1,422,104	5,581,447
Gastos financieros	275,990	40,547	20,806	83,552	352,066
(÷) Total pasivos financieros	6,786,577	2,971,358	422,739	1,422,104	5,581,447
Ratio de costo de fondeo	4.1%	1.36%	4.9%	5.9%	6.3%
Ratio rendimiento de cartera	11.1%	277.8%	27.8%	37.9%	22.0%
(-) Ratio de costo de fondeo	4.1%	1.4%	4.9%	5.9%	6.3%
Margen de interés neto	7.0%	276.4%	22.9%	32.0%	15.7%
Total pasivo	7,000,455	3,141,206	463,536	1,481,626	5,999,129
(÷) Total patrimonio	731,013	241,569	145,149	224,813	541,245
Ratio deuda/patrimonio	9.6	13.0	3.2	6.6	11.1
Capital contable	731,013	241,569	145,149	224,813	541,245
(÷) Activo neto	7,731,468	3,382,775	608,685	1,706,439	6,540,374
Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)	9.5%	7.1%	23.8%	13.2%	8.3%
Cartera de créditos	5,260,081	48,411	200,705	989,198	4,055,834
(-) Estimaciones por valuación de cartera	119,516	970	2,516	41,620	93,052
Cartera de créditos neta	5,140,565	47,441	198,189	947,578	3,962,782
Capital contable	731,013	241,569	145,149	224,813	541,245
(÷) Cartera de créditos neta	5,140,565	47,441	198,189	947,578	3,962,782

	Banco				
	6	7	8	9	10
Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	14.2%	509.2%	73.2%	23.7%	13.7%
Obligaciones depositarias	6,200,799	1,979,814	401,505	1,255,482	5,262,654
(+) Créditos obtenidos	585,378	991,544	21,234	137,472	318,793
(+) Obligaciones financieras	400	0	0	29,150	0
(+) Gastos financieros por pagar	30,504	4,566	972	8,080	58,545
Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	6,817,081	2,975,924	423,711	1,430,184	5,639,992
Capital contable	731,013	241,569	145,149	224,813	541,245
(÷) Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	6,817,081	2,975,924	423,711	1,430,184	5,639,992
Indicador de patrimonio con relación a las captaciones (PCA)	10.7%	8.1%	34.3%	15.7%	9.6%
Capital computable	821,631	220,887	137,327	248,046	726,668
(-) Capital requerido	595,422	68,594	42,138	127,129	496,881
Posición patrimonial	226,209	152,293	95,189	120,917	229,786
Capital computable	821,631	220,887	137,327	248,046	726,668
(÷) Activos ponderados de riesgo	5,954,220	685,940	421,380	1,271,290	4,968,810
Adecuación de capital	13.8%	32.2%	32.6%	19.5%	14.6%
Obligaciones depositarias	6,200,799	1,979,814	401,505	1,255,482	5,262,654
(+) Obligaciones financieras	400	0	0	29,150	0
Total obligaciones depositarias y financieras	6,201,199	1,979,814	401,505	1,284,632	5,262,654

	Banco				
	6	7	8	9	10
Disponibilidades	1,216,318	1,587,112	137,291	382,549	1,163,121
Total obligaciones depositarias y financieras	6,201,199	1,979,814	401,505	1,284,632	5,262,654
Liquidez inmediata	19.6%	80.2%	34.2%	29.8%	22.1%
Disponibilidades	1,216,318	1,587,112	137,291	382,549	1,163,121
Inversiones	1,119,550	1,601,135	200,829	263,766	1,048,575
Total disponibilidades e inversiones	2,335,868	3,188,247	338,120	646,315	2,211,696
Obligaciones depositarias	6,200,799	1,979,814	401,505	1,255,482	5,262,654
Obligaciones financieras	400	0	0	29,150	0
Créditos obtenidos	585,378	991,544	21,234	137,472	318,793
Cuentas por pagar	30,504	4,566	972	8,080	58,545
Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	6,817,081	2,975,924	423,711	1,430,184	5,639,992
Total disponibilidades e inversiones	2,335,868	3,188,247	338,120	646,315	2,211,696
(÷) Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	6,817,081	2,975,924	423,711	1,430,184	5,639,992
Liquidez mediata (LM)	34.3%	107.1%	79.8%	45.2%	39.2%
Ganancia neta	123,658	32,844	9,507	5,088	75,536
(÷) Capital contable	731,013	241,569	145,149	224,813	541,245
Retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés)	16.9%	13.6%	6.5%	2.3%	14.0%
Ganancia neta	123,658	32,844	9,507	5,088	75,536
(÷) Activo total	7,731,468	3,382,775	608,685	1,706,439	6,540,374
Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés)	1.60%	0.97%	1.56%	0.30%	1.15%

	Banco				
	6	7	8	9	10
Gastos de administración	234,933	123,535	34,623	165,066	307,734
(÷) Activo neto	7,731,468	3,382,775	608,685	1,706,439	6,540,374
Indicador de eficiencia sobre activos (EA)	3.0%	3.7%	5.7%	9.7%	4.7%
Gastos de administración	234,933	123,535	34,623	165,066	307,734
(÷) Margen operacional bruto	340,379	182,593	35,961	153,044	343,080
Indicador de eficiencia (IE)	69.0%	67.7%	96.3%	107.9%	89.7%

	Banco			
	11	12	13	14
Cartera vencida	35,747	304,222	119,747	362,017
(÷) Cartera de Créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)	4.3%	1.8%	2.6%	2.0%
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	39,140	349,994	130,045	404,794
(÷) Cartera vencida	35,747	304,222	119,747	362,017
Cobertura de créditos en riesgo (CCR)	1.09	1.15	1.09	1.12
Eficiencia y productividad (Gestión)				
Gastos financieros	80,585	614,589	362,504	776,258
Gastos por servicios	3,498	18,747	16,825	110,641
Otros Gastos	178,537	333,427	474,747	147,669
Gastos de administración	176,928	485,251	406,604	742,748
Total gastos operativos	439,548	1,452,014	1,260,680	1,777,316
(÷) Cartera de Créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
Ratio de gastos operativos y financieros	52.7%	8.6%	27.7%	9.8%
Gastos financieros	80,585	614,589	362,504	776,258
(÷) Cartera de Créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
Ratio de gastos financieros	9.7%	3.64%	8.0%	4.3%
Gasto de provisiones (Estimaciones por valuación)	(7)	60	7	60
(÷) Cartera de Créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

	Banco			
	11	12	13	14
Ratio de gastos operativos y financieros	52.73%	8.59%	27.67%	9.83%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de interés activa mínima	52.73%	8.59%	27.67%	9.83%
Ingresos por colocaciones	389,559	1,536,069	1,118,259	1,790,942
(÷) Cartera de Créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
Ratio rendimiento de cartera	46.73%	9.09%	24.54%	9.91%
Productos financieros	389,559	1,536,069	1,118,259	1,790,942
(÷) Cartera de Créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
Rendimiento de cartera	46.7%	9.09%	24.5%	9.9%
Ratio de gastos operativos y financieros	52.7%	8.6%	27.7%	9.8%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ratio gastos operativos, financieros y provisiones	52.7%	8.59%	27.7%	9.8%
Ratio de rendimiento de cartera	46.7%	9.1%	24.5%	9.9%
(-) Ratio de gastos operativos y financieros	52.7%	8.6%	27.7%	9.8%
(-) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Margen operativo neto	-6.0%	0.5%	-3.1%	0.1%
Obligaciones depositarias	963,594	17,782,629	5,011,830	16,548,801
(+) Créditos obtenidos	0	2,572,572	403,962	4,877,095
(+) Obligaciones financieras	0	0	0	15,770
Total pasivos financieros	963,594	20,355,201	5,415,792	21,441,666

	Banco			
	11	12	13	14
Gastos financieros	80,585	614,589	362,504	776,258
(÷) Total pasivos financieros	963,594	20,355,201	5,415,792	21,441,666
Ratio de costo de fondeo	8.4%	3.0%	6.7%	3.6%
Ratio rendimiento de cartera	46.7%	9.1%	24.5%	9.9%
(-) Ratio de costo de fondeo	8.4%	3.0%	6.7%	3.6%
Margen de interés neto	38.4%	6.1%	17.9%	6.3%
Total pasivo	1,049,055	21,013,555	5,663,552	22,136,284
(÷) Total patrimonio	155,017	2,104,320	816,970	2,359,808
Ratio deuda/patrimonio	6.8	10.0	6.9	9.4
Capital contable	155,017	2,104,320	816,970	2,359,808
(÷) Activo neto	1,204,071	23,117,875	6,480,523	24,496,092
Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)	12.9%	9.1%	12.6%	9.6%
Cartera de créditos	833,559	16,906,102	4,556,211	18,079,973
(-) Estimaciones por valuación de cartera	39,140	349,994	130,045	404,794
Cartera de créditos neta	794,419	16,556,108	4,426,166	17,675,179
Capital contable	155,017	2,104,320	816,970	2,359,808
(÷) Cartera de créditos neta	794,419	16,556,108	4,426,166	17,675,179
Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	19.5%	12.7%	18.5%	13.4%
Obligaciones depositarias	963,594	17,782,629	5,011,830	16,548,801
(+) Créditos obtenidos	0	2,572,572	403,962	4,877,095
(+) Obligaciones financieras	0	0	0	15,770
(+) Gastos financieros por pagar	11,786	96,327	27,095	189,289
Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	975,380	20,451,528	5,442,887	21,630,955

	Banco			
	11	12	13	14
Capital contable	155,017	2,104,320	816,970	2,359,808
(÷) Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	975,380	20,451,528	5,442,887	21,630,955
Indicador de patrimonio con relación a las captaciones (PCA)	15.9%	10.3%	15.0%	10.9%
Capital computable	155,042	2,326,872	860,855	2,585,722
(-) Capital requerido	99,409	1,746,769	626,783	1,876,051
Posición patrimonial	55,632	580,103	234,072	709,671
Capital computable	155,042	2,326,872	860,855	2,585,722
(÷) Activos ponderados de riesgo	994,090	17,467,690	6,267,830	18,760,510
Adecuación de capital	15.6%	13.3%	13.7%	13.8%
Obligaciones depositarias	963,594	17,782,629	5,011,830	16,548,801
(+) Obligaciones financieras	0	0	0	15,770
Total obligaciones depositarias y financieras	963,594	17,782,629	5,011,830	16,564,571
Disponibilidades	159,829	3,341,956	916,540	2,885,341
Total obligaciones depositarias y financieras	963,594	17,782,629	5,011,830	16,564,571
Liquidez inmediata	16.6%	18.8%	18.3%	17.4%
Disponibilidades	159,829	3,341,956	916,540	2,885,341
Inversiones	143,500	2,784,561	576,918	3,239,239
Total disponibilidades e inversiones	303,329	6,126,517	1,493,458	6,124,580
Obligaciones depositarias	963,594	17,782,629	5,011,830	16,548,801
Obligaciones financieras	0	0	0	15,770
Créditos obtenidos	0	2,572,572	403,962	4,877,095
Cuentas por pagar	11,786	96,327	27,095	189,289

	Banco			
	11	12	13	14
Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	975,380	20,451,528	5,442,887	21,630,955
Total disponibilidades e inversiones	303,329	6,126,517	1,493,458	6,124,580
(÷) Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	975,380	20,451,528	5,442,887	21,630,955
Liquidez mediata (LM)	31.1%	30.0%	27.4%	28.3%
Ganancia neta	3,168	266,690	110,653	272,948
(÷) Capital contable	155,017	2,104,320	816,970	2,359,808
Retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés)	2.0%	12.7%	13.5%	11.6%
Ganancia neta	3,168	266,690	110,653	272,948
(÷) Activo total	1,204,071	23,117,875	6,480,523	24,496,092
Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés)	0.26%	1.15%	1.71%	1.11%
Gastos de administración	176,928	485,251	406,604	742,748
(÷) Activo neto	1,204,071	23,117,875	6,480,523	24,496,092
Indicador de eficiencia sobre activos (EA)	14.7%	2.1%	6.3%	3.0%
Gastos de administración	176,928	485,251	406,604	742,748
(÷) Margen operacional bruto	145,822	812,082	407,451	1,021,813
Indicador de eficiencia (IE)	121.3%	59.8%	99.8%	72.7%

	Banco			
	15	16	17	18
Cartera vencida	671,355	14,113	39,624	4,462
(÷) Cartera de Créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés))	2.5%	2.8%	4.6%	2.6%
Estimaciones por valuación para cartera de créditos	718,080	16,139	39,624	4,566
(÷) Cartera vencida	671,355	14,113	39,624	4,462
Cobertura de créditos en riesgo (CCR)	1.07	1.14	1.00	1.02
Eficiencia y productividad (Gestión)				
Gastos financieros	1,961,657	50,596	70,069	13,150
Gastos por servicios	42,234	1,021	1,505	139
Otros Gastos	190,604	9,799	121,720	993
Gastos de administración	1,302,053	36,408	496,518	12,057
Total gastos operativos	3,496,548	97,824	689,812	26,339
(÷) Cartera de Créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
Ratio de gastos operativos y financieros	13.1%	19.5%	80.6%	15.2%
Gastos financieros	1,961,657	50,596	70,069	13,150
(÷) Cartera de Créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
Ratio de gastos financieros	7.4%	10.1%	8.2%	7.6%
Gasto de provisiones (Estimaciones por valuación)	152	(4)	12	(1)
(÷) Cartera de Créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

	Banco			
	15	16	17	18
Ratio de gastos operativos y financieros	13.10%	19.53%	80.63%	15.23%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de interés activa mínima	13.10%	19.52%	80.63%	15.23%
Ingresos por colocaciones	3,445,801	72,741	721,622	26,799
(÷) Cartera de Créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
Ratio rendimiento de cartera	12.91%	14.52%	84.35%	15.50%
Productos financieros	3,445,801	72,741	721,622	26,799
(÷) Cartera de Créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
Rendimiento de cartera	12.9%	14.5%	84.3%	15.5%
Ratio de gastos operativos y financieros	13.1%	19.5%	80.6%	15.2%
(+) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Ratio gastos operativos, financieros y provisiones	13.1%	19.5%	80.6%	15.2%
Ratio de rendimiento de cartera	12.9%	14.5%	84.3%	15.5%
(-) Ratio de gastos operativos y financieros	13.1%	19.5%	80.6%	15.2%
(-) Ratio de gastos de provisiones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Margen operativo neto	-0.2%	-5.0%	3.7%	0.3%
Obligaciones depositarias	38,512,742	851,609	664,696	247,223
(+) Créditos obtenidos	7,966,997	0	0	0
(+) Obligaciones financieras	0	0	0	0
Total pasivos financieros	46,479,739	851,609	664,696	247,223
Gastos financieros	1,961,657	50,596	70,069	13,150
(÷) Total pasivos financieros	46,479,739	851,609	664,696	247,223

	Banco			
	15	16	17	18
Ratio de costo de fondeo	4.2%	5.9%	10.54%	5.3%
Ratio rendimiento de cartera	12.9%	14.5%	84.3%	15.5%
(-) Ratio de costo de fondeo	4.2%	5.9%	10.5%	5.3%
Margen de interés neto	8.7%	8.6%	73.8%	10.2%
Total pasivo	48,329,198	881,314	828,885	251,067
(÷) Total patrimonio	3,958,015	85,492	569,084	118,113
Ratio deuda/patrimonio	12.2	10.3	1.5	2.1
Capital contable	3,958,015	85,492	569,084	118,113
(÷) Activo neto	52,287,212	966,806	1,397,968	369,180
Indicador de patrimonio con relación a activos (PA)	7.6%	8.8%	40.7%	32.0%
Cartera de créditos	26,685,063	501,003	855,514	172,909
(-) Estimaciones por valuación de cartera	718,080	16,139	39,624	4,566
Cartera de créditos neta	25,966,983	484,864	815,890	168,343
Capital contable	3,958,015	85,492	569,084	118,113
(÷) Cartera de créditos neta	25,966,983	484,864	815,890	168,343
Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos (PCC)	15.2%	17.6%	69.8%	70.2%
Obligaciones depositarias	38,512,742	851,609	664,696	247,223
(+) Créditos obtenidos	7,966,997	0	0	0
(+) Obligaciones financieras	0	0	0	0
(+) Gastos financieros por pagar	136,618	6,690	3,307	198
Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	46,616,357	858,299	668,003	247,421
Capital contable	3,958,015	85,492	569,084	118,113

	Banco			
	15	16	17	18
(÷) Obligaciones depositarias, financieras y gastos financieros por pagar	46,616,357	858,299	668,003	247,421
Indicador de patrimonio con relación a las captaciones (PCA)	8.5%	10.0%	85.2%	47.7%
Capital computable	4,267,696	93,024	262,801	120,366
(-) Capital requerido	3,474,108	79,186	98,384	26,247
Posición patrimonial	793,588	13,839	164,417	94,119
Capital computable	4,267,696	93,024	262,801	120,366
(÷) Activos ponderados de riesgo	34,741,080	791,860	983,840	262,470
Adecuación de capital	12.3%	11.7%	26.7%	45.9%
Obligaciones depositarias	38,512,742	851,609	664,696	247,223
(+) Obligaciones financieras	0	0	0	0
Total obligaciones depositarias y financieras	38,512,742	851,609	664,696	247,223
Disponibilidades	8,752,673	153,077	230,560	62,418
Total obligaciones depositarias y financieras	38,512,742	851,609	664,696	247,223
Liquidez inmediata	22.7%	18.0%	34.7%	25.2%
Disponibilidades	8,752,673	153,077	230,560	62,418
Inversiones	14,954,478	120,141	229,201	108,573
Total disponibilidades e inversiones	23,707,151	273,218	459,761	170,991
Obligaciones depositarias	38,512,742	851,609	664,696	247,223
Obligaciones financieras	0	0	0	0
Créditos obtenidos	7,966,997	0	0	0
Cuentas por pagar	136,618	6,690	3,307	198
Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	46,616,357	858,299	668,003	247,421
Total disponibilidades e inversiones	23,707,151	273,218	459,761	170,991

	Banco			
	15	16	17	18
(÷) Total Obligaciones, créditos y cuentas por pagar	46,616,357	858,299	668,003	247,421
Liquidez mediata (LM)	50.9%	31.8%	68.8%	69.1%
Ganancia neta	555,849	(20,024)	103,028	1,705
(÷) Capital contable	3,958,015	85,492	569,084	118,113
Retorno sobre patrimonio (ROE, por sus siglas en inglés)	14.0%	-23.4%	18.1%	1.4%
Ganancia neta	555,849	(20,024)	103,028	1,705
(÷) Activo total	52,287,212	966,806	1,397,968	369,180
Retorno sobre Activos (ROA, por sus siglas en inglés)	1.06%		7.37%	0.46%
Gastos de administración	1,302,053	36,408	496,518	12,057
(÷) Activo neto	52,287,212	966,806	1,397,968	369,180
Indicador de eficiencia sobre activos (EA)	2.5%	3.8%	35.5%	3.3%
Gastos de administración	1,302,053	36,408	496,518	12,057
(÷) Margen operacional bruto	1,887,711	14,555	609,404	12,771
Indicador de eficiencia (IE)	69.0%	250.1%	81.5%	94.4%

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Codificación del manual de instrucciones contables	16
Tabla 2: Ejemplo de codificación de cuentas	17
Tabla 3: Balance general.....	52
Tabla 4: Rubros del estado de resultados.....	58
Tabla 5: Estado de resultados.....	58
Tabla 6: Rubros para indicadores de medición de la cartera de créditos.....	61
Tabla 7: Rubros para indicadores de medición de eficiencia y productividad	62
Tabla 8: Rubros para indicadores de medición de posición patrimonial.....	65
Tabla 9: Rubros para la medición de la suficiencia de la liquidez	66
Tabla 10: Rubros para la medición de rentabilidad y eficiencia sobre activos.....	67
Tabla 11: Cartera en riesgo (PAR, Portfolio at Risk, por sus siglas en inglés)	69
Tabla 12: Cobertura de créditos en riesgo	69
Tabla 13: Ratio de gastos operativos y financieros	70
Tabla 14: Ratio de gastos financieros	71
Tabla 15: Ratio de gastos de provisiones.....	72
Tabla 16: Tasa de interés activa mínima.....	72
Tabla 17: Ratio rendimiento de cartera de créditos.....	73
Tabla 18: Tasas promedio ponderadas y cartera de créditos por tipo.....	74

Tabla 19: Margen operativo neto.....	75
Tabla 20: Ratio de costo de fondeo.....	76
Tabla 21: Margen de interés neto.....	76
Tabla 22: Ratio deuda/patrimonio	77
Tabla 23: Indicador de patrimonio con relación a activos.....	78
Tabla 24: Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos	79
Tabla 25: Indicador de patrimonio con relación a las captaciones	79
Tabla 26: Indicador de adecuación de capital	81
Tabla 27: Indicador de liquidez inmediata	82
Tabla 28: Indicador de liquidez mediata.....	83
Tabla 29: Indicador retorno sobre activos (ROA)	84
Tabla 30: Indicador retorno sobre patrimonio (ROE).....	86
Tabla 31: Indicador de eficiencia sobre activos (EA).....	87
Tabla 32: Indicador de eficiencia.....	88
Tabla 33: Cartera en riesgo.....	89
Tabla 34: Cobertura de créditos en riesgo	90
Tabla 35: Ratio de gastos operativos y financieros	91
Tabla 36: Ratio de gastos financieros	92
Tabla 37: Ratio de gastos de provisiones.....	93

Tabla 38: Tasa de interés activa mínima	93
Tabla 39: Ratio de rendimiento de cartera	94
Tabla 40: Margen operativo neto.....	95
Tabla 41: Ratio de costo de fondeo.....	96
Tabla 42: Margen de interés neto.....	97
Tabla 43: Ratio deuda/patrimonio	97
Tabla 44: Indicador de patrimonio con relación a activos.....	98
Tabla 45: Indicador de patrimonio con relación a cartera de créditos	99
Tabla 46: Indicador de patrimonio con relación a las captaciones	100
Tabla 47: Indicador de adecuación de capital	101
Tabla 48: Indicador de liquidez inmediata	103
Tabla 49: Indicador de liquidez mediata.....	103
Tabla 50: Indicador retorno sobre activos	105
Tabla 51: Indicador retorno sobre patrimonio.....	106
Tabla 52: Indicador de eficiencia sobre activos (EA).....	107
Tabla 53: Indicador de eficiencia.....	108